EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable para hoy. Galicia, Cantábrico y cuenca del Duero: Vientos del sureste y fuertes chubascos. Centro, Extremadura y Oeste de Andalucía: Cielo nuboso y algunas lluvias. Temperatura: máxima de ayer, 17 en Gijón, Tortosa y Murcia; mínima, 5 bajo cero en Teruel. En Madrid: máxima, 8,2 (3,30 t.); mínima, 0,4 bajo cero (6,30 m.).

EL DEBATE

El mejor juguete, el mejor amigo de los niños. Jeromín. Revista infantil

MADRID.—Año XXVI.—Núm. 8.147 Jueves 9 de enero de 1936 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfono 21090

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

Las izquierdas piden en período electoral nuevos Ayuntamientos y gobernadores

EL PRIMER TRIUNFO

Se ha hecho público el decreto de disolución de las Cortes. Era el único desenlace del complicado problema político y había que llegar a él. Desde que, de espaldas a un Parlamento y a la opinión nacional, por tanto, se constituyó como tertulia doméstica un Gobierno sin arraigo en el favor público, sin figuras de relieve, sin representación de organismos políticos, no había más que un camino constitucional, lógico y honrado: disolver. Podría discutirse la oportunidad de la disolución, los motivos, la conveniencia nacional de la medida y otros factores importantes, desde luego, de carácter análogo. Pero supuesta la legal prerrogativa del Poder moderador y la libertad incontrovertible de su ejercicio, visto el propósito presidencial de prescindir de las Cortes, había que disolver irrefutablemente.

Parece extraño, sin embargo, tener que afirmar que ha habido que luchar para conseguirlo. Y aun añadir que el decreto de disolución, por la manera como ha tenido que plantearse, es un triunfo de la derecha. Repudiada del Poder, negado su acceso a la gobernación del Estado, no ha hecho otra cosa que mantenerse dentro de la legalidad y clamar por que la cumplieran escrupulosamente los que abrigaban propósitos torcidos y lamentables.

En efecto; no se ha repetido ahora el precedente sentado en la legalidad republicana. Cuando el Poder moderador estimó que debía disolver las Cortes Constituyentes, y facilitó para ello la formación de un Gobierno sin la confianza del Parlamento, el Gobierno se constituyó el 9 de octubre de 1933 y el 10 aparecía en la "Gaceta" el decreto de disolución. Era una actitud escrupulosamente legal y honrada. Aquel Gobierno, presidido por el señor Martínez Barrio, no se permitió ni veinticuatro horas de plazo para vivir en oposición a las Cortes, ni quiso tampoco que el país pudiera dudar del propósito de imparcialidad que cumple a quien preside unas elecciones. Y eso que el señor Martínez Barrio no era, ni mucho menos, un hombre extraparlamentario. Detrás de él estaba en aquel momento el partido radical, la segunda minoría por su valor numérico en la Cámara disuelta.

El caso del señor Portela no tiene precedentes y produce asombro en todo el país. Ello no sólo porque, precisamente para recusar a la C. E. D. A., que tan lealmente ha aceptado la legalidad republicana, se haya escogido a un representante del viejo caciquismo monárquico, sin el prestigio político que exige la misión de presidir unas elecciones, sin tener tan siquiera representación parlamentaria, sino por el hecho de que quien podía ser únicamente jefe de un Gobierno electoral abrigara el intento de vivir un pequeño período sin disolver el Parlamento, con burla e ignominia de su soberanía, para construir un tinglado artificial, en provecho de su propia persona y de sus amigos, profanando los recursos de la autoridad y del Poder. Tal y no otra era la finalidad de esta preconcebida e insólita etapa preelectoral que acaba de fracasar fulminantemente. El señor Portela no se resignaba a ser uno de tantos efímeros presidentes del Consejo de ministros como hace posibles el favor arbitrario. Quería organizar un partido, su partido, desde un Poder no alcanzado por la vía democrática, no conquistado por el medio legítimo del apoyo popular, del prestigio público, de los votos de la opinión. Pretendía improvisar ese partido pomposamente llamado de centro, a costa de los auténticos partidos centristas y procurando la derrota de la derecha con un previo montaje electoral. Por eso se torció la solución de la crisis. Para eso no se reparó en prorrogar por decreto la ley económica. Para eso se pretendía burlar a las Cortes con una ominosa suspensión que dejara un margen de dos meses, el necesario para la maniobra.

La maniobra ha caído y el decreto de disolución ha tenido que ser conquistado por la fuerza de la legalidad. La C. E. D. A. ha conseguido aquí su primer triunfo, el de imponer el fuero de la ley contra los pergeñadores de artilugios caciquiles. La hora de los comicios se avecina. Y aunque se trate de poner en práctica esos mismos artilugios, porque hay ilusos que no desisten ni se arredran, los tiempos de Romero Robledo han pasado, por fortuna. El triste sino del señor Portela será contemplar cómo caen sus castillos en el aire ante el empuje de una opinión que no está para vasallajes impuestos ni para servilismos de engaño. Y su gobierno efímero pasará fugazmente a la Historia sin otro título que el de haber pretendido ser, sin lograrlo siquiera, un afanoso muñidor electorero.

La obra universitaria del separatismo catalán

De 1.369 alumnos de Derecho quedan 320 y de 1.449 en Medicina se ha pasado a 660. Así está la Universidad de Barcelona, en la que los separatistas han ido a la huelga

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 8.—Vivimos en pleno conflicto estudiantil. Esta vez la huelga general indefinida tiene un franco carácter catalanista, con protesta del elemento escolar español de la Universidad de Barcelona.

Esta mañana entre grandes alborotos, gritos, denuestos y manifestaciones hostiles contra los catedráticos no catalanistas, se han repartido dos hojas entre los estudiantes: una de ellas—la revista separatista estudiantil "Redegrament", con su estrella solitaria—imponía la huelga general indefinida; otra hoja, escrita en castellano, prevenía a todos contra la maniobra política y antipatriótica y aconsejaba a los alumnos entrar en clase. Pero la falta de energía de unas autoridades medrosas y desconcertadas ha hecho posible que la coacción de los revoltosos se haya impuesto sobre profesores y alumnos que querían cumplir con su deber. "Redegrament", órgano de la Federación Nacional" de Estudiantes Catalanes, exige el restablecimiento del régimen de autonomía tal y como estaba antes del 6 de octubre; la participación de los representantes estudiantiles en los Claustros; el reconocimiento de la Federación Nacional de Estudiantes Catalanes como única entidad representativa de todos los estudiantes catalanes; la reposición de los profesores nombrados por el Patronato, etc.

En realidad no interesa la Universidad autónoma. Sólo se pretende la Universidad catalana. Así lo dice, sin ambages ni rodeos, "Redreçament". No importa buscar las cuentas del Patronato, harto turbias y sospechosas, ni preocupa el alarmante éxodo de la población escolar (en la Facultad de Derecho, de 1.369 alumnos que había antes del Patronato, han quedado reducidos a 320; en la de Farmacia, de 675 hay sólo 183; en la de Medicina, de 1.449 se ha descendido a 660), ni siquiera el que el estatuto de la Universidad fuera aprobado de una manera ilegal... Lo único que interesa es la catalanización de la Universidad que, a toda prisa y sin disimulos, estuvo llevando a cabo el Patronato. Lo que se quiere es que siga la obra que había conseguido, que en la Facultad de Filosofía y Letras se diesen 116 clases en catalán y sólo 28 en castellano, y en la de Medicina sólo se diesen 15 clases en castellano por 92 en catalán... Lo que se quiere es que el Patronato, omnímodo y dictatorial, nombre, sin oposición, concurso ni control alguno, a 142 profesores catalanistas y sólo 32 no catalanistas.

Y por esto y sólo para esto se plantea esta huelga estudiantil, organizada por los elementos separatistas que viven y medran y actúan en la Universidad de Barcelona como en un ambiente adecuado. Se pretende intimidar al Gobierno de Madrid, confiados en que no habrá olvidado el señor Portela Valladares la silba, los denuestos y la ruidosa hostilidad de los estudiantes separatistas de la Universidad de Barcelona a raíz de haber sido nombrado gobernador general de Cataluña.—ANGULO.

La censura maltrató de tal suerte nuestro artículo de fondo de ayer, que hemos considerado preciso repetirlo hoy íntegro en la forma que se escribió

Indice - resumen

9 enero 1936

Deportes	Pág. 4
Crónica de sociedad	Pág. 5
Cinematógrafos y teatros	Pág. 6
La vida en Madrid	Pág. 7
Charlas del tiempo	Pág. 7
Notas gráficas de actualidad.	Pág. 8
Bolsas	Pág. 9
Folletín	Pág. 11
Anuncios por palabras. Págs.	10 y 11
Aventuras del Gato Félix	Pág. 11
Notas del block	Pág. 12

—o—

MADRID.—Han sido nombrados nuevos tenientes de alcalde.—El lunes comienza un cursillo para madres de familia, organizado por las Mujeres católicas.—Se espera que mañana haya sentencia en la causa contra las milicias socialistas (págs. 3 y 7).

—o—

PROVINCIAS. — Anoche salió para Madrid el gobernador de Cataluña.—Un barco inglés ocasiona grandes averías al correo "Ciudad de Málaga".—En Bilbao se ha constituído una asociación para sostener los comedores de obreros parados (página 3).

—o—

EXTRANJERO. — Los etíopes aseguran que han ocupado la región del También.—Los italianos preparan una gran ofensiva en el Ogaden.—Las Compañías ferroviarias norteamericanas han solicitado la anulación de las leyes que les afectan.—En Francia han empezado a decrecer los ríos (páginas 3 y 12.)

Los "centristas" piden socorro

En algunas provincias gestionan que se les dé cobijo en las candidaturas contrarrevolucionarias

A PESAR DE QUE SE CAMBIA EN SU FAVOR LAS GESTORAS MUNICIPALES

Siguen las dificultades entre las izquierdas republicanas y los socialistas

Dimite el subsecretario de la Gobernación por no prestarse a la "política" electoral

Primera jornada del período electoral. Las escaramuzas de preparación de candidaturas y de la política electoral del señor Portela absorben la atención de los medios políticos más, desde luego, que otros sucesos de ayer, como la reunión de la Permanente.

De provincias llegan noticias — muy comentadas en el Congreso—de que para ocupar puestos de todas clases y para presentarse candidatos surgen "espontáneamente» portelistas y progresistas. Insiste, por lo visto, el señor Portela en sus sueños de 150 diputados centro. Esto lo interpretan derechas e izquierdas como un atentado a la pureza del sufragio, puesto que se trata de crear un partido artificialmente, contando tan sólo con los resortes del Poder.

Centristas, pero piden hueco

Sin embargo, en el Congreso de los Diputados dan poca importancia a este propósito o sueño, que consideran condenado al fracaso.

Las Comisiones gestoras y todos los artilugios de electoreros valen ya poco, y de ahí que en la mayoría de las provincias, candidatos centristas, incluso con altos cargos del Gobierno, gestionen sin éxito su entrada en las candidaturas antirevolucionarias. Sin éxito, decimos, porque las derechas de mayor abolengo no admiten tratos con el Gobierno.

Así ha ocurrido, por ejemplo, en Córdoba, Galicia, Asturias y algunas provincias castellanas.

Muestrario electoral

Como síntomas de impureza de las elecciones se citan múltiples hechos. Para salir al paso de algunos, Acción Popular ha tomado disposiciones. El señor Gil Robles ha encargado, por ejemplo, que se levanten actas notariales de tomas de posesiones y credenciales dudosas, pues llegan noticias de que en bastantes provincias los gobernadores, que por la precipitación con que se forzó al Gobierno a dar el decreto carecen de tiempo para forzar la remoción de Gestoras, se han acogido al recurso de dar a los nombramientos fecha retrasada. Con este subterfugio se siguen nombrando Comisiones "centristas" por toda España.

El señor Rey Mora habla de que en Huelva han calculado setenta y tantos municipos. El señor Pareja dice algo semejante de Granada. Otro diputado habla de Almería, y dice que se utiliza el retraso de la fecha.

El frente contrarrevolucionario

El frente contrarrevolucionario sigue en marcha, acomodándose a las necesidades y condiciones de cada provincia, y sin compromisos que quiten la personalidad característica de cada partido. Va desde el verdadero centro hasta la derecha. El eje es Acción Popular, y el señor Gil Robles no descansa del ajetreo de visitas, pues van a verle personas de todas las tendencias dentro de la característica contrarrevolucionaria.

El señor Martínez de Velasco ha manifestado ayer que el partido agrario tiene el decidido propósito de ir con las derechas, formando en el bloque contrarrevolucionario. Claro es que en los grupos a veces se manifiestan tendencias diferentes y el señor Rodríguez Viguri se dispone a aliarse con el señor Portela, si se presenta por Lugo, o con sus amigos si el presidente decide ir por Pontevedra.

El señor Maura hablará el domingo, a las once, en el Palacio de la Música. Mantendrá la posición adoptada en la Diputación permanente de ataque al Gobierno, por su carácter de favorito presidencial, y explicará su posición, al parecer consistente en ir de acuerdo con las derechas, con la finalidad de que la política se deslice dentro del régimen sin violencias.

Confusión en la izquierda

Por el lado de la izquierda sigue imperando una gran confusión. Se truncan, ante la resistencia socialista, los sueños del señor Azaña, para caso de un triunfo apoteósico de izquierdas—en el que ya no creen ellos mismos—, gobernar con mayoría republicana. Los socialistas, aliados con comunistas y sindicalistas, hacen valer la fuerza del número para imponer su dominio en las candidaturas, y en cuanto al mismo programa, hay propuestas y contrapropuestas, sin resultado satisfactorio.

¿Amenaza de abstención?

Ya las izquierdas republicanas se dirigen al Gobierno por su cuenta. La nota que han dado ayer, después de la visita de don Amós Salvador al señor Portela, la interpretan casi todos como una amenaza de abstención; pero se fundaría esta realmente, más que en la política electoral del Gobierno, que el interpolar candidaturas centro daña en todo caso al frente contrarrevolucionario y no al revolucionario, en las dificultades de los republicanos de iz-

(Continúa en segunda plana, segunda columna)

Sigue la constitución de Gestoras de "centro"

Se forman con amigos del señor Portela y de don Cirilo del Río, principalmente

También los hay de Iranzo, del duque de Canalejas y algunos del 12 de abril

LUGO, 8.—En contestación al acto de propaganda celebrado por Acción Popular en Lugo el día 6, en el que intervino el señor Gil Robles, el señor Portela ha destituido a los Ayuntamientos de Ribadeo, Becerreá, Navia de Suarna y Neira de Jusa. Han sido constituidos con amigos del señor Portela.

* * *

CORUÑA, 8.—El gobernador ha hecho los nombramientos de concejales para las Comisiones Gestoras de los Ayuntamientos de Carballo, Puente Ceso, Coristanco y Malpica, todos pertenecientes al distrito de Carballo.

Parte de estos nombramientos han recaído en vacantes que se habían producido antes de ahora y los restantes se han hecho en vacantes por destitución de los concejales de nombramientos gubernativos.

Carreteras en todos los pueblos

CORUÑA, 8.—Con asistencia de cinco concejales y el alcalde, de los 39 que forman la corporación se constituyó en sesión el Ayuntamiento. El alcalde propuso, y así se acordó, expresar el sentimiento de la corporación por el fallecimiento de Valle Inclán y dar su nombre a una calle de La Coruña.

Asimismo se acordó, por sexta vez, dejar sobre la mesa los presupuestos municipales por falta de número; pero se tomó el acuerdo de prorrogar los presupuestos de 1935 para regir en tanto no sean aprobados los correspondientes al presente año de 1936.

En la sesión de la nueva Gestora provincial, todos los diputados sin excepción pidieron que se hicese el estudio de numerosísimas carreteras y caminos vecinales. En tal cantidad se pidieron en la sección de ruegos y preguntas, que si se pudiesen llevar a cabo todos los pedidos hoy quedaría exhausto el presupuesto extraordinario de la Mancomunidad de Diputaciones, con cargo al cual se están haciendo los caminos vecinales de la provincia. Todas las propuestas de hoy se han hecho con vistas a la contienda electoral y como promesa de vísperas de elecciones.

Movimiento de progresistas en Ciudad Real

CIUDAD REAL, 8.—Hoy ha habido gran movimiento en el Gobierno civil. Para los pueblos han salido varios delegados gubernativos con el fin de cambiar varios Ayuntamientos. En todos ellos tienen gran mayoría los progresistas amigos de don Cirilo del Río. En la capital ha tomado posesión el alcalde, que es el propietario don Miguel García de Navalmoral, amigo de don Cirilo del Río. Continúan los concejales de elección popular y los del partido agrario, a reserva de lo que acuerde el Comité provincial de dicho partido que se reunirá en breve.

* * *

MANZANARES, 8.—Por el delegado gubernativo don Manuel Rufilanchas, venido al efecto, ha sido destituído el Ayuntamiento de esta población, dándose posesión seguidamente a los nuevos concejales que siguen la política de don Cirilo del Río.

También hay progresistas en Granada

GRANADA, 8. — El gobernador ha nombrado nuevas Comisiones gestoras en el Ayuntamiento de la capital y en la Diputación provincial. La primera se compone de quince progresistas, siete agrarios y cuatro melquiadistas. La Diputación estará formada por cinco progresistas, dos agrarios y un melquiadista. También han sido designadas Comisiones gestoras para unos diez pueblos de la provincia, que tomarán posesión esta noche.

En Teruel son de Iranzo

TERUEL, 8.—Confirmando los rumores sobre la composición de la nueva Comisión gestora provincial, ésta ha quedado constituída a base de cuatro republicanos del grupo del ex ministro don Vicente Iranzo. Está presidida por el señor Arredondo.

* * *

ORIHUELA, 8.—Ha tomado posesión la nueva Gestora municipal nombrada por el gobernador civil. Fué elegido alcalde don Baldomero Jiménez. Los nuevos gestores son afectos al duque de Canalejas, que acaba de ser nombrado director de Marruecos y Colonias.

En varios pueblos de la Vega baja se han renovado urgentemente las Gestoras, con idéntica significación.

Después de hablar con el subsecretario

ALICANTE, 8.—A media noche se posesionó la nueva Gestora municipal, siendo designado alcalde don José P. de Bonanza, vecino de San Juan, el cual llegó de Madrid a las doce de la noche donde fué a conferenciar con el subsecretario de la Presidencia señor Cámara.

En Orense, los de abril

ORENSE, 8.—El gobernador ha dicho a los periodistas que ha repuesto a los concejales designados el 14 de abril en el Ayuntamiento de Melón. También ha sido sustituída la gestora del Ayuntamiento de esta capital.

ESPAÑA E INGLATERRA

La asistencia mutua en el Mediterráneo. Se negoció en Londres, pero nada se dice de la contestación española

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

LONDRES, 8.—Existe cierta incertidumbre acerca del alcance de las gestiones que la Gran Bretaña ha realizado encaminadas a la averiguación de la postura del Estado español en el caso de que cualquier potencia sancionista fuera atacada por Italia en el Mediterráneo. Generalmente se ignoran los términos de las indagaciones y los extremos de la respuesta, porque los Gobiernos de ambos países se muestran muy reservados y además, por lo que a España se refiere, debido a que los acontecimientos nacionales recientes han desviado el interés que la opinión dedicaba a este asunto, hacia la excéntrica gestión estatal del presente Ministerio.

El "Evening Standard" al referirse a las causas que pudieran haber influído en el ánimo del señor Madariaga para presentar su rumoreada dimisión de nuestra representación en Ginebra, decía: "Este español es un adalid de la Liga de las Naciones. Ha sido defraudado por la indiferente actitud de su país hacia las sanciones y más particularmente en cuanto a la habilitación de bases españolas en el Mediterráneo para el caso de que Italia atacara a un Estado que apoya la Liga de las Naciones." Tan elocuente como este párrafo es el hecho de que la respuesta española no se haya publicado en la Prensa inglesa, habiéndose anunciado, sin embargo, las contestaciones de algunas otras Potencias mediterráneas.

Desde luego, en Londres se asegura, como también lo hizo en Madrid el que entonces regentaba el ministerio de Estado, que la interrogación británica no fué formulada en una nota. El Reino Unido no deseaba revestir su indagación con la solemnidad que entrañan las notas diplomáticas; su gestión en esta materia se califica de oficiosa más que oficial, porque de nuevo había asumido la representación de la Liga de las Naciones. Se asegura asimismo por personas enteradas que las conversaciones se celebraron en Madrid, aunque no creemos equivocarnos al decir que tuvieron lugar en el Foreign Office. En esta capital se opina que las preguntas de la Gran Bretaña no se encaminaron a concertar proyectos de cooperación fijados de antemano.

Ratificada la aplicación de sanciones por los representantes de cincuenta Estados, sin calificativos ni distingos de clase alguna, se juzgaba que el tiempo había llegado para que se distribuyera alguna responsabilidad de las consecuencias de aquella medida entre quienes por su situación geográfica pudieran encontrarse estratégicamente colocados. Fué más bien un recordatorio a las demás naciones de que su misión no terminaba con los gestos afirmativos de cabeza de sus representantes en Ginebra. Una vez conocida la actitud de las potencias no era menester que éstas respondieran categóricamente sobre la calidad y clase de cooperación que se encontraban dispuestas a ofrecer. Sin duda se permitía a éstas que elaboraran los proyectos que mejor les pareciera con suficiente tiempo para su estudio.

España ha fijado y comunicado su futura actuación a la Gran Bretaña, y el sentido de su respuesta parece hacerse claro, con la lectura del citado extracto del "Evening Standard" y la supuesta dimisión del señor Madariaga de su cargo representativo. Pero, sin embargo, las conversaciones, según se opina en Londres, no se terminaron, y la Gran Bretaña en ocasiones posteriores posiblemente ha recordado nuestra privilegiada posición geográfica a nuestros gobernantes (a cual Ministerio es difícil precisar por la calidad calidoscópica que de pronto han desarrollado): asimismo parece probable que se haya subrayado con insistencia por Inglaterra el "quid pro quo" que encierra las alternativas de neutralidad o de cooperación. A pesar de esto, la contestación española no variará.

En la Gran Bretaña y en otros países se reconocerá la certeza de los motivos que hayan inspirado nuestra respuesta. Los españoles aceptaron la decisión de los que ocupan el Poder como la única en las circunstancias presentes; pero cuánto más airoso hubiera sido permanecer neutrales por nuestro gusto y porque así deseábamos, en vez de que los acontecimientos nos obligaran a adoptar esta actitud.—MERRY DEL VAL.

La Academia Pontificia de Ciencias

El domingo se celebrará la inauguración del año académico con un discurso del Papa

El cardenal Copello regresará a Buenos Aires en marzo

ROMA, 8.—El domingo se celebrará la inauguración del año académico pontificio en la Academia de Ciencias. Intervendrá el Papa, quien pronunciará un discurso en contestación al del nuevo presidente padre Gemelli.—Daffina.

El cardenal Copello

ROMA, 8.—El cardenal Copello, arzobispo de Buenos Aires, irá mañana a Nápoles y después pasará algunos días de reposo en la Casa del Clero de Forte Marmi, cerca de Pisa. Antes de marchar de Italia visitará su lugar de origen en la Liguria. Regresará a Buenos Aires en marzo. Allí se le prepara una gran acogida.—Daffina.

Heráldica italiana

ROMA, 8.—El Papa ha recibido a los miembros de la Comisión heráldica italiana, que le regalaron dos volúmenes sobre la nobleza italiana y sobre la nobleza en el Estado pontificio.—Daffina.

La Congregación de Religiosos

ROMA, 8.—El cardenal Lepicier ha renunciado al cargo de prefecto de la Congregación de Religiosos y le sustituirá el cardenal Lapuma, que fué nombrado recientemente subprefecto.—Daffina.

Lo del día

La calumnia del golpe de Estado

Cuando no era más que ministro de la Gobernación el señor Portela insinuó, mediante un alarde de la fuerza pública, la acusación de que el señor Gil Robles preparaba un golpe de Estado desde el ministerio de la Guerra. Ahora, en estos días, cuando acababa de ser nombrado presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, repitió, esta vez desde un periódico, la misma imputación, y después, parapetando «la «virilidad del Poder público» detrás de la censura, impidió que la especie fuese desmentida. Todos los intentos, menos los del mitin, fueron implacablemente suprimidos; pero los periódicos no pudieron reproducir las palabras de los oradores referentes a esa cuestión.

Todavía ahora se puede comprobar que continúa, a través de las combinaciones de mandos militares, el mismo juego. El señor Portela no quiere perder su cualidad de defensor de la República que de manera tan poco brillante ha tratado de adquirir, sin detenerse ante las Cortes ni ante la Constitución. Pero eso es cuenta suya, que ya tendrá ocasión de rendir, y con pérdida.

En cambio, es cuenta de las derechas españolas, que siempre se han movido en la más estricta legalidad, que desde el primer día del régimen anunciaron su propósito firme de marchar dentro de la ley, no consentir que esas especies de golpe de Estado y de maquinaciones subversivas se propalen sin desmentirlas lo más pronto posible.

Cierto que no se encontrarán muchas personas de responsabilidad dispuestos a creer esos infundios. Está ahí toda la historia de la C. E. D. A. como testimonio de que el señor Portela estaba equivocado..., si hacemos la benévola suposición de que creía lo que estaba diciendo; suposición admisible si la censura no hubiese funcionado tan enérgicamente para prevenir la defensa de los inculpados. Y esta actitud da derecho a pensar que el íntimo deseo del señor Portela era, en efecto, que el señor Gil Robles hubiese intentado aprovechar el afecto y el respeto conquistados durante su estancia en el ministerio de la Guerra para lanzar al Ejército por los caminos de la política. Porque la verdad, verdad, es que entre la masa de izquierdas engañada los hay que creen en la preparación del golpe de Estado por la C. E. D. A.; pero entre los directores, entre la mayoría de ellos por lo menos, no existe temor alguno a ese golpe; lo que abunda es el deseo de que las derechas españolas se extraviasen por las encrucijadas del complot y la violencia.

Por lo menos una ligereza

Y anteayer en un periódico de Madrid—el único que pudo publicarlas—aparecieron unas declaraciones, ciertas, desde luego, del ministro de Agricultura que contienen casi exclusivamente frases despectivas para el Ejército español. Incluso los conceptos finales dedicados a afirmar que el Ejército sirve lealmente al Poder constituído, están dichos de tal forma que más que una defensa resultan el contraste necesario para destacar lo anterior.

Vamos a juzgar estas declaraciones como una ligereza imperdonable para no llamarlas una provocación. De todos modos, su efecto será nulo porque los militares españoles conocen su deber, saben que éste les impone permanecer ajenos a toda clase de manejos políticos y no han pensado nunca en asimilar la gloriosa institución en que sirven con los compañeros de conspiración del señor Alvarez Mendizábal. El Ejército español es algo muy por encima de todos estos chismes de confidentes y no va a prestar, a las ligerezas de este ministro, una atención a todas luces excesiva.

Pero comprenda el Gobierno que es ya hora de cesar en este juego de inventar conjuras en el que, por lo visto, piensa sustituir a cierta Prensa izquierdista. Porque su caso es mucho más grave. Las insinuaciones, unas veces del presidente del Consejo y otras de los ministros—¡maravillosa compenetración!—, no harán perder la serenidad a los oficiales ni a quienes piensen con claro juicio y un poco de calma. Pero siembran la zozobra en la opinión, además de injuriar gratuitamente a personas e instituciones que ni han atropellado la ley ni piensan en conculcarla.

La verdadera cau[illegible]

El preámbulo del decreto [illegible] ción de las Cortes [illegible] mente [illegible] han punt[illegible] lamo[illegible] dich[illegible] rroga[illegible] creto[illegible] tonos [illegible] sinceridad [illegible] risma, está [illegible] nota del señor [illegible] del decreto ded[illegible] isc[illegible] ra que quiebra y re[illegible] y pensamientos que [illegible] nía"—es que impide la [illegible] Cortes, las cuales habían d[illegible] bre la acusación presentada [illegible] Gobierno. Los acusados han [illegible] beneficiarios políticos.

El país se hubiera podido ahorrar [illegible] dualidad de explicaciones contradic[illegible] rias—que a estas horas la opinión ha resuelto ya—, si el Gobierno del señor Portela no hubiera cometido la deslealtad electoral de añadir treinta días al período de elecciones, durante los cuales, sin los inconvenientes derivados de la ley de 1907, habría podido manejar a su antojo puestos y órganos de influencia en los comicios. Aunque algo está todavía por ver...

La verdadera causa de la disolución no radica en el desgaste de los partidos, ni en la infecundidad de las Cortes, ni en el pretendido silencio de la opinión. Son otras las causas mediatas. Y la inmediata no ha sido más—a confesión de parte, relevación de prueba—

Lo que dijo el señor Maura

La censura nos impidió ayer la reproducción íntegra de las palabras de don Miguel Maura en la Diputación permanente al tratarse del decreto de disolución. Fueron las siguientes:

El señor MAURA (don Miguel): En muy pocas palabras voy a exponer los deseos. He de empezar por recordar en qué forma vienen estos decretos al conocimiento de la Diputación permanente. Estaba pendiente una acusación contra el Gobierno, firmada por la cuarta parte de la Cámara; tenía todos los requisitos que la Constitución exige para que fuese cursada; era una acusación motivada, que había de venir a la Diputación permanente, porque las Cortes estaban cerradas, para que por ésta se le diera la tramitación que fuere, y el señor Portela, presidente del Consejo de ministros, que está ausente, como lo está el Gobierno, marcando hasta en el último instante su desconsideración a estas Cortes, dijo en declaración pública que se trataba de una nuez vacía.

Es posible que la acusación sea una nuez vacía, pero para saber si está vacía lo primero que hace falta es abrirla, y el único modo de abrirla consiste en emplear el procedimiento constitucional para ello, que son las Cortes. Nosotros teníamos precisamente esa misión, como Diputación permanente: coger la nuez y ponerla en el cascanueces, que era el Congreso, quien tenía que decir si estaba vacía o llena. Cuando está pendiente esa acusación, en la que cabrán todas las opiniones imaginables, pero que es una acusación motivada, el Presidente de la República, de acuerdo con el Gobierno, disuelve el Parlamento y no comparece siquiera ante la Diputación permanente. Pues bien, eso se hace a través de un Gobierno que no tiene más significación que la de favorito del Presidente de la República. (Muy bien), que no tiene otra significación que la de un electorero, clasificado como tal desde los tiempos más remotos; que está compuesto por seis ministros que no son diputados y por cuatro ministros que no tienen detrás a nadie, aunque sean diputados. Frente a todo lo que representan los partidos políticos, el Presidente de la República, con un Gobierno que está acusado ante el Parlamento y que no representa absolutamente nada más que su voluntad, disuelve el Parlamento. Pues yo quiero que conste aquí, en el «Diario de Sesiones», que un republicano del 14 de abril que luchó contra la Monarquía, rompiendo con todo su pasado, rompiendo con todas sus relaciones, rompiendo con todas sus amistades, rompiendo con toda su familia, con todo lo que era —porque la Monarquía era eso en sus últimos tiempos—, dice ahora aquí que esto es veinte veces peor que aquello, que contra esto estoy, que me siento absolutamente tan en frente de esto, como me sentí enfrente de la Monarquía que no tengo nada que ver ni de cerca y de lejos con esta República, que no es la del 14 de abril, ni tiene nada que ver con [illegible] que [illegible] esto el compañero de penas y [illegible] del actual Presidente de la República, que junto conmigo luchó contra todo esto y que hoy ha venido desde la más alta magistratura del Estado a hacer [illegible] todo lo que la Monarquía realizó en los últimos tiempos.

Como aquí no tengo más cosas que decir, no me queda más que apelar ante el país, que, en definitiva, es quien va a decir la última palabra.

Nombramientos con fecha atrasada

Durante todo el día de ayer se estuvieron extendiendo, con fecha atrasada, nombramientos de delegados de Trabajo en el ministerio de este título, que los interesados iban a recoger para marchar inmediatamente a las respectivas provincias.

Se trata, con esta medida, de sustituir a todos los delegados de Trabajo que fueron nombrados en tiempos del señor Salmón.

El presente número de EL DEBATE consta de DOCE PAGINAS Su precio es de QUINCE CENTIMOS

que la conveniencia de salvar al señor Portela y a sus ministros.

Todos estos pleitos quedan, pues, remitidos al resultado de las próximas elecciones. La nuez se ha vaciado. Pero volverá a llenarse próvidamente.

Condiciones mínimas de las izquierdas

Los autores de la ley de Defensa de la República entregaron ayer al señor Portela—otra autoridad en eso de respetar leyes y normas jurídicas—una nota en la que expresan «las condiciones mínimas de neutralidad política que el Gobierno deberá prestar en la contienda electoral». Es muy sencillo: que ya en pleno período electoral se remuevan Ayuntamientos y gobernadores en favor de amigos de las izquierdas. Despojando a la nota de cuanto en ella figura para alivio de incautos viene a decir eso y no otra cosa.

Figura también en la nota una amenaza. Sus autores—Izquierda Republicana, Unión Republicana y Partido Nacional Republicano—, se creen «en la obligación de declarar ante la opinión pública que ajustarán su conducta política al cumplimiento que dé a tales condiciones el Poder público». Nosotros no sabemos lo que habrá prometido el Gobierno, aunque sí sabemos lo que está haciendo con las Gestoras, que por arte ignorado de todos los ciudadanos cumplidores de la ley se han visto sustituidas con fecha 4 de enero; pero de lo que levantamos acta desde hoy es de la coartada que quieren prepararse los políticos que han redactado la nota de las izquierdas. Y eso, no.

No pueden pedir al Gobierno actual favor más grande que el que les ha hecho con su pretensión de quebrantar el frente antirrevolucionario y forjar desde el ministerio de la Gobernación un partido de centro. Para ellos y sólo para ellos y los socialistas está trabajando el señor Portela. Pero ya tiene bastantes culpas. No necesita cargar también con la de que las izquierdas firmantes de la nota carezcan de fuerza en el país. Esta realidad tan triste para los partidos de que hablamos y la actitud de los socialistas negándose al papel de salvavidas, serán la causa verdadera de la abstención con que parecen amenazar esas izquierdas.

Quede, pues, bien claro que los que impidieron a tiros la campaña electoral de Asturias, de Valencia, de León y de Canarias, por no citar sino algunas provincias, en las elecciones de las Constituyentes, reclaman ahora la «observancia más absoluta de la neutralidad política». Y que, como prenda de esa neutralidad, reclaman que en el período en que la ley lo prohibe se muden Ayuntamientos y gobernadores por otros que les sean afectos. Y, por último, que si eso no se cumple se les habrá prestado el enorme servicio de proporcionarles un pretexto para evitar que se les cuente y se sepa cuántos son.

Pedimos una ley de Prensa

Después de muchos meses, podemos salir a la luz pública sin haber pasado por la previa censura. Al hacerlo queremos repetir una vez más lo que tantas veces hemos pedido: una ley de Prensa.

Comprendemos que se dan circunstancias de limitada duración, en las que resulta, no ya conveniente, sino preciso, recortar la libertad de la pluma. Lo verdaderamente inexplicable es que se pretiera el remedio ortopédico que la censura supone mientras se desdeña la implantación de un régimen jurídico que de antemano señale las necesarias garantías, tanto para la Prensa como para los Gobiernos. Estos encontrarían así cauce adecuado para lograr con serenidad y justicia la defensa de los intereses nacionales que deben representar. La Prensa lograría, a su vez, la seguridad más firme contra las arbitrariedades que necesariamente se ve obligada a padecer en otras circunstancias.

Hoy, que desde todas partes se reclama la implantación de un Estado de Derecho, resulta absurdo que en materia tan importante como es ésta las normas jurídicas falten o carezcan de eficacia. Porque una cosa es evidente: los delitos más audaces contra la seguridad del Estado, contra la honorabilidad misma de las personas, pueden cometerse impunemente desde las columnas de la Prensa. Y tan evidente como esto es que una arbitrariedad ministerial puede reducir al silencio a un centenar de periódicos por un tiempo ilimitado.

¿Qué se opone para negar las debidas garantías a una y a otra parte?

Razonable es la solución que demandamos. Oponerse a resolver la actual situación, más parece el deseo de conservar un privilegio abusivo que buscar la recta justicia. Ni patente de corso para los unos ni afirmar que es ley lo que al príncipe place.

Un régimen de tipos de delito serenamente fijados, un régimen de penas condignas y unos Tribunales dispuestos a juzgar rectamente.

VINOS PUROS DE VID
... con uva y mostos seleccio... Ostrero, Moscatel, Tin... Dulce y Seco para ...
...4400.
...RA
...GAS EN ... BRILLAN... JOJES TODAS OBJETOS DE ... METAL PARA ...OS E INFINIDAD OBJETOS SIEMPRE DE OCASION
...RTALEZA, 7
(Rinconada)
NO TIENE SUCURSALES

LAS IZQUIERDAS INSINUAN LA ABSTENCION SI NO LES PONEN LAS COSAS A SU GUSTO

Un representante suyo conferenció ayer con el señor Portela, a quien entregó una nota con sus pretensiones. El Comité electoral de los radicales celebró ayer una reunión. Los agrarios manifiestan su propósito de ir unidos con las derechas

(Viene de primera plana)

quierdas, que no pueden dignamente aceptar las condiciones impuestas por el frente proletario, y que, por otra parte, carecen de base para luchar por su cuenta.

Ayer decíamos que los señores Azaña y Sánchez Román no habían visto con complacencia la actitud adoptada por el señor Martínez Barrio en la primera reunión de la Permanente, que venía a implicar un apoyo al Gobierno. Quizá a ese disgusto ha obedecido la actitud de las izquierdas en la reunión de ayer, pues fueron los que votaron con mayores reservas los créditos para construcciones navales.

También se ha comentado el hecho de que pidan nuevos nombramientos de Ayuntamientos y, vergonzosamente, incluso de gobernadores, cosa prohibida en el período electoral.

Persisten las cábalas sobre la posibilidad de que se llegue a una aproximación entre el señor Portela y algún sector del bloque izquierdista, especialmente con aquel en que más pueden darse relaciones de orden extrapolítico.

La infracción constitucional

Los jefes políticos significados de derecha y de izquierda han señalado el decreto de disolución, por la forma y origen que ha tenido, como una nueva violación al espíritu, aunque no a la letra, de la Constitución.

He aquí algunas opiniones, que ayer no pudimos reproducir:

GIL ROBLES:

Se trata de un nuevo golpe de Estado. Ante tan continuas violaciones a la Constitución, no es de extrañar, ni nadie podría evitarlo, que la opinión dé a las próximas elecciones un carácter constituyente.

LERROUX:

El decreto constituye, más o menos disimuladamente, un golpe de Estado, y su publicación viene a dar la razón a quienes estimaban que el decreto de prórroga de la suspensión de sesiones representaba una violación constitucional.

CHAPAPRIETA:

El Gobierno no ofrece garantía ninguna de imparcialidad. Prueba de ello es cómo se ha variado caprichosamente, sin arreglo a ninguna ley, las Comisiones gestoras municipales y que en la misma nota del Consejo en que se acuerda la disolución, se consigne una combinación judicial, que no puede publicarse antes del decreto de disolución, sino al mismo tiempo o después. Volvemos a los mejores tiempos de Romero Robledo.

SALMON:

Es un éxito de Gil Robles, que puso al Gobierno en el dilema de disolver o de dimitir. El Ministerio, por su origen, carece de autoridad para presidir las elecciones y no presenta ninguna garantía de imparcialidad.

Dice el señor De Pablo Blanco

De la actuación del primer Gobierno Portela y de la crisis que dió origen a la salida de los ministros de significación derechista, han permanecido inéditos infinidad de hechos interesantes. Ya el señor Chapaprieta revela en su nota de ayer algo absolutamente desconocido hasta ahora. El señor Portela tuvo conocimiento previo de las visitas que algunos de sus ministros iban a realizar, y que tanto le disgustaron.

Sobre un indulto

El señor De Pablo Blanco ha manifestado lo siguiente:

—Acepté el cargo de ministro por estimar que era un deber patriótico no dejar desamparado el Poder público; pero en el primer Consejo comprendí que mi conducta era perfectamente inútil. Vi al señor Portela tratar desconsideradamente y sin pizca de serenidad—ya en el primer Consejo—a un compañero de Gobierno—no se refiere al señor Chapaprieta—. Observé además algo más grave. El ministro de Justicia y Trabajo llevó el expediente de indulto del asesino del chófer Plaza. Todos los informes eran desfavorables, desgraciadamente, para el reo. El señor Portela no permitió que se tratara del asunto, y recabó para sí el expediente porque quería estudiarlo.

Pasaron los días y no se sabe qué se ha hecho de ese expediente. En los sucesivos Consejos no nos dieron cuenta ya para nada de lo que pensaba el jefe del Gobierno. Parece que lo mismo le ha ocurrido a este Gobierno. ¿Puede admitirse esa conducta?, pregunta el señor De Pablo Blanco.

Yo a los cuatro días anuncié mi dimisión, pero por diversas causas y sugestiones hube de dilatarla.

Un último Consejo

Habla después del último Consejo, aquel en que el propio señor Portela provocó la crisis planteando una teoría según la cual los ministros teníamos que ser políticamente mudos. No podíamos aceptarla dignamente. Nosotros habíamos acordado dilatar unos días la dimisión, pero se impuso así la crisis. Todo parecía preparado.

No es cosa, por haber pasado de actualidad, de repetir pormenores. El señor De Pablo Blanco dijo que los ministros no podían ser escribientes o lacayos con 30.000 pesetas de sueldo. Vino después el incidente fuerte entre los señores Portela y Chapaprieta.

Juicio sobre la situación

El señor De Pablo Blanco deduce de todo esto que el Gobierno actual no tiene autoridad para presidir unas elecciones. Como formado por personas que carecen de fuerzas políticas, podía ser apto en concepto de mesa electoral; pero no puede serlo para crear un partido centro. El Gobierno anterior tenía otro carácter y el propósito nuestro era que los grupos de centro pudieran ir en coalición con las derechas.

Así las cosas, se va a retroceder en la pureza del sufragio, en el decoro político, y crea usted que si la República no significa mejora de costumbres políticas, perfeccionamiento del sufragio, etcétera, la República no puede interesarme.

Espera, en fin, que todo vuelva por los cauces lógicos.

Varios hechos

Señala después algún muestrario de la política del señor Portela. Un ex ministro, al que encontró el otro día, le comunicó que el señor Portela le había dicho: Si ustedes dan entrada en la candidatura de su provincia a tal personaje—del Gobierno actual—tendrán el gobernador y todas las Gestoras. El interpelado contestó que no era posible, ya que era imprescindible ir con la CEDA, y ésta no admite tratos con los miembros del Gobierno.

A otro personaje, añade, le ha dicho que si no va con el Gobierno barrerá todo. Por último, al señor Armiñán, ex gobernador de Cádiz, le manifestó que si le enviaba una carta de adhesión continuaría en el puesto y respetaría su labor, que en otro caso sería destruida. El señor Armiñán dimitió.

Dimisión del señor Echeguren

El señor Echeguren, subsecretario de la Gobernación, que ha tenido puestos de responsabilidad en ese ministerio desde mucho antes de la revolución de octubre, ha dimitido ayer. Se señala como causa de esa dimisión su discrepancia con la política electoral del señor Portela Valladares.

"A Gil Robles se le puede meter en chirona"

A la una de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, que recibió la visita de los señores Rubén Marichal, Castro Gil y el coronel Candeira. A las dos de la tarde recibió a los informadores, a los que dijo:

—Día de mucho, vísperas de nada. Después de la jornada intensa de ayer, hoy es un día tranquilo, e incluso he tenido muy pocas visitas. He ordenado—agregó—al gobernador de Lugo que pase al Juzgado el atestado levantado con motivo del discurso que pronunció en dicha capital el señor Gil Robles, y en el cual llamó «tránsfuga vil» a un ministro. Este es un delito definido y penado en el Código, que sorprende sea cometido alegremente por quien tiene una representación tan elevada como el señor Gil Robles. Pero hace falta que el Gobierno persiga o trate de perseguir.

Un periodista dijo al jefe del Gobierno que el señor Gil Robles era todavía diputado cuando pronunció dicho discurso, y el presidente dijo:

—En efecto; por eso digo que el Gobierno trate de perseguir. El señor Gil Robles—agregó—no pertenece a la Diputación permanente; es decir, que no es más que un ciudadano cualquiera desde el momento en que están disueltas las Cortes, y, por consiguiente, se le puede meter en chirona—añadió humorísticamente—como a otro cualquiera. Hace falta que todos estén dentro de la ley, y el que se salga de ella tiene que purgar su delito.

El representante de las izquierdas, en la Presidencia

A las seis menos cinco de la tarde llegó a la Presidencia don Amós Salvador. Manifestó a los periodistas que iba a hacer entrega al jefe del Gobierno de la nota anunciada en nombre de los grupos de izquierda, de la que facilitaría copia terminada la conferencia.

Ponen condiciones

A las siete y veinte abandonó la Presidencia don Amós Salvador. Dijo a los periodistas que su entrevista con el jefe del Gobierno había sido breve, pues hubo que esperar a que el señor Portela despachara varias visitas, entre ellas la del subsecretario de Guerra. Agregó que algunos de los partidos republicanos que gestionan la alianza con los grupos obreros, no habían autorizado a nadie para que diera referencias a la Prensa acerca de las gestiones que vienen realizando. Como hemos visto en algún periódico referencias e interviús acerca de esas declaraciones, hoy hemos vuelto a plantear el caso y hemos acordado desautorizar dichas declaraciones y referencias oficiosas u oficiales, reales o fingidas, puesto que no han sido dadas por ninguno de los representantes de los partidos.

Después facilitó la siguiente nota:

"Ante el hecho de haber sido decretada la disolución de las Cortes y convocatoria de las elecciones generales de diputados para el domingo 16 de febrero próximo, Izquierda Republicana, Unión Republicana y el Partido Nacional Republicano, se consideran en el caso de poner en conocimiento del señor presidente del Consejo de ministros las condiciones mínimas de neutralidad política que el Gobierno deberá prestar en la contienda electoral, y asimismo se cree en la obligación de declarar ante la opinión que ajustará su conducta política al cumplimiento que dé a tales condiciones el Poder público.

Primero. Respeto escrupuloso de todas las garantías constitucionales, al fin restablecidas por el decreto de hoy, con especial protección de todas aquellas que afectan a la libertad personal, a la propaganda política efectuada dentro de la ley, y a la libertad de Prensa.

Segundo. Libertad de los detenidos ilegal o gubernativamente; rápida sustanciación de los procesos todavía en curso por delitos políticos y sociales y acordar las instrucciones necesarias al Ministerio fiscal para que apoye las solicitudes de libertad provisional que se estimen procedentes.

Tercero. Reapertura de Centros políticos y obreros y autorizar el funcionamiento de las organizaciones sindicales y políticas bajo el régimen de la ley.

Cuarto. Cesación inmediata de las Comisiones gestoras municipales de nombramiento gubernativo y reposición de los Ayuntamientos arbitrariamente suspendidos y de las autoridades políticas de elección popular, removidas sin proceso ni condena.

Quinto. Instrucciones categóricas a los agentes de la autoridad y a los gobernadores, cuyo nombramiento debe recaer en personas de inequívoca lealtad al régimen, a fin de que todos ellos se atengan al más riguroso cumplimiento de la ley y observancia más absoluta de su deber de neutralidad política electoral."

A las ocho y cuarto abandonó la Presidencia el señor Portela Valladares, quien, refiriéndose a la anterior visita, dijo:

—Yo he dicho al señor Salvador que cada uno tiene que pensar mucho lo que hacía; y nada más, que es poco y bastante.

Terminó diciendo que se dirigía al domicilio de Su Excelencia para despachar con él, como de costumbre, y que ya no volvería a la Presidencia.

A preguntas de los informadores dijo que en la firma no había más que un par de decretos que carecían de interés y que se facilitarían de madrugada en Gobernación.

La crisis la provocó el jefe del Gobierno

A primera hora de la noche el señor Chapaprieta facilitó a los periodistas la siguiente nota:

«La censura impidió la publicación de una nota que dí a los periódicos el mismo día de la crisis. Levantada aquélla me conviene hacer constar lo siguiente:

Primero. Que mi opinión, comunicada al presidente del Consejo y mantenida luego en éste, fué que enfrente de una coalición obrerista con programa revolucionario,, en la que entraban las izquierdas, era una equivocación mantener dos candidaturas, una de centro y otra de derecha, y que debía intentarse la formación de un bloque centro derecha que oponer al frente obrerista revolucionario.

Segundo. Que la crisis no se planteó alrededor del anterior tema, sino que la provocó el presidente del Consejo por sostener que, a pesar de tratarse de un Gobierno de coalición, su presidente era el definidor del criterio político y que los ministros no podían hacer declaraciones de este género ni tener determinados contactos con políticos que en aquel momento eran hostiles al Gobierno, definición que me causó, como a la mayoría de los ministros, profunda sorpresa, tanto más cuanto que el día antes a la crisis sostuve con el señor presidente del Consejo una conferencia en la que se convino que yo hablara con otros compañeros de Gobierno sobre el tema de las alianzas electorales, a cuyo efecto dije al señor Portela que aprovecharía la ocasión de comer al día siguiente en casa del señor Martínez de Velasco con el señor De Pablo Blanco. Aquella noche intenté, sin resultado, ponerme al habla por teléfono con el señor presidente del Consejo, y al día siguiente éste planteó la crisis, sin previa advertencia a los ministros de la cuestión que iba a suscitar en el Consejo.

Cuarto. Que rechazo en términos rotundos algunas versiones que han circulado respecto a lo ocurrido en el Consejo. De ningún modo habría yo tolerado juicios ni palabras que pudieran significar agravio a mi conducta personal y política, que mantengo en absoluto y que estoy dispuesto a defender en todo momento y ocasión.»

El subsecretario de Guerra visita a Portela

A media tarde acudió a la Presidencia para entrevistarse con el jefe del Gobierno el subsecretario de Guerra, general Martínez Cabrera.

La Constitución ha sido conculcada

Ayer mañana se reunió en el domicilio del señor Lerroux la Comisión electoral del partido radical.

Aparte de los diputados que componen la Comisión, concurrieron al domicilio particular del señor Lerroux numerosos afiliados, entre ellos, los señores Alba, Cantos, Rey Mora, Salazar Alonso, Marraco, Armasa, Sierra Rustarazu, Darío Pérez, Arrazola y Marsá. La Comisión electoral estuvo reunida una hora. Al salir, el señor Alba, interrogado por los periodistas, dijo:

—La reunión no ha tenido ningún interés político, puesto que la Comisión electoral se ha limitado en esta su primera reunión a cambiar impresiones sobre el momento actual: tendrá que volver a reunirse, por tanto.

Un informador preguntó al presidente de las Cortes:

—¿Se han calmado ya los ánimos en el Congreso, después de los primeros momentos de la disolución de Cortes?

—Desde luego; aun hoy es el día del susto; pero luego vendrá la reflexión —contestó el señor Alba.

Al salir el señor Salazar Alonso, otro periodista le dió cuenta de las manifestaciones del presidente de las Cortes y le preguntó:

—¿Quiénes son los que tienen que reflexionar?

—No sé a quién ha podido referirse el señor Alba, porque, para mí, los que tienen que reflexionar son los republicanos; porque es indudable que estamos ante la revolución y que el Estado es el primero, con sus fuerzas, en sumarse a ese intento revolucionario; pero, desde luego, todos los partidos republicanos están enfrente de aquel intento

—En cuanto a las elecciones, ¿que opina usted?

—Que son un problema secundario La gravedad está en que la Constitución ha sido conculcada, y precisamente porque el más obligado a velar por ella ha querido interpretarla. Recuerdo—añadió el señor Salazar Alonso—que con motivo de la primera disolución de Cortes ya se planteó el problema de si las Constituyentes se habían convertido o no en ordinarias y todos los partidos estuvieron de acuerdo en que, como ordinarias habían actuado, legislando. Y el señor Azaña en aquellos días pronunció un magnífico discurso en defensa de los principios constitucionales. Pero ahora, por lo visto, interesa dar otra interpretación al decreto que disuelve las Cortes. Para mí y todos los partidos, dicho decreto agota la facultad presidencial.

Se le preguntó por último si el partido radical iría en coalición con la C. E. D. A. y otros partidos de derecha, y contestó:

—No lo sé, porque yo no pertenezco a la Comisión electoral; pero, desde luego, el partido radical tiene que ir con todas las fuerzas republicanas que quieran ponerse frente a la revolución

Martínez de Velasco visitará a Gil Robles

En su domicilio social se reunió ayer tarde la minoría parlamentaria agraria bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco. Este, terminada la reunión, manifestó a los periodistas que el señor Cid, representante del grupo en la Diputación permanente, había dado cuenta del desarrollo de la sesión de ayer de dicha Diputación.

—Como es natural—agregó el señor Martínez de Velasco—hemos hablado del tema de las elecciones, distribución de candidaturas, etc. Desde luego, tenemos el propósito de ir aliados con los elementos de derecha, por estimar que esto es lo patriótico y lo más conveniente al país en estos momentos.

Un periodista le preguntó si se había entrevistado con el señor Gil Robles, y el jefe agrario repuso:

—Todavía no; pero pienso hacerlo en fecha inmediata.

Los pases de los ex diputados

En la secretaría del Congreso se ha fijado en la tablilla destinada al orden del día, un comunicado, en el que se dice que los «carnets» de libre circulación por ferrocarril de que gozan los diputados, serán valederos por concesión hecha por las Compañías de Ferrocarriles, hasta el día 15 a las doce de la noche del mes actual.

Visitas a Portela

El jefe del Gobierno recibió las visitas de don Emiliano Iglesias, señor Castrillo, duquesa viuda de Canalejas, señor Figueroa, don José María Roldán, Samper, Marial, Blasco (don Sigfrido), Valle, Ríu (don Daniel), Hidalgo y el director de «El Liberal», don Francisco Villanueva.

Los libros de texto

El ministro de Instrucción facilitó una nota sobre el concurso de libros de texto ordenado por él en la anterior etapa ministerial. Entre otras cosas dice lo siguiente:

"Al ocupar nuevamente la cartera de Instrucción Pública, quiero imprimir la mayor actividad a la resolución de este problema. Para ello he dictado una orden, que se enviará próximamente a la "Gaceta", nombrando Juntas—una por cada asignatura del Bachillerato—encargadas de examinar los libros de texto presentados al concurso. Esto no tiene plazo límite, y, por lo tanto, quedará abierto indefinidamente. Tampoco se limita el número de libros que podrá ser elegido. Así que los profesores podrán tener siempre libertad de elegir los libros de texto que crean más convenientes, dentro de los seleccionados por el ministro."

En Estado

El ministro de Estado desmintió rotundamente los rumores sobre la supuesta dimisión del señor Madariaga. Sobre la política internacional dijo que es probable se aclare en la reunión que se celebrará en Ginebra el día 20. Por último habló de la costumbre de designar para embajadores a personalidades políticas y afirmó que también se nombrarán los diplomáticos de carrera que lógicamente aspiran a esos puestos.

El ministro recibió numerosas visitas de diplomáticos, entre ellas las del nuncio de Su Santidad, cardenal Tedeschini, y la del embajador de Alemania.

En Comunicaciones

El subsecretario de Comunicaciones, señor Rubio Chávarri, dijo que se hallaba atareado con el estudio de la reorganización de plantillas, sobre todo en lo que afecta a los primeros puestos del escalafón. Agregó que la reorganización no puede llevarse a la práctica íntegramente, debido a la prórroga de presupuestos y a la ley de Restricciones.

A preguntas de un periodista manifestó que, a su juicio, era fácil conseguir créditos para las horas extraordinarias del personal.

Audiencia presidencial

El Presidente de la República recibió ayer mañana en audiencia al encargado de Negocios del Ecuador, don José Fustequera Méndez; a don Ramón Cavanillas, académico de la Española; a don Alfonso Muñoz de Diego, ex subsecretario de Trabajo; a don Isidoro Millán, ex director general de Justicia; a don José Larraz, ex comisario del Trigo; a don Manuel Ondaza, a don Heliodoro Suárez Incián y a una Comisión de secretarios de Ayuntamientos de segunda categoría.

Falange presenta candidaturas propias

Falange Española nos remite una nota en la que dice que, en vista de que no se ha formado el Bloque nacional con las características que propugnaba, Falange Española iniciará la propaganda del Bloque nacional con candidaturas propias en Madrid (capital) y en diez y ocho provincias.

El partido patronal

El Partido Económico Patronal Español nos envía la siguiente nota:

«Habiéndose publicado por algunos periódicos de anoche el nombramiento de nuevos gestores para el Municipio de Madrid, entre los que figuraba don Manuel Iglesias Pérez, como designado en representación del Partido Económico Patronal Español, este Comité tiene el deber de hacer público que el señor Iglesias Pérez no ha sido ni propuesto por este Partido, ni designado en representación de él, ya que el Partido Económico Patronal Español no puede prestarse en estos momentos a contribuir con prestaciones de esta naturaleza a quebrantar el frente contrarrevolucionario, en el que todo ciudadano consciente, y sobre todo los patronos, comerciantes, industriales y agricultores, y, en general, todo elemento económico español, tiene el deber de figurar a través de este Partido, si no quiere servir de puente a los que llevan en su programa la abolición de la clase patronal y el aniquilamiento de los elementos de producción.»

* * *

Recibimos las siguientes aclaraciones que nos envía el Comité pro Patrimonio Industrial y Mercantil:

"Primera. Que en la reunión aludida no tomó el acuerdo de hacer públicas apreciaciones de ninguna especie sobre el Partido Económico Patronal Español.

Segunda. Que lo tratado respecto a dicho partido se concretó a aclarar a un asistente que el Comité Pro patrimonio Mercantil nada tenía que ver con la organización del partido, aunque alguno de sus componentes pertenecieran a él con carácter personal y particular.

Tercera. Que el Partido Económico Patronal Español no se abrogó en ningún momento ni la representación del Comité pro patrimonio, ni la de ninguna organización patronal ni de arraigo y prestigio, ni modesta e insignificante, sino que, por el contrario, rechazó cuantos ofrecimientos se le han hecho en este sentido, ya que el partido no es una Federación de entidades patronales, sino una agrupación de individuos, y

Cuarta. Que entendiendo los que suscriben que cada patrono o elemento económico, aparte de la organización patronal a que pertenezca, puede pertenecer libremente al partido que más le plazca, nosotros, a pesar de ser como patronos auténticos presidentes de entidades patronales de nuestros gremios, pertenecemos con carácter exclusivamente personal y particular al Partido Económico Patronal Español, por entender que aun en el terreno particular coadyuvamos así a todo lo que sea digna y legítima defensa de los intereses de nuestras clases y, sobre todo, más que aquellos otros que, perteneciendo a partidos de avanzadilla, contribuyen indirectamente al malestar de los patronos españoles."

La política de transportes

Ha visitado al ministro de Hacienda el Comité Nacional de Defensa Ferroviaria. Los comisionados entregaron al señor Rico Avello las conclusiones aprobadas en la última Asamblea celebrada en el teatro Victoria, y pusieron de relieve la situación de ruina en que se encuentran el ferrocarril y las industrias con él relacionadas. Pidieron como remedio urgente la equiparación fiscal del transporte mecánico por carretera para que cese la competencia que se viene desarrollando por éste y como punto inicial de una política de coordinación de transportes.

* * *

A fines de la próxima semana dará una conferencia en el Ateneo el presidente de la Unión Nacional de Funcionarios Civiles don Eduardo España y Heredia, sobre el tema "Anomalías de la ley de Restricciones".

Un comentario inglés

LONDRES, 8.—El "Times", en un artículo de fondo que a España brinda bajo el título de "Disolución de Cortes", examina la situación interior en nuestro país. Después de reseñar los acontecimientos de los últimos días, dice: "De este modo las desgraciadas disensiones del fenecido año se reprodujeron en el nuevo. ¡Cuánto mejor hubiera sido para España que hubiera podido empezar el año separándose por completo del pasado y declarándose una tregua entre los implacablemente hostiles partidos izquierdistas y de la derecha! "Desde 1933 el péndulo de la opinión ha oscilado hacia la derecha. El alcance de este movimiento patentemente desconcierta al señor Alcalá Zamora, que ansia desesperadamente formar un partido centrista, pero éste, por el momento, no se ve por ninguna parte". "Dos cosas solamente pueden evitar explosiones: un nuevo sentido de lealtad hacia la República superior a las simpatías partidistas o una mano dura ejercida por un Gabinete neutral. El presente Ministerio es el más neutral que puede encontrarse en el presente momento en España. Los acontecimientos probarán si será suficientemente fuerte". "El señor Gil Robles predice confiadamente en la victoria y una escoba nueva en Madrid". "Nadie puede alegar que la República haya sido un éxito: cualesquiera que fueran las quiebras en la maquinaria, éstas han sido exageradas por la manera en que se ha hecho funcionar. Los próximos meses demostrarán si España está aprendiendo el arte de gobernarse a sí misma democráticamente. Todo lo que por el momento se oye y se ve son los gruñidos y el encrespamiento del pelo avisadores de una riña de perros".

El libro de Salazar Alonso

Sr. Director de EL DEBATE.

Mi querido amigo: Es natural que yo no exteriorizara protesta alguna por la recogida de mi libro "Bajo el signo de la revolución" mientras se ejerciera la censura con el rigor empleado en estos últimos tiempos.

Pero es también lógico que levantada la censura me apresure a informar a la opinión de mi país de cómo se ha recogido un libro sin orden conocida, ni resolución comunicada y antes de conocerse su contenido, aunque se supusiera que puesto el autor en trance de decir las verdades, cuyo conocimiento es útil a España, se juzgaran peligrosas y merecedoras de persecución policíaca.

Pende ante el señor ministro de la Gobernación un escrito, trámite inexcusable para acudir al Tribunal de Garantías Constitucionales. Mientras se resuelve, quede registrado ese botón de muestra de cómo actúa el Gabinete del señor Vizconde de Brias.

No hay, pues, por mi parte ni aquiescencia ni sumisión, sino propósito de defenderme y de continuar mi campaña acusatoria a todo riesgo, a todos menos uno: a ser disuelto.

Su afectísimo buen amigo,

R. SALAZA ALONSO

8 enero 1936.

TUNGSRAM
RADIO
LA VALVULA DE CALIDAD

Fiesta en honor de los esposos Jolliot-Curie

PARIS, 8.—Varios grupos científicos franceses preparan una fiesta en honor de los esposos Jolliot-Curie, que han regresado recientemente de Estocolmo, donde el rey de Suecia les entregó el premio Nobel de Química por su descubrimiento de los neoelementos radioactivos. La Escuela de Física y Química, que tuvo el honor de contar entre sus profesores a Pedro Curie; la Asociación de antiguos alumnos de la Escuela Universitaria de París y el Instituto del Radio darán un banquete en su honor el día 11.

Se recordará que Pedro y María Curie recibieron en 1904 el premio Nobel de Física y en 1911 el de Química.

PRODUCTO NUEVO
Untuoso, aromático.
Se prepara en un instante
CHOCOLATE EN POLVO
ESTUCHE
500 gramos, 2,-- ptas.
250 » 1,15 »
125 » 0,65 »
TIMBRE APARTE

ELGORRIAGA

EL "CENTRO" NO DA CONFIANZA

Consignamos en el cuadro siguiente la marcha en la Bolsa de Madrid de algunos valores, comparando los cambios cotizados en distintas fechas, a partir del momento en que se planteó la primera crisis, con el alejamiento de la C. E. D. A. del Gobierno.

El señor Portela indicó por aquellas fechas, aludiendo a un editorial de EL DEBATE, que el descenso había sido tan sólo "de unos céntimos" y no hay mejor refutación que las cifras que a continuación consignamos.

Tomamos como fechas de comparación la anterior al planteamiento de la crisis (día 8 de diciembre), la siguiente a la formación del Gobierno Portela con la intervención de fuerzas de derecha y del señor Chapaprieta (día 16), la del día del planteamiento de la segunda crisis en la que se forma el segundo Gobierno extraparlamentario (día 30) y la de ayer, día 8.

Véanse las siguientes comparaciones:

VALORES	Día 8	Día 16	Día 30	8 enero	Con cupón	En baja
Interior	80,65	79,75	80,90	78,90	*79,70	— 0,95
Exterior	99,50	98,25	99,70	97	*98	— 1,50
Amort. 5 % 1927 c.	98,75	98	99,90	98,15	98,15	— 0,60
B. E. de Crédito	255	253	243	244,50	244,50	— 10,50
Rif portador	321	308	304	301	*307	— 14
Alicante	170,50	165	158,50	147	147	— 23,50
Norte	198,50	184,50	181	165,50	165,50	— 33
Explosivos, penúltima	633	618	610	611	*622	— 11

En la columna indicamos el cambio a que resultan los valores consignados, si se les aumenta el importe del cupón, pagado el día 1, para que la comparación pueda hacerse con toda verdad.

No debe olvidarse que en esta época la proximidad del cupón y por la influencia que el tipo de cotización ejerce sobre los balances de fin de año. Además, en esta ocasión ha influido también la renuncia del Gobierno a continuar la política de conversión de la deuda.

Los fondos públicos están sostenidos por

¿No le deja dormir la tos?
TOME
EUBRONQUIOL
LABORATORIO FEDERICO BONET. Ap.º 501 - Madrid

El gobernador general de Cataluña a Madrid

Salió anoche acompañado por el consejero de Obras Públicas. El director de Seguridad llegó a Barcelona para reorganizar los servicios

LOS ESTUDIANTES CATALANISTAS DECLARARON LA HUELGA Y SE PRODUJERON ALGUNOS DISTURBIOS

BARCELONA, 8.—Poco antes de empezar las vacaciones de Navidad, la Federación Nacional de Estudiantes de Cataluña había tomado el acuerdo de declarar la huelga estudiantil hasta lograr el restablecimiento del Estatuto y del Patronato universitario. Hoy, primer día de clase, después de las vacaciones, se notó cierta efervescencia entre los escolares, que culminó a media mañana en que no entraron a clase muchos estudiantes. Excepto en la Facultad de Medicina, en que se dieron clases hasta las diez, en las demás no entró ninguno. En las clases de los doctores Campillo y Eusebio Díaz se registraron incidentes a la hora de entrar en las aulas, acometiéndose violentamente los estudiantes partidarios de la huelga y los opuestos a ella. Entre los dos bandos se cruzaron golpes, consiguiendo, finalmente, los primeros su propósito.

Los estudiantes afectos a la Derecha de Cataluña repartieron unas hojas, en las que, después de condenar la huelga, propugnaban por la Universidad Española en Cataluña.

El rector accidental, en vista del cariz que tomaban los incidentes, convocó a una reunión a todos los decanos, y al salir dijo que condenaba la actitud de los estudiantes, ya que no era éste el procedimiento más adecuado para conseguir lo que pedían. Como medida preventiva para evitar nuevos y posibles incidentes, se ha tomado el acuerdo de exigir, a partir de mañana, la presentación del "carnet" universitario a todos los que entren en aquellos centros docentes.

El director de Seguridad en Barcelona

BARCELONA, 8.—Esta mañana llegó a Barcelona el director de Seguridad, señor Santiago, acompañado del jefe de la Brigada de Investigación Criminal, señor Seseña, para reorganizar los servicios de policía en Barcelona.

Toma posesión el nuevo consejero

BARCELONA, 8.—Esta mañana ha tomado posesión de su cargo de consejero de Asistencia Social y Sanidad, don Felipe Beltrán y Güell, hijo del ex ministro señor Beltrán y Musitu.

* * *

BARCELONA, 8.—El gobernador general, señor Escalas, no recibió a los periodistas a mediodía. Tuvo varias entrevistas con comisarios de comarcas catalanas y esta noche, en el expreso, salió para Madrid, acompañado del consejero de Obras Públicas, señor Vallés y Pujal, para realizar gestiones cerca del Gobierno sobre el traspaso de servicios de Obras Públicas. Durante la ausencia del señor Escalas se encargará de la presidencia de la Generalidad el consejero de Cultura, señor Durán y Ventosa.

Atracadores reconocidos

BARCELONA, 8.—El Juzgado se ha personado en la cárcel con el chófer Teodosio Ferrer, que el 21 de diciembre fué atracado por tres individuos. Teodosio reconoció a los detenidos Carlos Fabero, Julián Juan Tomás y José Figueras como los autores de dicho atraco.

Detenidos por incendio de un tranvía

BARCELONA, 8.—Han sido detenidos e incomunicados, por la quema de un tranvía en la calle de Taulat, José Granados Jiménez y Vicente Miñana. El primera había sido detenido varias veces, pero siempre fué absuelto. Está considerado como profesional en la destrucción de tranvías. El segundo es militante de la C. N. T.

Ruso expulsado

BARCELONA, 8.—Por Puigcerdá ha sido expulsado el ruso Willian Basilio Notech. Acababa de cumplir condena de seis meses. En otro ocasión también fué expulsado.

Extradición de un estafador internacional

BARCELONA, 8.—Ha llegado a esta ciudad, ingresando en la cárcel, el estafador Shiro Kauer, por haberse concedido la extradición solicitada por dos Juzgados. Quedó a disposición de los mismos por el delito de falsedad en cuanto a la nacionalidad española que alegaba y por estafas cometidas en Viena y en París.

Apedrean un tren

BARCELONA, 8.—Al pasar el tren de Villafranca por la fábrica de papel cerca de Sans, ha sido apedreado. Una de las piedras rompió un cristal e hirió al viajero Ricardo Ares, que fué asistido en el botiquín de la estación. No han sido detenidos los agresores.

Alijo aprehendido

GERONA, 8.—En la carretera de Terradas a Olet, los carabineros aprehendieron dos automóviles, en los que se llevaban 370 kilos de accesorios de bicicleta. La aprehensión resultó accidentadísima, pues los carabineros, al ver desatendidos sus requerimientos, tuvieron que hacer algunos disparos.

El hallazgo de explosivos en Zaragoza

Un soldado llevó a la confitería 80 peines que robó en el cuartel

ZARAGOZA, 8.—La Policía ha continuado sus gestiones relacionadas con el hallazgo de un depósito de bombas y armas en una confitería.

Se ha averiguado que un soldado de Infantería es el que entregó a los dueños del establecimiento los ochenta peines de cartuchos de "Mausser" y una pistola que había sustraído del cuartel. La Policía se dispone a detenerle.

Huelga en Tenerife

TENERIFE, 8.—Esta mañana ha comenzado la huelga de obreros de la electricidad, agua y gas. Han sido sustituidos por equipos militares, que garantizan los servicios.

Intentan incendiar un taller

ALICANTE, 8.—En un taller de carruajes de la calle del doctor Just, unos desconocidos arrojaron tres botellas de líquido inflamable. El vecino José Pastro y el vigilante de la calle echaron varios cubos de agua y lograron sofocar el incendio. El dueño del taller manifestó en la Comisaría que este atentado responde, sin duda, a las amenazas que le hicieron hace tres días los elementos de la Casa del Pueblo, por haber impuesto una sanción a dos obreros del taller.

Los autores de un atraco

ZARAGOZA, 8.—La Policía ha detenido a Agustín Molina y Antonio Arias Costa, conocidos extremistas que se dedicaban a repartir hojas clandestinas y a quienes se considera autores, en unión de otros dos, de un atraco llevado a cabo en una tienda en el mes de noviembre.

Fuego intencionado

BILBAO, 8.—En el monte El Cerro, término de Zalla, un incendio destruyó tres mil quinientos pinos y algunos robles, propiedad de Rafael Eguía. Se ha comprobado que el fuego empezó por diversos lugares a la vez.

VAPORES DE ARRIBADA FORZOSA EN EL FERROL

EL FERROL, 8.—Continúa el fuerte temporal en esta costa. De arribada forzosa han entrado en este puerto los vapores españoles «Santiago López», «Margarita», «Compostela», y los extranjeros «Jesake», «Ita» y «Olia».

Carretera cortada

AVILA, 8.—En el pueblo de Losar, el temporal ha causado daños en las fincas y en la carretera de Santa Lucía a Tremedal, que se halla cortada por varios sitios.

Numerosos donativos a Acción Popular

Han comenzado a recibirse para los gastos de la propaganda electoral

Los cuatro mayores teatros de Córdoba habilitados para el mitin de Gil Robles

Ante la convocatoria de elecciones llegan a los diversos organismos de Acción Popular numerosísimos ofrecimientos de donativos destinados a la propaganda electoral, que en forma intensísima empieza a desarrollar la organización.

La gerencia de la entidad hace público que las horas de Caja del domicilio central de Acción Popular, Serrano, 6, son de diez y media a una y media de la mañana, y de cinco y media a nueve y media de la noche, donde pueden ingresarse los donativos.

Próximas conferencias

El próximo viernes, a las siete y media de la tarde, pronunciará una conferencia en el Centro de Acción Popular de los distritos de Centro y Hospicio, Pizarro, 19, el señor Santiago Castiella, secretario nacional de las J. A. P., que versará sobre el tema "El actual momento político".

También se celebrará el próximo viernes una conferencia a cargo del obrero José Ruiz Fernández, que desarrollará el tema "El socialismo, que es un atraso, principal enemigo electoral". Este acto tendrá lugar en el Centro de barriada de Guindalera-Prosperidad (Andrés Tamayo, 3), a las siete de la tarde.

Entusiasmo en Córdoba

CORDOBA, 8.—Reina enorme entusiasmo para oír al señor Gil Robles el próximo domingo. La Junta directiva de Acción Popular ha alquilado otro local, siendo ya cuatro los que se han arrendado: el Gran Teatro, Duque de Rivas, Góngora y Cine Alkázar. Es seguro que gran número de personas no podrán lograr acceso.

En el Gran Teatro harán uso de la palabra los señores Fernández Martos, diputado a Cortes por Córdoba; el secretario de la minoría popular agraria y secretario político de la CEDA, señor Carrascal; el ex ministro señor Aizpún y el señor Gil Robles, que pronunciará la primera parte de su discurso para terminarlo en el teatro Duque de Rivas. Al teatro Góngora y Cine Alkázar se transmitirán los discursos por hilo directo.

Más de 1.500 personas en un mitin en Padul

GRANADA, 8.—En Padul se ha celebrado un mitin de Acción Popular ante una concurrencia superior a mil quinientas personas. El señor Ramos Moreno, de la J. A. P., de Granada, expuso la gran labor patriótica realizada por Acción Popular. Habló después el secretario de Acción Popular, señor García Lix, que se refirió a la lucha electoral que se avecina; cuya consecuencia ha de ser decisiva para España. Exhorta a todos los verdaderos patriotas a colocarse al lado del señor Gil Robles, como único medio de salvar a España.

El señor Moreno Dávila hace una relación de los sucesos ocurridos en Asturias y combate duramente las doctrinas marxistas e hizo resaltar la conducta de sus dirigentes, que a título de salvadores del proletariado, lo utilizaron como medro personal, volviendo la espalda cuando habían de dar el pecho. Recuerda la anterior campaña electoral, en que Acción Popular puso el primer jalón que ahora ha de constituir el triunfo definitivo de las derechas. Los oradores fueron muy aplaudidos.

Nueva directiva en Jaén

JAEN, 8.—La Juventud de Acción Popular ha renovado su Junta directiva en la siguiente forma: presidente, don Luis Ortega Torres; vicepresidente, don Juan José Higueras Nino; secretario, don Armando Zamorano Real; vicesecretario, don Juan Revueltas Fernández; tesorero, don Bartolomé Rosales Nicas; contador, don Alfonso Monge Moreno; vocales, don Marcos Ruiz González, don Lorenzo Fernández Muñoz, don Manuel Díaz Soto, don Francisco Montijano Chica, don Angel Linde Aragonés y don Rafael Roig Mérida.

Asamblea de la J. A. P. en Noya

CORUÑA, 8.—El domingo se celebrará una asamblea de la J. A. P. en Noya, en la cual tomarán parte diferentes diputados de la C. E. D. A. y asistirán los elementos de las distintas fracciones de derechas de la comarca.

Homenaje de adhesión al general Villegas

ZARAGOZA, 8.—Entre las damas de la sociedad zaragozana ha surgido la idea de ofrecer un álbum con firmas y un objeto artístico al general don Rafael Villegas y a su señora, como adhesión y como protesta por su destitución del mando de la quinta división.

En varios puntos han sido colocados pliegos que inmediatamente se han llenado de firmas.

Premios en las cajas de cerillas de 5 céntimos

Ha dado comienzo la distribución de los décimos de Lotería de tres pesetas correspondientes a los vales encontrados en las cajas de cerillas.

LOS RADICALES FRANCESES PIDEN REPRESENTACION PROPORCIONAL

Temen ser desbordados por los socialistas y comunistas

Laval ha optado por el acta del Puy de Dome en el Senado

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 8.—El secretario del partido radicalsocialista, señor Milhaud, ha publicado esta mañana un artículo en defensa de la representación proporcional. El artículo ha sido, naturalmente, comentado por muchos periódicos, pues la cuestión viene agitándose desde hace tiempo en Francia. Consiste la novedad en las razones que el señor Milhaud aduce para defender la representación proporcional. Sin esa manera de escrutinio el partido radicalsocialista va a ser superado y anulado por los socialistas y los comunistas. Con la representación proporcional, en cambio, el partido radical conservará su preponderancia. Es, pues, el interés de nuestro partido lo que exige esa reforma electoral.

Las elecciones están ya demasiado próximas para que la reforma sea ahora probable. La mayoría de la Cámara es partidaria de la representación proporcional; en cambio, la mayoría de la Comisión parlamentaria de la reforma del escrutinio es opuesta a esa manera de elección.

De todas maneras, es la constitución del Frente Popular, contra el que en nombre de muchos radicales viene protestando el secretario del partido, lo que estimula ahora a los radicales-socialistas a defender la representación proporcional. A pesar de que faltan cerca de tres meses para las elecciones los socialistas anuncian ya la presentación de la candidatura obrera única en muchos distritos. Los radicales prevén las consecuencias de esta alianza, y de ahí sus inquietudes.—**Santos FERNANDEZ.**

Laval regresa a París

PARIS, 8.—Como estaba anunciado, después de unos días de vacaciones en el campo, el presidente del Consejo, señor Laval, ha regresado a París.

* * *

PARIS, 8.—Durante su breve vacación en Auvergne, Laval ha consultado con los electores del distrito y ha decidido definitivamente aceptar el acta del Puy de Dome en el Senado y no el del distrito del Sena, por el cual también resultó elegido.

De acuerdo con la ley francesa, Laval puede elegir entre las dos actas, pero no puede expresar oficialmente su predilección hasta que se hayan comprobado los resultados de ambas elecciones, lo que se hará inmediatamente después de la reapertura del Senado el próximo martes.

El Frente Popular ha comenzado ya una activa campaña para la elección del sucesor de Laval en el distrito del Sena. Dicho frente posee ya ocho de los diez puestos que corresponden al distrito en el Senado.—**United Press.**

Otra reclamación en Norteamérica

Ahora son las Compañías ferroviarias las que solicitan la anulación de las leyes que las afectan

WASHINGTON, 8.—En vista de la sentencia del Tribunal Supremo, que invalida la «Agricultural Ajustment Act», ciento treinta y cinco representantes de Compañías de ferrocarriles han depositado sus acciones ante los Tribunales pidiendo la anulación de las leyes relativas a los ferrocarriles, jornales y sueldos de los empleados, constitución de fondos de pensiones y retiros y la anulación de las medidas de sustitución adoptadas por el último Congreso.

Pedirán 280 millones

WASHINGTON, 8. — El presidente Roosevelt pedirá al Congreso autorización para pagar a los granjeros 280 millones de dólares por la ejecución de los contratos firmados antes de la invalidación de la ley de Ajuste agrícola.

Los dos principales temas de discusión en la actualidad: primero, la legislación a sustituir; segundo, la nueva tasación para reemplazar los impuestos de transformación, cuya desaparición a consecuencia de la anulación de la ley anteriormetne citada provocará en el presupuesto un déficit de 550 millones de dólares.

* * *

WASHINGTON, 8. — El presidente Roosevelt ha invitado a sesenta leaders de los granjeros a reunirse el viernes para estudiar la nueva situación agrícola. La reunión examinará:

1.° La ayuda federal a los granjeros para el control de las cosechas.

2.° La compra de tierras en arriendo y tierras pobres o incultas para reducir la superficie de las tierras de pan llevar.

3.° La compensación a los granjeros por la parte de cosechas reservada al mercado doméstico.

* * *

WASHINGTON, 8. — El presidente Roosevelt ha manifestado en un discurso pronunciado en un banquete celebrado para conmemorar el "día del Presidente Jackson", que ocupó el Poder en 1828, lo siguiente: "He estudiado con el mayor cuidado los dos fallos más importantes hechos hasta ahora por el Tribunal Supremo. Estos dos fallos afectarán por muchos años la vida de los ciudadanos norteamericanos".

El presidente destacó en su discurso que el hacer justicia a los agricultores norteamericanos y lograr su prosperidad "continua siendo el objetivo inmediato y constante de mi Administración".—**United Press.**

* * *

AMS (Iowa), 8.—Los jueces del Tribunal Supremo de los Estados Unidos que declararon «inconstitucional» la ley de Reajuste agrícola han sido ahorcados en efigie en el campo del Colegio Nacional de Iowa.—**United Press.**

La ley de Neutralidad

WASHINGTON, 8.—La Comisión de Negocios Extranjeros del Senado ha examinado el proyecto de ley de neutralidad. El señor Pittman, presidente de la Comisión, declaró que la sesión se dedicaría al estudio de las repercusiones de la ley, especialmente el punto de vista internacional.

La Comisión escuchará el viernes a los peritos del departamento de Estado. El señor Pittman ha declarado que la Comisión debería activar la decisión a fin de someter sin dilación el proyecto al Senado. La Comisión desearía que el voto se verificara antes de fin de enero.

El pago a los ex combatientes

WASHINGTON, 8.—El Comité de organización de la Cámara de Representantes ha recomendado el pago en especies a los antiguos combatientes, como medio sustancial de reforzar el poder de compra del pueblo y parte importante de la reconstrucción.

El informe del Comité calcula en mil millones los gastos necesarios para estas necesidades. Se espera que esta proposición sea votada el próximo viernes.

El Comité de municiones

WASHINGTON, 8.—El Comité de Municiones del Senado tiene en su poder documentos que demuestran que, antes de entrar los Estados Unidos en la gran guerra, los directivos de la Compañía Morgan lograban obtener con frecuencia conocimiento de determinadas actividades que el Gobierno mantenía en la mayor reserva. Algunas de estas informaciones que lograban "filtrarse" en la Casa bancaria Morgan eran transmitidas a sus consocios en Londres y llegaban hasta el canciller del Exchequer de la Gran Bretaña.

Uno de estos casos se refiere al borrador de una nota diplomática preparada por el presidente Wilson, después del hundimiento del "Lusitania". El Comité de Municiones del Senado ha descubierto también que un cable dirigido a "Morgan, Londres", y que lleva la fecha de 2 de junio de 1914, dice: "Por fuentes confidenciales he sido informado que la contestación del presidente a la nota alemana es inequívoca en lo que se refiere a la petición de que Alemania deberá antes que nada dar satisfacción sobre el aspecto moral de la cuestión, cualesquiera que sean los hechos, sobre los cuales se podrá discutir más tarde. Algunos miembros del Gabinete, aun cuando están de completo acuerdo con el presidente, parece que son de la opinión de que el asunto es de suma gravedad, ya que la entrega de la nota plantearía inequívocamente la cuestión a Alemania, sin que nos quedase a nosotros ninguna alternativa. Tengo gran confianza en la fuente de esta información y, por lo tanto, pueden pasarla, si lo desean, a las autoridades."

El Comité de Municiones también ha intentado averiguar, con relación a un cable enviado a Londres "para informar al canciller", si Morgan o sus consocios gozaban de "contactos en el seno del Gobierno" durante la gran guerra. Tanto Morgan como Lamont han manifestado que probablemente la información provenía de algún amigo de H. P. Davidson, quien era socio suyo durante la guerra mundial. Han negado que fuera responsable de "las infiltraciones" sobre cuestiones reservadas, ningún funcionario del Estado.—**United Press.**

Consejo de guerra en Ciudad Real

DIECISIETE REVOLUCIONARIOS CONDENADOS

CIUDAD REAL, 8.—En el antiguo edificio de los jesuítas se ha celebrado esta mañana el Consejo de guerra contra 23 vecinos de Agudo, acusados de auxilio a la rebelión. Presidió el teniente coronel señor Perol. Después de la lectura del apuntamiento, el fiscal relata los hechos, diciendo que el 5 de octubre, Julián Agudo Castillo recibió un telegrama convenido ya anteriormente, el cual entregó a los también procesados Honorio Vera y Claudio Bolaños. En el despacho se ordenaba que se cortasen las comunicaciones por carretera y el derribo de postes, para evitar que la Guardia civil pudiera salir del pueblo. Varios vecinos derribaron tres postes telegráficos, que cruzaron en la carretera.

Según el fiscal, estos hechos son constitutivos de un delito de auxilio a la rebelión militar, del que son responsables 17 procesados, contra los que solicita la pena de ocho años de prisión mayor, a excepción de Teodoro Agenjo, para el que, por ser menor de dieciocho años, pide cuatro años.

Luego retiró la acusación contra seis procesados por falta de pruebas.

A la una y media de la tarde se retiró el Tribunal. Aunque la sentencia no se ha hecho pública, se sabe que se condena a Honorio Vera a cuatro años de prisión; a 16 procesados, a dos años, y se absuelve a seis.

Una bandera a la Guardia civil de Palma

El domingo se celebrará el acto de entrega

PALMA DE MALLORCA, 8.—El día 12 se celebrará la entrega a la Guardia civil de esta comandancia de una bandera costeada por suscripción popular. Será madrina la hija del gobernador, señorita Manent. La ceremonia se hará ante el Instituto, donde se levantará una artística tribuna.

Asociación pro comedores de parados de Bilbao

BILBAO, 8.—Por iniciativa del escritor bilbaíno don Joaquín Adán, se ha constituído un grupo de protectores de los comedores de obreros parados, con cuotas fijas mensuales durante los cinco meses más crudos del año. Hoy ha sido remitida a la Alcaldía una larga lista que comprende donaciones mensuales de 100, 50 y 25 pesetas, con lo que la continuidad de dichos comedores ha quedado ya asegurada.

Se casa la hermana del rey de Albania

TIRANA, 8. — La Corte anuncia el próximo matrimonio de la princesa Senije, hermana del rey Zogu, con el príncipe Abid, hijo del sultán Abdul Hamid.

EL "CIUDAD DE MALAGA" HUNDIDO EN CHOQUE CON UN BARCO INGLES

A las dos de la mañana se sumergió en veinte minutos

Los pasajeros han podido ser salvados

LAS PALMAS, 8.—A las dos de la madrugada, en el puerto de La Luz, el barco inglés «Good Hore» embistió de costado al vapor correo «Ciudad de Málaga», que salía con destino a Tenerife. Un remolcador embarrancó en la playa al «Ciudad de Málaga» para evitar su hundimiento. El pasaje y la tripulación se salvaron.

* * *

LAS PALMAS, 9.—A las dos de la madrugada del miércoles salía el "Ciudad de Málaga" con rumbo a Tenerife. Al doblar el dique por el centro a babor le embistió el buque inglés "Cape of Good Hope". El "Ciudad de Málaga" viró en redondo con dirección al puerto, intentando embarrancar. A los pocos minutos se inundaron las máquinas y se apagaron las luces, provocándose gran pánico. El remolcador "Gran Canaria" trasladó el buque averiado hasta la playa, pero fueron inútiles los intentos para evitar su pérdida, porque se hundió en veinte minutos.

El pasaje, que iba dormido, se lanzó corriendo por los pasillos y escaleras. Algunos viajeros se arrojaron al agua con salvavidas.

El remolcador mencionado, varias falúas y botes de salvamento recogieron al pasaje, que en gran parte estaba en paños menores, y a la tripulación, poniéndoles a salvo. El capitán, herido en la ceja izquierda, fué el último que abandonó el buque. El cura párroco de San Pedro de Daute, en Garachico, don Francisco Segovia, dió la absolución al pasaje.

Los buzos extrajeron la correspondencia y las maletas. El equipaje y la carga se han perdido totalmente, calculándose que los daños pasan de cuatro millones de pesetas.

El buque inglés tiene la proa doblada hacia la izquierda y arrugado el hierro de la línea de flotación. Las autoridades de Marina instruyen el correspondiente sumario. Parece que hubo negligencia en ambos barcos, a causa de equivocarse en las señales luminosas.

Se dice que el buque inglés, que llevaba un práctico a bordo, no debió entrar en el puerto hasta que saliese el vapor español. El material de salvamento estaba en pésimas condiciones.

Naufraga un barco ruso

LENINGRADO, 8.—El vapor soviético "Donetz", que se dirigía a Hamburgo con cargamento de grano, se ha hundido en la bahía finlandesa. Se han recogido los cadáveres de dos miembros de la tripulación, que eran en total 31, pero los restantes han desaparecido. El rompehielos "Selatch" ha realizado pesquisas que han resultado infructuosas.—**United Press.**

Cursillo para madres de familia

Dará comienzo el día 13, organizado por la Unión Diocesana de Mujeres Católicas

En Murcia empezará el domingo un cursillo de Acción Católica

La Unión Diocesana de Mujeres Católicas de Madrid-Alcalá ha organizado un cursillo para las vocales parroquiales y auxiliares de las secciones de Madres de Familia, que se celebrará del 13 al 18 del corriente en su domicilio social, Silva, 20, con el siguiente programa:

Todos los días, a las 11: Educación de los hijos. Profesor, P. Subiela.

Día 13, a las 11,45: La sección de Madres de Familia. Profesora, doña Carmen Blat, viuda de Carles.

Días 14 al 18, a las 11,45: Antiguas costumbres cristianas, por doña Carmen Blat, viuda de Carles.

Todos los días, a las 12,15: Matrimonio. Profesor, don Alejandro Martínez Gil, profesor del Seminario.

El precio de la matrícula para este cursillo será de cinco pesetas, y podrá hacerse todos los días laborables, de diez a una y media, en la Unión Diocesana, Silva, 20.

Se admitirá la matrícula de señoras sean o no asociadas de alguna Unión parroquial.

Cursillo de Acción Católica en Murcia

MURCIA, 8.—El prelado ha publicado una circular dirigida al Clero diocesano sobre la celebración de un cursillo de Acción Católica. Este comenzará el domingo, día 12, a las siete de la tarde, en la capilla del Seminario, y será clausurado el 17. La sesión de clausura será presidida por el doctor Díaz y Gómara, que en los restantes días, en la capilla del palacio episcopal, dirigirá la meditación a los cursillistas, que versará sobre la reciente Encíclica de Su Santidad relativa al sacerdocio.

Por la mañana y tarde se darán lecciones de Acción Católica en los salones del Seminario.

En su circular el prelado, doctor Díaz y Gómara, dice que su primer deseo al posesionarse de esta diócesis fué el de procurar con todo interés y celo que en todos los distritos eclesiásticos se trabaje de un modo particular para la implantación de las diversas ramas de la Acción Católica. Las lecciones estarán a cargo de los profesores de Acción Católica don Emilio Bellón, director de la Casa del Consiliario, de Madrid, y don Pedro Altabella, sacerdote, de la misma Casa.

El cardenal Gomá en Barcelona

BARCELONA, 8.—Esta mañana llegó, procedente de Gerona, el cardenal Gomá, que fué recibido por el vicario general. Visitó al obispo de la diócesis, que se encuentra enfermo.

* * *

SANTANDER, 8.—En el pueblo de Ontoria, con asistencia del prelado y del vecindario, se han celebrado las fiestas conmemorativas de las bodas de oro sacerdotales del párroco de Ontoria, hijo del pueblo, don Primitivo González. Asistió también una representación de Ruiloba, de donde fué párroco bastantes años. Se celebró una misa solemne, cantada por la Juventud Católica del pueblo, y al final el obispo enalteció la figura del sacerdote. Al final del acto religioso, en el pórtico de la iglesia, los jóvenes de los dos pueblos bailaron los tradicionales "picayos". Después se celebró un banquete, al que asistieron todos los sacerdotes del arciprestazgo y el señor obispo de la diócesis.

ULTIMA HORA

Hasta la noche utilizan para renovar Gestoras

CORUÑA, 9.—Se han hecho destituciones de Ayuntamientos y nombramientos de Gestoras en varios Ayuntamientos de La Coruña. Se han hecho seis o siete más de los ya indicados anteriormente. Por lo avanzado de la hora y la dificultad de comunicaciones no podemos hoy detallar el nombre de los Ayuntamientos. Sólo sabemos que varios están enclavados en las rías bajas de esta provincia y alguno en la montaña próxima a La Caruña. A estas horas recorren los distritos indicados los delegados gubernativos que van a efectuar las destituciones y nombramientos, a fin de que antes de las doce de la noche estén constituídos los nuevos Ayuntamientos.

Don Cirilo los nombra personalmente

CIUDAD REAL, 9.—A las once de la noche tomó posesión la nueva Gestora municipal de la capital, compuesta por doce progresistas, ocho independientes y cuatro agrarios de elección popular, que votaron en blanco la elección de cargos. Resultó elegido alcalde don Dimas García del Moral, amigo particular de don Cirilo del Río. En el resto de la provincia han sido removidos 12 Ayuntamientos, respetándose los cargos de elección popular.

El ministro de Obras públicas indicó expresamente los nombres de los nuevos gestores.

Ochenta Gestoras en Granada

GRANADA, 9. — En la Diputación provincial se celebró sesión para posesionar a los nuevos gestores. Fué nombrado presidente don José María Valdecasas y vicepresidente don Elías Martínez Pérez, agrarios.

A las diez de la noche se posesionó la Gestora municipal, designándose alcalde a don José Navarro Pardo. Las diez Tenencias de Alcaldía serán desempeñadas por nueve progresistas y un melquiadista. Los agrarios se han negado a aceptar ninguna. Hasta ahora van nombradas 35 Comisiones gestoras para los Ayuntamientos de la provincia y se prepara el nombramiento de ochenta.

Acto de un capitán inglés en Nápoles

NAPOLES, 8.—Procedente de Australia llegó a este puerto el vapor inglés «Oronsay», cuyo capitán mandó izar el gran pabellón y que se tocara la marcha real italiana y el himno fascista. El gesto del capitán obedeció a celebrarse hoy el cumpleaños de la reina Elena de Italia, y fué muy aplaudido y apreciado.

El capitán del puerto devolvió la cortesía mandando tocar el himno inglés al zarpar el «Oronsay».

De madrugada en Gobernación

En el ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas el gobernador civil de Madrid, quien facilitó la siguiente nota:

"La necesidad de regular en forma conveniente el procedimiento que deba seguirse para facilitar los pagos entre España y el Reino Unido de la Gran Bretaña y Norte de Irlanda ha determinado la negociación de un convenio de pagos entre ambos países y Su Excelencia el Presidente de la República ha firmado un decreto por el que se aprueba el Convenio de pagos hispano-inglés."

Los periodistas preguntaron al señor Morata si no tenía el índice de firma anunciado por el señor Portela esta tarde. El gobernador contestó que el único decreto firmado era el citado en la nota anterior y que él no tenía noticias de que se hubieran firmado más decretos hoy.

Un informador preguntó al señor Morata si era cierta la noticia publicada esta noche por "Ya", según la cual el señor Echeguren había dimitido el cargo de subsecretario por discrepancias respecto a política electoral del Gobierno. El señor Morata dijo que nada sabía y que la causa de que el señor Echeguren no estuviera en el Ministerio se debía a que se había retirado muy tarde a cenar, si bien quedó en volver después.

—¿Entonces —dijo el periodista— se puede desmentir la información de "Ya"?

—Yo no me atrevo a desmentir a "Ya"—contestó el gobernador—; únicamente les diré a ustedes que lo único que sé es que no sé nada.

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

El semanario obrero

Trabajo

Publica en todos sus números una

SECCION AGRICOLA

Defiende las aspiraciones legítimas de las clases campesinas
Divulga la técnica agrícola
Refleja el movimiento sindical campesino

AGRICULTORES: ¡Leed "TRABAJO"!
TRABAJADORES DEL CAMPO: ¡Leed "TRABAJO"!
CATOLICOS: ¡Difundid "TRABAJO"!

15 céntimos. Sale los sábados

Precios de suscripción: 4 pesetas semestre, 8 pesetas año
CONDE DE ARANDA, NUM. 4, PRAL.
APARTADO 1.219. MADRID

EL CONVENIO HISPANOINGLES SOBRE PAGOS

En el ministerio de Estado facilitaron ayer el siguiente texto del Convenio firmado entre España e Inglaterra:

El Gobierno de la República española y el Gobierno del Reino Unido de la Gran Bretaña y Norte de Irlanda, deseando facilitar los pagos entre España y el Reino Unido, han convenido las disposiciones siguientes:

Artículo 1.º (1) Para todos los casos en que se haya solicitado del Centro Oficial de Contratación de Moneda, llamado en este Convenio «el Centro», la transferencia de cantidades en libras esterlinas y otras monedas a personas residentes en el Reino Unido y la transferencia no se haya efectuado completamente antes de la puesta en vigor de este Convenio, y para cuantas solicitudes se hagan con posterioridad a la puesta en vigor del mismo para los fines indicados en el párrafo (2) de este artículo, el Centro dispondrá inmediatamente que todos los Bancos establecidos en España que hayan cursado solicitudes ingresen las pesetas correspondientes en una cuenta sin interés, a la que en este Convenio se la da el nombre de «Cuenta de pesetas», que se abrirá en el Banco Exterior de España a nombre del Centro.

Las monedas que no sean pesetas se convertirán a pesetas para su ingreso en la «Cuenta de pesetas» al cambio en Madrid el último día hábil precedente a la fecha del ingreso.

(2) Con posterioridad a la puesta en vigor de este Convenio, se autorizarán las transferencias, previa justificación, para los fines que siguen:

a) Pagos que se refieran a precios de mercancías producidas o manufacturadas en el Reino Unido e importadas en España. Respecto a las exportaciones del Reino Unido posteriores a la vigencia de este convenio, irán acompañadas de un certificado expedido por una Cámara de Comercio u otra entidad autorizada por el Gobierno del Reino Unido que demuestre que las mercancías están producidas o manufacturadas en el mismo.

b) Pagos que se refieran a precios de reexportaciones desde el Reino Unido a España, de carácter y cantidades normales, sujetos a los límites y condiciones que periódicamente sean aceptadas entre la «Oficina de Londres» a que se refiere el artículo 4.º y el Centro. No se comprenden en estas reexportaciones las de mercancías que sean originarias de países con los que España tenga o tuviere en lo sucesivo acuerdos de compensación o análogos.

c) Envíos por fletes, intereses, dividendos, beneficios, gastos de oficinas en el Reino Unido, rentas, seguros y reaseguros, participaciones, honorarios, comisiones y otras finalidades y necesidades que sean objeto de convenio entre la «Oficina de Londres» y el Centro.

Art. 2.º Las pesetas que, según lo dispuesto en el artículo 1.º se ingresen en la «Cuenta de pesetas» continuarán bloqueadas hasta que se reembolsen a los interesados por medio de la «Cuenta de libras esterlinas» a que se refiere el artículo 5.º, y cualquiera diferencia de cambio que existiere entre el día anterior al del ingreso y el día o días de la transferencia será de cuenta del deudor en España, quien pagará la cantidad completa debida en libras, y cuando la deuda se exprese en otra moneda distinta de la libra pagará el equivalente completo en libras sobre la base del tipo de cambio del día del reembolso.

Cuando se deban legalmente intereses de una deuda de que se haga o se haya hecho ingreso en la «Cuenta de pesetas», el total de dichos intereses, calculado hasta la fecha en que se verificó el ingreso del principal en la «Cuenta de pesetas», se pagarán por el deudor en España, haciendo, si fuere necesario, un ingreso adicional en pesetas para que se puedan transferir por medio de la «Cuenta de libras esterlinas», tanto el principal como el dicho interés que correspondan a la deuda original.

Art. 3.º El Centro enviará sin demora al Banco Exterior de España todos los detalles de las peticiones a que se refiere el artículo 1.º, por orden cronológico, con el fin de que puedan comprobarse con los ingresos que se verifiquen.

Art. 4.º El Gobierno del Reino Unido establecerá una Oficina especial, llamada en este Convenio «Oficina de Londres» a la que el Banco Exterior de España comunicará diariamente todos los ingresos que haya recibido a los efectos de este Convenio, indicando en hoja aparte el nombre y dirección del deudor español, el nombre y dirección del acreedor en el Reino Unido, la fecha, serie y número del ingreso, el nombre y dirección de cualquier Banco del Reino Unido que haya enviado los documentos para el cobro, el importe de la deuda en moneda extranjera y el correspondiente importe en pesetas, así como el tipo de conversión. Cuando se necesite un certificado con arreglo a la letra (a) del párafo (2) del artículo 1.º, el Banco Exterior de España lo requerirá de los interesados y lo enviará a la «Oficina de Londres».

Art. 5.º (1) Todas las sumas debidas y pendientes de pago en la fecha de entrada en vigor de este Convenio y todas las deudas que vencieren con posterioridad a esta fecha referentes a precio de mercancías españolas importadas en el Reino Unido, serán pagadas en libras esterlinas por medio de una cuenta sin interés en el Banco de Inglaterra a nombre de la «Oficina de Londres», la que comunicará diariamente los ingresos que reciba al Banco Exterior de España, en forma y con detalles análogos a los expresados en el artículo 4.º Cuando la deuda se pague por un agente o representante de los exportadores, dicho agente o representante quedará autorizado con respecto a cada transacción para retener los desembolsos razonables y efectivos por aduanas, fletes, gastos y comisiones que deban pagarse en el Reino Unido, comunicándose a la «Oficina de Londres» detalles de los mismos.

(2) La "Oficina de Londres" podrá por especial acuerdo con el "Centro", asignar para finalidades convenidas a las Compañías en el Reino Unido que realicen negocios mineros en España, parte de las sumas pagadas a la "Oficina de Londres" que correspondan a los minerales producidos por dichas Compañías o por sus filiales en España e importados en el Reino Unido.

(3) Cuando se exprese que una deuda debe abonarse en pesetas, la cantidad total debida en pesetas se pagará al acreedor en España por medio de la "Cuenta de pesetas". El deudor en este caso pagará a la "Oficina de Londres" la cantidad correspondiente en libras esterlinas al tipo de cambio en Londres el mismo día en que se efectúe el pago en la "Oficina de Londres". Cuando se exprese que una deuda se pagará en moneda distinta de la peseta o de la libra esterlina, el deudor pagará a la "Oficina de Londres" la suma equivalente en libras esterlinas que corresponda a la cantidad debida en la moneda de que se trate al tipo de cambio en Londres de dicha moneda el día del pago.

Art. 6.º El Banco Exterior de España, al recibir el aviso de los pagos hechos en la "Oficina de Londres", pagará de la "Cuenta de pesetas" al acreedor en España, debidamente autorizado, la cantidad equivalente en pesetas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.º

Art. 7.º Las libras esterlinas recibidas por la "Oficina de Londres", con arreglo al artículo 5.º, serán aplicadas a la transferencia de cantidades con respecto a las cuales se haya formulado solicitud al "Centro", cuando las correspondientes sumas en pesetas hayan sido pagadas a la "Cuenta de pesetas", de acuerdo con este Convenio.

El método detallado de aplicación de las libras esterlinas recibidas por la «Oficina de Londres», para las finalidades anteriores, será el que en cada momento tuviere establecido el Gobierno del Reino Unido, siempre que las deudas contraídas por precios de productos tengan prioridad sobre otras deudas y pagos.

La «Oficina de Londres» tendrá derecho a cargar a personas en el Reino Unido y deducir de las sumas a ellas transferidas aquellos honorarios que puedan ser establecidos por el Gobierno del Reino Unido.

Art. 8.º Cuando las solicitudes de transferencias de cantidades a personas en el Reino Unido de acuerdo con este Convenio, sean cumplimentadas sin demora, el Gobierno del Reino Unido anulará los preceptos a que se refiere el artículo 5.º y permitirá que las deudas, como consecuencia de precios de mercancías españolas importadas en el Reino Unido, sean directamente pagadas al acreedor español.

Art. 9.º Las cuestiones técnicas y administrativas, incluyendo las referentes a letras de cambio y transmisión de créditos, serán resueltas de acuerdo entre el «Centro» y la «Oficina de Londres».

Art. 10. Para los efectos de este Convenio, España comprende el territorio peninsular y los de las Islas Canarias y Baleares, Ceuta y Melilla.

Este Convenio, excepto el artículo 5.º, será de aplicación a Terranova como si formase parte del Reino Unido y como si las mercancías producidas o manufacturas en Terranova fuesen mercancías producidas o manufacturadas en el Reino Unido.

Art. 11. Este Convenio entrará en vigor el 13 de enero de 1936 y permanecerá vigente hasta le fecha indicada en el artículo 8.º, en testimonio de lo cual, los que suscriben, debidamente autorizados por sus respectivos Gobiernos, firman el presente Convenio, estampando en él sus sellos.

Dado en Madrid a 6 de enero de 1936, por duplicado, en español e inglés, siendo ambos textos igualmente auténticos.

Por el Gobierno de la República Española, firmado: **Joaquín de Urzáiz.**—Por el Gobierno del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, firmado: **H. Chilton.**

Madrid, 8 de enero de 1936.

Mañana se espera sentencia sobre las milicias socialistas

Ayer terminaron los defensores sus informes, uno de los cuales hubo de celebrarse a puerta cerrada. Algunos reconocen la existencia de milicias, pero dicen que eran para defender la República

Con el interés de días anteriores prosiguió ayer, a las once menos cuarto, la celebración del Consejo de guerra contra las milicias socialistas.

El primero en leer su defensa fué el letrado señor Rodríguez Revilla. Defiende a José Muñoz Rodríguez.

—Los atestados policíacos—dice, como otros compañeros—no tienen valor probatorio. Son meras denuncias, en las que el fiscal no puede fundamentar su acusación. Mi defendido, para quien pido la absolución, ni ha sido jefe de la tercera compañía de las milicias, ni dió instrucción de ninguna clase, encaminada al asalto de los cuarteles.

Don Marino López Lucas, defensor de Andrés Escudero Mota, sigue al señor Rodríguez Revilla en el uso de la palabra.

Se extiende en consideraciones sobre la situación política. El presidente hubo de llamarle al orden, y como insistiese en el mismo tema, el general Peña le retiró el uso de la palabra. Su defensa será leída a puerta cerrada.

El capitán Díaz Tendero actúa a continuación. Defiende a los tenientes Moreno y del Castillo.

—Aun sin rebatir—dice—que el teniente Moreno celebrase entrevistas con significados miembros de las organizaciones socialistas, no puede imputársele culpabilidad alguna, pues en ningún sitio se ha acreditado que tales entrevistas tuviesen carácter revolucionario o estuviesen relacionadas con la organización de las supuestas milicias. Mi patrocinado es sólo un enérgico defensor de la República, contra todo intento de dictadura de tipo fascista.

El señor Díaz Tendero extendióse después en tributar un elogio a su defendido por su brillante carrera, acreditada en numerosas menciones.

Del teniente Del Castillo se limitó a decir que es absolutamente inocente, como lo prueba la retirada de acusación del fiscal.

Después de un descanso, el defensor de Eloy Alvarez Justo, teniente señor Iriarte, lee su escrito de defensa, que es breve, pues el fiscal ha retirado la acusación para su defendido.

Otro militar, el comandante señor Carratalá, defiende a Román Pérez Fernández.

—Se le acusa—dice—por las declaraciones de tres encartados, que se desdijeron posteriormente ante el Consejo. A aquellas declaraciones acusatorias no puede concedérselas valor por ser poco fundadas. Prueba de ello es que en ellas se señala como jefe del movimiento al señor Largo Caballero, absuelto hace poco por el Tribunal Supremo.

Como la actuación de su defendido no puede considerarse delictiva, pide la absolución.

El último informante de la mañana es el letrado señor Escobar. Defiende a Nicolás Revuelta, Silverio Alvarez y Rafael del Pozo.

Como el resto de los defensores, el señor Escobar deduce de los argumentos del fiscal y del valor probatorio de las declaraciones, que no puede sustentarse la acusación que pesa sobre sus defendidos, por lo que para ellos solicita la absolución.

Informe a puerta cerrada

A puerta cerrada leyó a primera hora de la tarde su informe el letrado señor López Lucas. Censuró las actuaciones judiciales y policíacas, y afirma que el movimiento de octubre respondió a un sentimiento de humanidad y de justicia, cuya gestación se inició mientras en las esferas oficiales se ensayaba el "straperlo". Califica de contubernio las relaciones entre el juez instructor señor Del Pino y la Policía, y termina pidiendo la absolución de sus patrocinados.

El letrado señor Rufilanchas defiende a Fernando de Rosa Lencioni, Enrique Puente Abuín, Ignacio Carmona, Joaquín Fesser, Esteban Callejas, Esteban Cuéllar y Enrique Rodríguez. Por no haber tenido existencia las llamadas milicias socialistas, según se desprende del fallo dictado en la causa seguida contra el señor Largo Caballero, nos encontramos—dice—ante un delito imposible, que el vetusto Código Penal no sanciona. Califica de erróneo el criterio del fiscal de considerar como única base de acusación los atestados policíacos, que no merecieron ser tenidos en cuenta por el más alto Tribunal de la nación.

La absolución de L. Caballero

Analiza la actuación de cada uno de sus patrocinados. En cuanto a Enrique Rodríguez Calvo no puede ser condenado por depósito de armas, ya que según declaró recientemente el Supremo en el mencionado fallo absolviendo a Largo Caballero, los paquetes que fueron entregados a Rodríguez Calvo no contenían sino documentos.

De Enrique Puente ha de afirmar que no fué jefe de ningún sector, ni contra él se ha probado cargo alguno.

A Joaquín Fesser se le atribuye el transporte de una maleta con armas, cuando lo cierto es que en aquellos días estuvo ausente de Madrid, según intentó acreditar el letrado con suficiente prueba, que le fué denegada.

Ignacio Carmona no pudo tomar parte en el movimiento, porque ya se encontraba con anterioridad preso en la Cárcel Modelo, como se atestigua con la oportuna certificación.

Esteban Callejas y Esteban Cuéllar son acusados de haber formado parte de unas supuestas milicias socialistas, y se da el caso de que a sus jefes se les ha sobreseído el sumario y a los subordinados se les quiere castigar.

Antes de entrar en el examen de la situación de Fernando de Rossa, quiere hacer constar que las declaraciones de los procesados no pueden ser mutiladas en perjuicio de los declarantes. Fernando de Rossa declaró que pertenecía a unas milicias de defensa de la República contra todo intento fascista. Tuvo, pues, una justificación la actuación de Fernando de Rossa.

Analiza los elementos constitutivos del delito para deducir la improcedencia de la calificación del fiscal, que ha creado caprichosamente un delito no penado por las leyes.

Agrega que el movimiento revolucionario de octubre, que se produjo en varios sitios de España, fué provocado conscientemente por el Poder público para reprimirlo con ventaja.

(El presidente llama la atención al letrado.) Exhorta al Consejo a que interprete humanitariamente las leyes.

Se suspende la sesión por unos minutos.

Al reanudarse la sesión, el letrado señor Mediano, defensor de Eulogio García, lee su escrito de defensa. Alude también a la inconsistencia de los medios probatorios, tales como los atestados policíacos.

Niega que su patrocinado poseyera armas de ninguna clase y termina pidiendo la absolución.

A continuación el capitán señor Arnán, defensor del suboficial Berruca, interviene brevemente para señalar que no hay lugar a informe, ya que el fiscal retiró la acusación contra su defendido.

Informa después el capitán señor Vidal y Moya, que defiende al guardia Gañán y al paisano José Septien. Alude a que no ha sido probado ninguno de los hechos de que se acusa a sus representados y pide la absolución de éstos.

Finalmente, informa el abogado señor Serrano Batanero en defensa de Amaro del Rosal. Este—dice—no ha intervenido en los sucesos revolucionarios, pues no ha sido probado nada en este sentido. Justifica la huida de Amaro del Rosal a Portugal por temor de que la Policía le detuviera, ya que se había significado en algunos movimientos huelguísticos como empleado de Banca, afecta a la U. G. T. Califica a la U. G. T. de entidad loable, desde el punto de vista social y político, diciendo que esto lo afirma un republicano, y añade que la Policía internacional portuguesa entregó indebidamente a las autoridades españolas a Amaro del Rosal, faltando las autoridades al derecho internacional de asilo.

El presidente llama la atención al señor Serrano Batanero.

Termina el defensor pidiendo la absolución de Amaro del Rosal.

El presidente suspende la vista hasta hoy a las diez y media, y anuncia que en primer lugar hará uso de la palabra el fiscal para rectificar si está conforme. El fiscal asiente y se despeja la sala. Son las siete de la noche.

El viernes, sentencia

Se cree que hoy por la noche o el viernes a primera hora terminarán las sesiones del Consejo de guerra, por lo que es probable que el mismo viernes se conozca el fallo que dé fin a este largo proceso.

Se conceden créditos para construcciones navales

La Diputación permanente hace una advertencia al Gobierno

A las seis treinta terminó la reunión de la Diputación permanente. El señor Alvarez Robles, miembro de la C. E. D. A., dió la siguiente referencia.

—Llegó el ministro de Marina, que informó ante la Diputación permanente sobre los proyectos presentados a la misma, solicitando créditos para construcciones navales. El ministro informó minuciosamente sobre bases técnicas y administrativas referentes a este proyecto. Después de informar el señor Azarola, el señor Giménez Fernández, de la C. E. D. A., le hizo varias preguntas sobre las condiciones técnicas y costo de producción unitaria de dichos barcos, contestando el ministro que el costo era idéntico al de otras construcciones ya realizadas anteriormente.

El señor Ventosa le hizo también otras preguntas sobre si estas construcciones entraban en un plan de conjunto, y excitó el celo del Gobierno para que por todos los medios posibles se intente rebajar el precio unitario de estas construcciones.

En análogo sentido intervino el señor Cid.

El señor Maura relacionó lo que se trataba con la situación económica de la Constructora Naval, y el señor Alvarez Robles, en nombre de la minoría popular agraria, hizo al ministro algunas preguntas para aclarar determinados extremos del informe ministerial, y, desde luego, manifestó que jamás la minoría popular agraria había rehusado prestar sus votos para subvenciones de paro y defensa nacional, lamentando, por el contrario, que el Gobierno no traiga a la Diputación permanente problemas más agobiantes, especialmente el problema triguero. Lo único que pide la minoría popular agraria en este caso, como en todos, es que el Gobierno obre dando garantías sobre la recta inversión de dichos créditos, pues en manera alguna la minoría popular agraria se negará a conceder lo que sea necesario para subvenir a las necesidades del país, sobre todo en materia de paro.

El señor Rodríguez Pérez excitó el celo del Gobierno para que, cuanto antes, se vaya a un plan de conjunto en materia de política naval.

El señor Sánchez Albornoz rogó al ministro que el Gobierno procure ser parco en solicitar créditos de la Diputación permanente, salvo en casos de verdadera urgencia.

El señor Martínez Barrio dice que, por esta vez, dará su voto; pero en lo sucesivo no está dispuesto a otorgarle para concesiones semejantes de crédito, siempre que no vengan avaladas con un plan de conjunto y obedezcan a una mayor fijeza política naval. Por todo ello advertía al Gobierno a tiempo para que no le extrañase la negativa de dar su voto en futuras reuniones en que se planteasen peticiones semejantes.

No había más asuntos que tratar, y, aprobados los créditos, se levantó la sesión.

Concurrieron a la Diputación permanente los señores Alba, Giménez Fernández, Carrascal, Alvarez Robles, Maura, Ventosa, Cantos, Cid, Martínez Barrio, Santaló y Rodríguez Pérez. También asistió, como se ha dicho, para informar, el ministro de Marina, señor Azarola.

Los estudiantes de Huelva no entran en clase

HUELVA, 8. — Los estudiantes del Instituto han dirigido un telegrama al ministro de Instrucción Pública anunciándole que se declaran en huelga indefinida hasta la reanudación de las obras del nuevo Instituto.

En la sesión municipal celebrada esta noche se trató del asunto y se acordó visitar al gobernador para pedirle su eficaz intervención.

EL EQUIPO ESPAÑOL VENCIO AL ZIDENICE

Por dos tantos (Lángara, Herrerita) contra uno (Rulc).

En el Stádium Metropolitano se entrenó ayer el equipo nacional español contra el equipo checo S. K. Zidenice.

Ganó la selección por 2-1. El primer tiempo terminó con 1-0 a favor de los españoles. El tanto lo marcó Lángara a los treinta y seis minutos.

A los sesenta y un minutos marcó Herrerita el segundo, un tanto magnífico de factura. El de los checos lo hizo el extremo izquierda, cuando faltaban dos minutos para terminar.

En el primer tiempo el equipo español se formó como sigue: Eizaguirre, Ciriaco—Quincoces, P. Regueiro—García—Ipiña, Ventolrá—L. Regueiro—Lángara—Herrerita—Emilín.

En el segundo, así: Urquiaga, Ciriaco—Quincoces, P. Regueiro—Cuqui Bienzobas—Ipiña, Ventolrá—L. Regueiro—Lángara—Herrerita—Campanal.

El equipo checo tuvo esta formación: Burket, *Nejedly — Neder, Eremias (Böl)—*Pospichal—Böl (Novak), Nepala—*Hes—Prusa—Klima—*Rulc.

Mediada la primera parte, y de un encontronazo con Herrerita, se lesionó el medio derecha, fracturándose una de las clavículas.

En las dos partes dominó mucho el equipo español, con más intensidad en el segundo tiempo, a pesar de haberse alineado mayor número de posibles. Puesto que se trata de un partido de entrenamiento creemos que no interesa dar una reseña detallada.

Pero no se puede eludir un breve comentario.

En los dos tiempos se destacaron Herrerita e Ipiña, de modo que después de la exhibición de ayer—Herrerita fué el mejor delantero—no es fácil quitar al jugador ovetense de interior izquierda. Ni por Iraragorri ni por Lecue, suponiendo que exista alguna norma en la selección.

Ciriaco ha demostrado que mejora en cada partido.

García y Bienzobas tuvieron una actuación parecida.

Habrá que convenir que el ataque no se empleó, porque no había necesidad. Tuvo muchos remates, si bien casi todos fáciles. Así se destacó enormemente el guardameta checo. Después de él, el extremo izquierda, que fué precisamente el que marcó el tanto. Diremos inmediatamente que este tanto lo pudo parar Urquiaga, razón por la cual fué de esos incoloros.

Jugaron dos guardametas, los dos andaluces. Por lo que sabemos de ellos, por su forma en la actual temporada y por lo poco que ayer hicieron, y suponiendo que la selección se circunscriba entre ellos, la cosa se puede decidir a cara o cruz. Aquilatando más, Eizaguirre parece encontrarse en algo mejor condición, a la que habrá que añadir algo de veteranía.

Quincoces empezó regular nada más, durante corto tiempo desde luego, para afianzarse y jugar como él acostumbra y lo saben todos los aficionados. No hay discusión con este jugador.

Ciriaco estuvo bien. Claro está que, al lado de Quincoces y frente a un ataque lento, de juego al estilo escocés, es fácil quedarse bien. Suponemos a Zabalo a la misma altura. Y todavía en el momento actual, nos quedaríamos con la pareja Zabalo-Quincoces.

En la teoría de la selección—suponemos que estas cosas no se hacen o no se deben hacer al buen tuntún—, ¿es que la compenetración ha de dominar a la forma, a la condición? Entonces, no hay nada que escribir.

Ahora bien; después de Zabalo-Quincoces sigue, naturalmente, Ciriaco-Quincoces.

Si el equipo español se definiera a su tiempo, tendremos el domingo dos partidos de contraprueba, el de San Mamés y el del Patronato.

Línea de medios. Punto delicado en todo momento, hasta este crítico instante, en lo que se refiere, naturalmente, a los dos primeros medios. Porque del tercero, que Ipiña es indiscutible, lo sabían hace tiempo hasta los moravos, como, por ejemplo, los que actuaron ayer de entrenadores.

Ya hemos indicado que los dos candidatos al eje de la línea rayaron a la misma altura. El pamplonica jugó ayer mejor que contra el Madrid, lo que no puede sorprender porque todo el mundo sabe que la actuación de un jugador se supedita, en primer término, a la de los compañeros, y luego a la de los contrarios. Ahora bien, si el Madrid ha de servir precisamente de línea, entonces García está antes.

Pedro Regueiro no está mal, aunque se debe reconocer que no es éste, ni mucho menos, su mejor momento. Ha perdido velocidad, pero conserva precisión y más aun, una gran colocación, razón por la cual sigue con una gran eficacia defensiva.

Es de lamentar que de la línea media no se pueda decir que es la mejor, sino simplemente que es la más aceptable.

El ataque. No marcó más que dos tantos, lo que se debe a dos cosas: primera, porque se reservaron, o lo que es igual, no pusieron todo el coraje; y segunda, porque el guardameta no lo quiso. Contra éste jugó virtualmente el equipo.

Quedamos en que Herrerita fué el mejor. Después, por este orden: Regueiro, Emilín. Lángara y Ventolrá. Lo que sí tiene este último, es que sigue sirviendo balones «fusilables», de modo que con el trío Regueiro-Lángara-Herrerita, cabe esperar mucho.

El ataque de ayer podía quedar intacto.

Habíamos indicado algo de compenetración al hablar de los defensas. Si se sigue una norma de selección, y que ha de exigir, naturalmente, el ser consecuente, ¿por qué no Lágara-Herrerita? Es fácil deducir de nuestra impresión personal que el quinteto sería este: Ventolrá-Regueiro-Lángara-Herrerita-Emilín. Queda aceptado éste por sus dos o tres últimas exhibiciones, en las que demostró plenitud de condición. Porque seguimos pensando—con permiso de los partidarios de Emilín (Madrid), Gorostiza, Bosch, Escolá, etc., entre los que se encuentra el seleccionador nacional—, que Sánchez Arana (Unión de Irún) está a un largo por lo menos delante. Y lo lamentable es que Campanal—que se ha de reconocer que puede jugar hasta de portero—actuó como extremo izquierda en un puesto que es «imposible» para él.

¿Persistimos en Iraragorri? Bien. Pero suponemos que, en cualquier norma de selección, debe uno atenerse a lo siguiente: entre dos cosas malas, la menos mala; y entre dos buenas, la mejor. Habría que sacrificar a Ventolrá en vez de Herrerita.

Es muy útil todo cuanto se gane en velocidad para el ala derecha. El lado izquierdo austriaco es mucho más potente, más eficaz que el derecho. Defensivamente, el triángulo Smistik-Urbanek-Seszta es el puntal del equipo. El último, más bajo, pero más fuerte, es un Quincoces; no ha mucho se le consideró como el mejor defensa izquierda del mundo.

¿Es que no se tiene en cuenta para nada al enemigo? Lo poco científico que podría tener el "football" desaparecería por completo. Cuando se forma el equipo ideal, es decir, cuando es posible contar con los indiscutibles en su puesto—«the right man in the right place»—sobran todas las consideraciones; ni se piensa en los jugadores ni en el país, ya puede llamarse Austria, Escocia, Italia o Inglaterra.

* * *

Sabemos que no se hará la menor modificación en el equipo. Con todo esto hemos expuesto nuestra apreciación, pues no podemos decir sí a todo, ni opinamos de memoria.

Recordaremos que el equipo es el siguiente:

†Eizaguirre (**Sevilla F. C.**)
*Ciriaco (**Madrid F. C.**)—*Quincoces (**Madrid F. C.**).
*P. Regueiro (**Madrid F. C.**)—García (**Rácing Santander**) — Ipiña (**Athlétic de Madrid**).
*Ventolrá (**F. C. Barcelona**)—*L. Regueiro (**Madrid F. C.**) — *Lángara (**Oviedo F. C.**)—*Iraragorri (**Athlétic de Bilbao**)—Emilín (**Madrid F. C.**).

La décima jornada

El domingo próximo se jugarán los siguientes partidos:

PRIMERA DIVISION

Athlétic Bilbao-Madrid F. C.
Athlétic Madrid-Valencia F. C.
Betis Balompié-F. C. Barcelona.
C. D. Español-Sevilla F. C.
Hércules F. C.-Rácing de Santander.
Oviedo F. C.-C. A. Osasuna.

SEGUNDA DIVISION

Club Celta-Zaragoza D.
C. D. Coruña-Stádium Avilesino.
C. D. Nacional-Unión Spórting.
Spórting Gijón-Valladolid D.
Badalona F. C.-Donostia F. C.
Baracaldo F. C.-Gerona F. C.
C. D. Júpiter-Arenas Club.
Unión de Irún-C. E. Sabadell.
Elche F. C.-Gimnástico F. C.
Levante F. C.-Jerez F. C.
Malacitano F. C.-Murcia F. C.
Mirandilla F. C.-Recreativo Granada.

Todos los partidos se jugarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar. Los nombres en negritas son los favoritos; cuando aparecen con los mismos caracteres quiere decir que lo más probable es un empate.

Automovilismo

Nuevo "record" internacional

ROMA, 8.—El ingeniero Purmanik ha batido en Pescará, con un automóvil de 1.100 centímetros cúbicos, el "record" internacional del kilómetro y de la milla lanzadas.

El "record" anterior le ostentaba el corredor inglés Cook.

Purmanik ha alcanzado en ambas pruebas una velocidad de 132,450 y 146,424 kilómetros por hora, respectivamente.

†

LA EXCELENTISIMA SEÑORA

DOÑA MARIA DE LA PAZ CASAS Y AGUASAL

VIUDA DE ROLDAN

Ha fallecido en Madrid

EL DIA 8 DE ENERO DE 1936

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su director espiritual, P. Carmelo (capuchino); sus hermanos, doña Pilar y don Mariano; sus hermanas políticas, doña Concepción Roldán y doña Dolores de Motta; sus primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy, día 9, a las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria, paseo de la Castellana, número 8, al cementerio de la Sacramental de Santa María.

El funeral "corpore insepulto" se celebrará hoy, a las doce de la mañana, en la iglesia parroquial de la Concepción.

Su eminencia el cardenal nuncio de Su Santidad, el excelentísimo señor obispo de Madrid y Alcalá y varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

POMPAS FUNEBRES, S. A. — ARENAL, 4. — MADRID

Niños desganados

Conozco de mucho tiempo el **Jarabe Salud.** Es el reconstituyente que doy a mis hijos y les sienta admirablemente, haciéndoles recobrar el apetito y les dá fuerza, pudiendo decir que soy un entusiasta e imparcial partidario de este producto, que no reporta más que beneficios a los enfermos.—**Pascual Ibáñez, Médico Militar. Alcalá de Henares.**

Las madres deben confiar en la eficacia de este poderoso tónico reconstituyente, aprobado por la Academia de Medicina y recomendado por la clase médica para combatir con resultados sorprendentes:

Inapetencia, Debilidad, Raquitismo

No dude: devuelva el vigor a sus hijos con el **Jarabe de**

HIPOFOSFITOS SALUD

Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD — En cajitas de 28-30 grageas. Precio, 1,90 ptas. (timbre incluído) en Farmacias. — El más suave y eficaz contra el estreñimiento y la bilis.

Heroísmo y martirio de la Misión de Anking

A MERCED DE LAS TURBAS ROJAS. MISIONEROS ASESINADOS DESPUES DE CRUDELISIMOS TRATOS. CONTINUAS ASECHANZAS DE LOS BANDIDOS CHINOS. INCENDIOS Y PILLAJE DE LAS CASAS DE LA MISION. Y LA OBRA EVANGELIZADORA CONTINUA CON ESPLENDIDO FRUTO

Necesidad y urgencia de la ayuda a las Misiones

Del lejano Oriente hemos recibido la visita del vicario apostólico de Anking, padre Melendro, S. J. Nuestros misioneros de China reciben también EL DEBATE que les sirve tanto para satisfacer la necesidad intimamente sentida de saber «cosas» de España, como para dar a conocer a sus catecúmenos la vida de la Iglesia en el mundo.

Muchos de aquellos padres ansian ver con sus propios ojos nuestra casa, nuestras máquinas, nuestra organización. En realidad, el vicario apostólico de Anking y su acompañante el padre Del Olmo han venido a verla por todos ellos, para describirles después en la casa de Misiones esta Empresa de la Editorial Católica.

El padre Melendro ha recorrido nuestros talleres, ha visto funcionar nuestras rotativas y linotipias, ha conversado con antiguos condiscípulos que «misionan» en España, donde tanta falta hacen los modernos misioneros; pero, después del obligado comentario, volvía con su pensamiento a su Misión de Anking, y nosotros, naturalmente, oíamos de sus labios las narraciones apostólicas «de lejanas tierras» y el martirio de sus misioneros y de su Misión.

Las incursiones de los "rojos"

Esta Misión de Anking, encomendada a los jesuítas españoles de la «provincia de León» el año 1930, ha padecido durante estos cinco años una serie de devastaciones por parte de las hordas «rojas» que infestan esta parte de la China. Así, su vicario apostólico es el «obispo de los misioneros mártires». Casas e iglesias saqueadas y quemadas, hasta hacerlas desaparacer; otras, robadas y abandonadas a medio quemar. De las primeras, nueve; de las segundas, 59. Los misioneros y sus catequistas o hermanos legos se salvaron como pudieron; pero cuatro cayeron en las manos de los bandidos, que los llevaron prisioneros a sus montañas y exigían por ellos cantidades fabulosas, medicinas y cuanto se les antojaba. Por el padre Avito pedían 600.000 pesetas y mil cosas más, entre ellas una «radio». Este padre fué atormentado durante dos años con todo género de sufrimientos en dura cautividad, hasta que, por fin, lo mataron. Los compañeros de martirio fueron los padres Hidalgo, López y Manrique.

El primero tuvo la suerte de verse libre; no así el padre Dositeo López que fué llevado con el ejército rojo hecho un esqueleto! se fracturó una pierna en una de las marchas por las más ásperas montañas, donde se refugiaban los bandidos; le curaron horriblemente la pierna; le prometieron que lo soltarían, a condición de que no volviese a predicar; pero por fin también lo mataron. Al padre Manrique lo sorprendieron tres bandidos; lo derribaron de la mula y lo asesinaron bárbaramente con el catequista y el Hermano que le acompañaban.

No es posible describir la continua zozobra en que vivían los misioneros; los repetidos asaltos y robos y sacrilegios de que fueron víctimas durante estos años.

El 24 de septiembre del año pasado (1935) una banda de forajidos, unos setenta, asaltaron de noche la misión del padre Wenceslao García. Oyó el padre los tiros; saltó de la cama y fué a esconderse en un maizal próximo. Empezó a llover torrencialmente. Pasado el aguacero los ladrones rociaron la casa y la iglesia con petróleo; pero por lo visto les interesaba más quemar la casa del mandarín, como lo hicieron en efecto, matando a varias personas.

El vicariato de Anking

Este vicariato fué creado, como dijimos en 1930, fecha de la consagración de monseñor Melendro. Es una parte del antiguo vicariato de Wuhu, ahora confiado a los Jesuítas de la provincia de Castilla, del cual se hicieron tres; el tercero es el de Pengpu, del cual se encargaron jesuítas italianos, al norte del de Anking. Este ocupa una superficie de 39.335 kilómetros cuadrados, mayor que Cataluña; pero mucho más poblado puesto que lo habitan siete millones de personas, de las cuales son cristianas unas trinta mil, que forman la diócesis o vicariato, repartidas en 139 cristiandades. Los destrozos causados en ellas por los rojos ascienden a más de medio millón. Para esta clase de misiones es un golpe terrible, del cual tardará mucho tiempo en convalecer la de Anking, si los fieles no acuden en su auxilio. Ese es el principal objeto de la venida a Europa del vicario apostólico. Hay que volver a reconstruir; a empezar en muchos sitios.

Anking es la capital del distrito y la sede del vicariato; ciudad situada a las orillas del inmenso Yangtsekiang o Río Azul. No obstante, sus 150.000 habitantes, no hay en ella más de 400 bautizados. Tiene Universidad... pagana, y no hay un solo colegio católico, pues no se le puede dar tal nombre a la escuelita parroquial del vicariato.

¡Cuánto bien se haría con un colegio, así como de Segunda enseñanza, a fin de preparar chicos cristianos para la Universidad! Pero los recursos no dan para más. Dispersados por los pueblos del vicariato hay 27 padres, a los que ayudan tres sacerdotes indígenas y 14 hermanos coadjutores con siete estudiantes de la Compañía. En el seminario menor, situado en un pueblo a catorce leguas de Anking, se forman más de treinta seminaristas. De este Seminario fué rector hasta hace poco el padre Julio Herrera, hermano de don Angel; ahora es director espiritual.

El gasto que esto supone para un vicariato pobre, y además devastado, lo sabe monseñor Melendro, y es para él motivo de incesante preocupación.

De las mujeres se cuidan las Hijas de Jesús, religiosas españolas de reciente fundación (1912), cuya casa matriz está en Salamanca. Además de la escuela, su principal ocupación es formar maestras católicas. Las alumnas forman una especie de congregación religiosa con votos especiales; pero pueden vivir con sus familias o solas en los pueblos donde esté la escuela que regenten. El año pasado tenían 38 y llevan el nombre de «presentandinas».

Los catequistas son los más eficaces colaboradores de los misioneros; tiene la misión unos 25, pero hay más en formación en la escuela especial para ellos. Si agregamos cinco dispensarios y asociaciones piadosas, la más importante es la de las muchachas; con lo dicho tenemos ya el conjunto del vicariato de Anking.

El ambiente

Los misioneros son muy apreciados por los naturales, con los que se mantienen buenas relaciones. Una vez que en una superficie de 39.335 kilómetros cuadrados viven más de siete millones de habitantes, es decir, unos 178 por kilómetro cuadrado, el suelo debe ser bastante fértil. En efecto, se recogen dos cosechas al año de arroz y trigo; abundan los cerdos y las gallinas y, en general, no hay miseria. En cambio hay mucha ignorancia. El 80 por 100 no sabe leer; allí apenas ha llegado el "cine". Ni siquiera tienen diversiones públicas, aparte de algunas representaciones estrafalarias de alguna compañía ambulante "guiñol".

La superstición no es mayor ni menor que en el resto de China. Su religión es esa mezcla de budismo y confucionismo, que se reducen a unas cuantas adoraciones a las imágenes de Buda y unas parvas ofrendas de incienso. Lo llevan a las pagodas en forma de barritas y las depositan en los pebeteros; hacen las adoraciones inclinando la cabeza y el cuerpo profundamente ante el ídolo, repitiéndolas tres o nueve veces seguidas. En Anking hay una gran pagoda con sus cien "bonzos"; pero el culto es el mismo.

Donde se manifiestan mejor sus ideas religiosas es en el culto a los muertos, como es sabido. En Anking ponen los cadáveres en gruesos ataúdes, como troncos de árboles, según la categoría del muerto, con cal abundante. Les hacen las adoraciones dichas al salir de casa y los llevan a las colinas de las afueras. Si es rico el difunto, cubren el ataúd con una capa de paja y allí queda expuesto varios meses, hasta que lo trasladan a una especie de caseta, a modo de panteón, que cada uno construye en su propia finca. Si es pobre se le entierra en el lugar que ellos prefieren. En las colinas que circundan la ciudad se distinguen los montículos cubiertos de hierba, bajo los cuales están enterrados.

Las familias son numerosas, y, en general, monógamas; sólo algunos ricos se permiten tener concubinas en el caso especial de que no tengan hijos de la primera mujer. La separación de sexos en los actos públicos es completa; aun cuando los «cómicos de la legua» representan sus farsas, instintivamente las mujeres están a un lado y los hombres a otro. Esta costumbre impide también las diversiones entre hombres y mujeres; así es que allí «no hay bailes»; los niños juegan con los niños y las niñas con las niñas. Tampoco hay fiesta semanal, o sea, el domingo; cuentan los meses por lunas. Descansan quince o veinte días en abril y otros días seguidos en diferentes épocas del año. El trabajo dura meses seguidos.

La industria es primitiva y se reduce a unos telares de algodón; utilizan para las faenas agrícolas el «carabao», especie de buey, más resistente que el nuestro, que también aprovechan.

Aunque el pueblo es supersticioso, la gente «instruida» son, en general, ateos. La Universidad, sin religión alguna ni estudio de las religiones occidentales, produce indiferentes. Hasta hace poco había un profesor católico, que por cierto explicaba también periodismo; ahora todos son paganos. Doce colegios forman los que podríamos llamar bachilleres, todos en manos de budistas. En Anking, como capital con gobernador y Universidad, se publican cuatro diarios y hay un modesto «cine».

Socorramos la misión

He aquí, pues, el campo apostólico que cultivan los Padres Jesuitas de la provincia de León, presididos por monseñor Melendro. Unos miles de cristianos sumergidos entre siete millones de paganos, muy pagados de su paganismo. Sin embargo, bien se desenvolvía la vida del vicariato, a no ser por esas bandas de «rojos» que durante cinco años devastaron la región, y no han terminado todavía.

Por eso el buen misionero viene a España a implorar una limosna, a fin de reconstruir sobre los escombros y las ruinas espirituales, las casas y las cristiandades, arrasadas por el bandidaje endémico en aquellos parajes. Si algún corazón generoso movido por el celo de la salvación de esas almas, quisiera venir en auxilio de los misioneros y de sus catecúmenos, puede enviar su limosna a EL DEBATE, que tantas recibe para las mil necesidades materiales y espirituales como llaman a sus puertas. El vicario apostólico de Anking y sus misioneros lo tendrán muy presente delante de Dios y éste dará ciento por uno.

Las misiones son, hoy más que nunca, una parte importantísima de la actividad de la Iglesia católica. Esta de Anking es nuestra, es española, y ha sido martirizada. Por la memoria de sus mártires, por la salvación de esos pobres paganos, para sustento de sus misioneros monseñor Melendro pide a los lectores de EL DEBATE, que le ayuden a restaurar las casitas y capillas quemadas; para que se oiga la buena nueva del Evangelio entre tantas gentes infelices que adoran a Buda y desconocen a Jesucristo.

MADRILEÑA

—¡Otro añito que ha «caído», señora Polonia!

—¡Ya, ya!... Otro añito que la ha «caído» a una encima del cuerpo y... del alma. ¡Y que «caen» a escape, los repajoleros!

—Sí, señora; es visto y no visto, y así la van a una «mondando» por dentro y por fuera en un santiamén.

—¡Vamos! No hay más que fijarse cómo está una de físico, ¡y no la quiero a usted decir en lo interior!, de pasar fatigas y desengaños y malos ratos. ¡Hay que ver, como yo digo, que «ayer», como el que dice, estaba una por de fuera hecha una «perita en dulce» de lozanía y de atractivos, y por dentro con el corazón sin estrenar, que es cuando entra el sol de la alegría y a toas horas por toa el alma!

—¡Toma, claro que parece que eso era... ayer! De donde se saca en consecuencia que es muy corto el «paseo» por la vida: quiero decir, el que nos damos a gusto y que vale la pena. Ya me entiende usted...

—Enterá, hija, enterá. Se refiere usted a los «cuatro días» que dura lo de la «perita en dulce» y el «corazón sin estrenar». Y que no son más que eso: «cuatro días» mal contaos, u sea, unos cuantos «tacos» de calendarios, y ¡se acabó el jolgorio!

—Es verdad. Luego queda todavía un poco de aquello tan bonito, pero ya... ¡no es aquello! Y cuando lleva usted arrancás un puñao más de esas contornos; «esto» es un derribo!» Y si después se echa usted otra ojeá por... dentro, se encuentra usted en que por dentro está usted todavía más arrugá y machacá que por defuera.

Y ese "desastre" de ayer a hoy; en un decir ¡Jesús!

—Sí, hija de mi alma, sí; rubrico esas verdades. Ahora que también la voy a decir a usted una cosa: los que pueden, los que viven como se debe vivir, los que no carecen de na y... les sobre to; los que se llenan el bandullo y disfrutan de to lo bueno, de to lo cómodo y de to lo que convierte la vida en un paraíso, ¡a ésos écheles usted "tacos" de calendarios y hojas del 31 de diciembre!... Natural, que, al fin, se quedan "pa el arrastre" y, al fin, la "diñan", como ca quisque, pero entretanto se "defienden" como unos condenados y... alargan el jolgorio.

—Algunos, sí... No, tos. No crea usted... Hay mucho de verdad en lo de que las pesetas por arrobas hacen felices con el "completo echao"; pero también, también, las apariencias engañan. ¡Vamos, ya lo creo! También, también, hay muchismos de los que usted dice, de los que les "sobra to" y, sin embargo, viven repudriéndose por otros estilos, y total, resulta que "sobrándoles to", son unos desdichaos.

—¡Amos, señora Polonia: déjeme usted a mí de apariencias y de... cuentos! ¿Qué quié usted decir, que también a esos hombres y a esas mujeres se les mueren los hijos, y los padres, y los maridos, y pillan enfermedades muy terribles, etc., etc.? ¡Natural que sí! Pero aun eso, con una diferencia muy grande: que to eso mismo le pasa o pué pasar a los demás y, por añadidura, sin medios ni recursos pa aliviar y conllevar mejor tales sufrimientos y dolores... Y mientras tanto, mientras no pillan la enfermedad, ni sufren porna, ¡fíjese qué vidita se dan en to y por to! Dese usted una vuelta pa comprobarlo por esas calles de Madrid, con to ese lujo y ese derroche, y esas tiendas de frivolidades, y esos teatros, y esos paseos, y esos hoteles de postin... ¿Pa quién es to eso? Pues, ¡usted verá pa quién pué ser!: pa tos los que hacen así, y, ¡taca, taca!, se sacuden los billetes y tiran el dinero "por hacer algo", y pa sus personas, de esa forma, lo mejor: desde lo que divierte hasta esas medecinas del extranjero, que creo que cuestan un riñón: y desde esas medecinas pa curarse, hasta lo último y más raro que se ha inventao pa no "enterarse" de que hace frío en invierno ni calor en agosto. Lo dicho, señora Polonia, no me coloque usted a mí el "paquete" de que esos afortunaos no se corren la gran "juerga" en este mundo. Luego, en el otro, no sé... ¡Sería en algunos casos demasiao! Pero lo que es aquí, ¡vamos!, se... "hinchan", hija mía, no la quepa a usted duda de eso.

Y tocante a lo que decíamos al principio de cómo nos dejan los años que van «cayendo» encima de una, compárese usted misma, un suponer, y compáreme usted a mí, con cualquiera de esas otras mujeres de nuestra misma «quinta», poco más o menos, pero... a las que las sobra to.

—Claro, que estamos nosotras peor...

—¿Cómo... peor? Lo que parecemos ca una es... la madre de cualquiera de esas «coetáneas» nuestras. Y no sólo en cuanto a la persona, sino en to lo demás...

—¡Qué le vamos a hacer! Yo, la digo a usted la verdad, me conformaría con que hubiese un poco más de justicia y de generosidad y de... cariño pa los pobres, pa los necesitaos. Comprendo que tié que haber altos y bajos, como hay, un suponer, fuertes y débiles, listos y tontos, con salud y sin ella, buenos y malos... Tié que ser así siempre, hija, y así lo ha sido toa la vida, mirando atrás. Pero... lo que yo creo que «no debe seguir siendo» es lo otro, lo que usted ha dicho y es verdad: que a unos pocos (pocos en lo que cabe) les «sobre to», tan y mientras ¡tantísimos «carecemos de to»!...

—Pues, hija, pa mí que, en tocante a lo último que ha dicho usted, no vamos a notar que ha «caído» el 1935 y que «entramos» en el 1936.

—Pues misté: al menos, que no nos quite el 1936 la salud y la miaja de buen humor para ir tirando...

—Sí, hija, sí; tié usted razón: siquiera eso... Y, ¡encantás, qué caray!

Curro VARGAS

VISNU
IDEAL PARA EL CUTIS
En tonos:
Blanco — Rachel — Rosado — Moreno
Ocre y Bronceado

Auxiliares de la Dirección de Seguridad
Autorizadas las oposiciones, ha sido reanudada la **preparación.** 30 ptas. mes. **"Contestaciones Reus"**, ajustadas al programa vigente, 8 ptas. **ACADEMIA "EDITORIAL REUS". Clases: Preciados, 1. Libros: Preciados, 6. Apartado 12.250. Madrid.**

Colección al Servicio del Pueblo
Se ha publicado el **Almanaque Monárquico,** de esta colección, por **EL CABALLERO AUDAZ,** con un éxito enorme. Presentación espléndida. Pedidos: Apartado 502. Madrid. 200 fotografías. Precio, 3 ptas. Envíos a reembolso.

La huelga de Buenos Aires de carácter comunista

Se han cometido numerosos actos de terrorismo y la Policía se vió obligada a emplear ametralladoras

Parece que se ha prolongado la huelga por otras veinticuatro horas

BUENOS AIRES, 8. — Ha quedado restablecido el orden. Parece que el movimiento ha sido inspirado por los comunistas. Entre los detenidos figuran los cinco principales cabecillas del movimiento. Los servicios de transporte funcionan con toda normalidad.

* * *

BUENOS AIRES, 8.—Durante el día la huelga ha tomado un desarrollo que hace creer que se han mezclado entre los trabajadores elementos sospechosos. Se han registrado varios tiroteos que han causado tres muertos a la Policía y dos civiles. Han resultado heridas numerosas personas.

En varios distritos de los alrededores de la ciudad, los huelguistas han cometido varios actos de terrorismo, que han obligado a la Policía a emplear las ametralladoras. En otros distritos el tráfico ha quedado completamente interrumpido. Los almacenes han cerrado.

Los huelguistas incendiaron varios vagones de ferrocarril. Un tren internacional, que se dirigía a Buenos Aires, se ha visto obligado a detenerse en una estación suburbana. Muchos tranvías, automóviles y otras clases de vehículos fueron volcados. También lanzaron los revoltosos una bomba. Los Bancos cerraron sus puertas.

Al terminar la tarde empezaron a reanudar sus funciones los vehículos de transporte.

Hasta ahora han sido detenidas de ciento cincuenta a doscientas personas, entre los que se encuentran algunos sindicalistas con apellidos extranjeros.

También se ha declarado la huelga general en varias ciudades de provincia.

Nuevas medidas de precaución

BUENOS AIRES, 8.—Después de haber comunicado telefónicamente con el presidente de la República, general Justo, que se encuentra en Córdoba, el ministro del Interior se ha encargado personalmente del mando de la Policía, ordenando diversas medidas de precaución. El ministro ha ordenado se monte una fuerte vigilancia en los depósitos de agua, así como en las fábricas de electricidad, estaciones ferroviarias y mercados públicos.

Se ha intensificado aún más la vigilancia en las calles de la capital, debido al requerimiento que los huelguistas han hecho a la Federación del Trabajo pidiendo que la huelga se prolongue por veinticuatro horas más.

Hasta ahora la Federación de Trabajo no ha decidido nada respecto a tal requerimiento.—**United Press.**

Continúa la huelga

BUENOS AIRES, 8.—Continúa la huelga general de veinticuatro horas, que, según se había anunciado, iba a terminar a las cinco de la mañana.

Las calles presentan nuevamente su aspecto normal, a excepción de que no circulan «taxis» y sólo muy pocos autobuses. Se han registrado unos cuantos incidentes aislados. La Policía continuúa manteniendo medidas de precaución.—**United Press.**

Más polacos obligados a salir de Francia

Se les niega autorización para continuar trabajando

VARSOVIA, 8. — La Prensa polaca anuncia que próximamente se verán obligados a salir de Francia otros grupos de obreros polacos, puesto que en dicho país se les niega la autorización para continuar su trabajo.

Entre estos obreros los hay que llevan trabajando en Francia seis y hasta nueve años, y están indignados porque se concede la autorización de trabajo a obreros de otras nacionalidades, sin más condición que la de haber trabajado en Francia durante cinco años.

30.000 libros comunistas confiscados en San Pablo

Se hará con ellos un auto de fe

RIO DE JANEIRO, 8.—Las medidas adoptadas por las autoridades con motivo de los sangrientos sucesos del mes de noviembre, han sido derogadas ayer.

El ministro de la Guerra ha levantado el estado de alarma en el Ejército.

En San Pablo la Policía ha confiscado en las librerías 30.000 libros comunistas, con los que se hará un auto de fe.

CRONICA DE SOCIEDAD

Ayer por la mañana, en la iglesia de San Fermín de los Navarros, tuvo lugar la ceremonia de la boda de la encantadora señorita Mimo Moreno Torres, hija de la condesa viuda de Santa Marta de Babío, con don Joaquín Crespi de Valldaura y Cavero, marqués de las Palmas.

Lucía la bellísima desposada un elegante vestido de raso blanco y finísimo velo de encaje sujeto a la cabeza por una preciosa diadema rusa, y en la mano, un gran ramo de azucenas.

El novio llevaba el uniforme de maestrante de Valencia.

Fueron los padrinos la condesa viuda de Castrillo de Orgaz, madre del novio y el hermano de la novia, actual conde de Santa Marta de Babío. Y como testigos firmaron el acta matrimonial por la señorita de Moreno, sus tíos el conde de Fontao, el marqués de Guad-El-Jelú, el duque del Infantado, don Alfredo Moreno Torres y don Carlos Mendoza. Y por el novio, su hermano don Carlos Crespi de Valldaura, don Manuel Eulate, el conde de Castrillo de Orgaz, el marqués de Villasidro y el conde de Serramagna.

Durante la ceremonia religiosa, una orquesta interpretó un escogido programa.

Terminado el acto, los numerosísimos invitados, casi toda la aristocracia podríamos decir, se trasladaron a la casa de la condesa viuda de Santa Marta de Babío, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Perico Chicote, el mago del «cocktail», fué el encargado de preparar las más deliciosas fórmulas, como en todos los acontecimientos elegantes que se celebran por la mañana.

No tenemos espacio para dar noticia completa de las personas que acudieron a la boda de Mimo Moreno Torres y del marqués de las Palmas, cuyo enlace, por pertenecer los dos a linajudas familias de nuestra sociedad, ha sido un acontecimiento de los que se cuentan en el año.

Después de atender amablemente a sus invitados, los nuevos marqueses de las Palmas salieron para hacer un largo viaje por España y por el extranjero.

=Por doña Josefina Velasco, viuda de Delgado de Robles, y para su hijo el

Marichu Escartín

abogado don José María, ha sido pedida a los señores de Escartín Lartiga (don Eduardo), jefe del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército, la mano de su monísima hija Marichu.

Con este motivo ha tenido lugar en la elegante residencia de los padres de la novia una grata fiesta, a la que asistieron algunos de los amigos de ambas familias. Entre los concurrentes recordamos a los marqueses de Unzá del Valle, de Rifes y de Villa Antonia; señoras viuda de Brenes, Echevarría, Cepa, Estefanía y Lloreda. Señoritas de Puigcerver, Ripollés, Viada, Fominaya y Escrivá de Romaní, Alexandre, Landecho y Lloreda.

En esta fiesta familiar vistió por primera vez las galas de mujer, la bella señorita Marichu Delgado de Robles y Velasco, que lucía un precioso vestido de tarde.

Los asistentes fueron obsequiados de manera espléndida por los señores de Escartín, y la fiesta terminó próxima la hora de la comida.

—Para fecha próxima ha quedado concertado el enlace matrimonial de la encantadora señorita Flora Zubiría y Calbetón, hija de los marqueses de Yanduri, con don José María de Ibarra y de Oriol, hijo de los marqueses de Arriluce de Ibarra.

—En el presente mes, y en la mayor intimidad por el reciente luto de la novia, se efectuará el enlace de la bellísima señorita Maruja Gorostiza, hija del funcionario del Banco de España don Eduardo, con el arquitecto don Fernando Escosura Pulido, hijo del ex director del Timbre, don Rafael, y nieta del eminente doctor Pulido, de grata memoria.

—El día 11 se celebrará en la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real, a las nueve de la mañana, la boda de la señorita Obdulia Blázquez González, con don Rafael Gil Serrano.

—Para el próximo día 16 del corriente se anuncia la boda de la señorita María del Carmen Gamir y Rubert con don Abilio Calderón Manrique, hijo del ex ministro don Abilio.

—En Vigo ha sido pedida la mano

Jesusa Calonge

de la señorita María Teresa Barreras, hija de los señores de Barreras Massó (don José), para don Emilio Cividanes.

La boda se celebrará en los primeros días de febrero.

—Por los señores de Muñoz P. Saavedra y para su hijo el interventor del Estado don Luis, ha sido pedida a los señores de Rebollo (don Gabriel) la mano de su encantadora hija Marichu.

La boda se celebrará en breve.

—Por el señor Romero Radigales, y para su hijo don José Romero Valenzuela, del Cuerpo Jurídico Militar, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Pepita Maura y López Carrizosa, hija del ex ministro don Miguel

Amparo Peláez

Maura. La boda se celebrará el día de San José.

—Por la señora viuda de Sañudo y para su hijo don Luis Sañudo y Sañudo ha sido pedida a los señores de Chinarro (don Emilio) la mano de su bella hija Marichu. Entre los novios se han cruzado los regalos de rigor.

=Esta noche se celebrará, como ya hemos anunciado, la función organizada a beneficio del Dispensario de la Cruz Roja del Puente de Vallecas.

Se celebrará en el teatro de la Comedia y se pondrá en escena la aplaudida obra de Muñoz Seca «Cataplum», en la que intervienen bellísimas aficionadas, cuyas fotografías hemos ido publicando días atrás. Hoy damos las de

María Luisa Santa Cruz

Jesusa Calonge, Amparo Peláez y María Luisa Santa Cruz, tres actrices consumadas, que han de llevar al ánimo del espectador la impresión de realidad de la vida de los personajes, tan admirablemente creados por el ilustre comediógrafo.

Si alguna localidad queda, puede pedirse a la señora de Primo de Rivera, teléfono 36802, y a las señoritas Marichu Urquijo, teléfono 56570, y Rosario Muñoz Seca, teléfono 54564.

=Ha dado a luz una hermosa niña la distinguida señora de Covarrubias, hija del duque de Maura.

=Han hecho su presentación en sociedad las bellas señoritas Marivi Salazar y su prima Natichu Torre-Bayo, pertenecientes a distinguidas familias.

San Gonzalo de Amarante

Mañana celebrarán su santo: la señorita de Fernández de Angulo y Losada, hija de los condes de Cabarrús.

Los marqueses de Aranda, la Gándara, Gorbea, Miraval, Montemira y Ruchena.

Condes de Alba de Yeltes, Gondomar y Peña Castillo.

Señores Ibarra y Ozores, Taboada y Sangro, Santa Cruz y Bahía, Cándamo, Lloréns, Roca de Togores y Laffitte, Márquez de la Plata y Carvajal, Medina y Saavedra, Mora y Fernández, Aragón y Carrillo de Albornoz, Mora y Aragón, Albarrán y Martínez de Tejada, Gándara y Baroja, Fernández de Córdoba y Parrella, Chávarri y Santiago-Concha, Sanchiz y Calatayud, Sousa y Casani, Navarro y de Figueroa, López de Ceballos y Eraso, Quiroga y Quiroga, Alvarez-Builla y García-Alvera, Melgar y Macías, Rivera y Azpiroz, y Creus y Vaillant.

Viajeros

Está pasando una temporada en Barcelona la archiduquesa Margarita de Austria, que es huésped de los marqueses de Marianao.

Necrológicas

Ayer falleció en Madrid la excelentísima señora doña María de la Paz Casas y Agüasal, viuda de Roldán. El traslado del cadáver desde la casa mortuoria, paseo de la Castellana, 8, a la Sacramental de Santa María, se efectuará hoy, a las cuatro de la tarde.

A los hermanos y demás familiares de la finada testimoniamos nuestro pésame.

—Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del excelentísimo señor don Fermín Arroyo y Piñón, por cuyo eterno descanso se celebrarán misas en varias iglesias de Madrid.

—En sufragio del alma del señor don Narciso P. de Guzmán el Bueno y Salabert, de cuyo fallecimiento se cumplen ahora catorce años, se celebrarán mañana misas en diversos templos de Madrid y su provincia.

Gran surtido PULSERAS DE PEDIDA con brillantes primera calidad al precio coste joyeros. **ALMACENES JOYERIA J. PEREZ FERNANDEZ. Zaragoza, 9.**

Se vuelve a desmentir la enfermedad de Hitler

El "Führer" regresará a Berlín el día 10 para la recepción diplomática

PARIS, 8.—Comunican de Berlín que la Agencia D. N. B. desmiente que el señor Hitler haya vuelto inopinadamente a Berlín por haberse agravado repentinamente en su afección de garganta, añadiendo que el señor Hitler sigue aún en Munich.

Desmiente también que el señor Hitler haya querido prolougar su estancia hasta el 12 de enero, añadiendo que volverá a Berlín el 10 para la recepción diplomática. Se desmiente, en fin, que el señor Hitler esté enfermo de la laringe. Se dice que no sufre y no ha sufrido nunca esta enfermedad y que se halla en buen estado de salud.

La Academia de Postdam

BERLIN, 8.—La famosa Academia Imperial de Guerra de Postdam se abrirá de nuevo mañana. Se espera que el canciqer Hitler asistirá a la solemne ceremonia de reapertura. Esta Academia es una de las más antiguas de Prusia y en ella se educaron oficiales del Ejército desde 1859 sin interrupción hasta 1919, cuando el Tratado de Versalles prohibió a Alemania tener Academias militares. La Academia de Berlín, la más grande Alemania, fué abierta hace unos meses.—**United Press.**

El Gobierno suizo se opone a la devaluación

HAN SIDO APROBADOS SUS PROYECTOS FINANCIEROS

BERNA, 8.—El Consejo nacional ha discutido hoy el programa financiero presentado por el Gobierno para equilibrar el presupuesto.

El señor Meyer, presidente de la Confederación y jefe del Departamento de Hacienda, ha declarado especialmente en su exposición que una conversión forzosa de las deudas públicas sería una medida muy peligrosa que no aconseja el Banco Nacional y que el Gobierno ha reducido considerablemente en el curso de los últimos años una gran parte de estas deudas por medio de conversiones voluntarias.

«No puede hablarse—ha dicho—de devaluación de la moneda. En todos los países en que se ha realizado, no ha resuelto los problemas planteados por la crisis. El ejemplo de Bélgica es concluyente a este respecto. Por ello, el Consejo Federal se opone enérgicamente a una devaluación que considera como un mal medio para salir de la crisis.»

El Consejo Nacional ha aprobado después por 120 votos contra 55 de los socialistas, la aplicación del programa financiero mencionado.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Desconfíe de las complicaciones pulmonares DESPUES DE LA GRIPE

La gripe deja el aparato respiratorio débil y propenso a las bronquitis crónicas y a la tuberculosis.

Vaya sobre seguro fortaleciendo sus bronquios y pulmones con el JARABE FAMEL el cual se emplea en los Hospitales de todo el mundo y está considerado por los especialistas como el mejor antiséptico bronco pulmonar.

JARABE FAMEL
Suprime la tos porque cura la causa

AUTORIZADAS OPOSICIONES AUXILIARES SEGURIDAD
"Gaceta" día 8 publícase orden autorizando oposiciones Auxiliares Seguridad que fueron suspendidas. Exámenes comenzarán 24 febrero. APENDICE A CONTESTACIONES CON MODIFICACIONES POSTERIORES HASTA EL DIA, 5 PESETAS. Clases comienzan día 10, repaso intensivo en **ACADEMIA MURO (LA ACADEMIA DE LOS EXITOS). Arrieta, 8. Teléfono 11490. MADRID.**

AUXILIARES AYUNTAMIENTO Profesorado especializado y del Cuerpo. Clases tarde y noche. **ACADEMIA "HELIOS". Carretas, 12. Teléfono 17461.**

Cinematógrafos y teatros

PELICULAS NUEVAS

MADRID-PARIS. — "Dejada en prenda"

Otra nueva película de Shirley Temple, la pequeña gran artista, toda ternura y encanto infantil, que se acreditó en "La pequeña coronela". El "film" es ella. En su torno gira toda una acción sugestiva y dramática. La niña, abandonada por su padre, cae en manos de gente que trafica turbiamente en las apuestas de carreras de caballos y allí se capta el cariño de todos e incluso transforma aquellos espíritus. El ambiente moral sirve para contrastar un desenlace limpio y a la par para subrayar bellos y cristianos sentimientos, que culminan en una operación quirúrgica y en una transfusión de sangre, presentada con aparato y emoción teatral. Resulta así admisible el conjunto y, aun cuando la dirección adolece de ciertos defectos, la buena interpretación, particularmente de la niña "estrella", salva por entero al "film", que resulta distraído y agradable.

L. O.

Greta Garbo estuvo enferma

LONDRES, 8. — El corresponsal del "Exchange Telegraph" en Estocolmo informa que la "estrella" de la pantalla Greta Garbo ha padecido una grave enfermedad de la garganta durante las seis últimas semanas, en su villa cerca de Nykoping.—**United Press.**

GACETILLAS TEATRALES

Victoria

"Julieta y Romeo" es el título de la nueva comedia, en prosa, de José María Pemán, que estrena en su presentación la compañía Díaz Artigas-Collado. Hoy, a las 10,45.

Paulina Singermán

al frente de su compañía argentina de comedias, hace hoy su debut en el **TEATRO ALKAZAR**, a las 10,45 de la noche, con el estreno de la comedia **"Amor"**, original de Oduvaldo Vianna.

"La plasmatoria"

Lo más divertido que se ha escrito. Todas las noches y hoy, tarde y noche. **TEATRO MARIA ISABEL.**

Niños: Hoy, infantil Barceló

Charlot, La Pandilla, Flit, Popeye y El lobo feroz con Ceperucita y Los tres cerditos. Juguetes. Butaca, una peseta.

Tarde y noche, "La españolita".

Divo, Marcos Redondo en FONTALBA. Desde hoy butacas, cinco pesetas. Principal, 2,50. Anfiteatro, 1,75.

Eslava

El martes 14, acontecimiento teatral. A las 10,45: estreno **"Yo quiero"**, andanzas de un pobre chico, en tres actos, de Carlos Arniches. Protagonistas, Aurora Redondo y Valeriano León. Despacho en contaduría.

Gran expectación

existe por el estreno de **"La guerrilla de Azorín"**, que se verificará el sábado en el **TEATRO BENAVENTE.**

Populares de "Caminito de Belén"

Hoy jueves, a las 4,15, en el **TEATRO BENAVENTE.** Butacas, 3 y 2 pesetas. Sorteo de regalos.

Opera al Calderón

La Empresa de Artistas Líricos Asociados abre un abono a diez funciones de gala y a cuatro domingos tarde. A partir de hoy jueves, de once a dos tarde y de cinco a ocho noche, se reciben encargos en la contaduría del **TEATRO CALDERON.**

Lista de compañía, precios y detalles en contaduría.

"El báculo y el paraguas"

de Paulino Masip, hoy jueves, tarde y noche, en la **ZARZUELA.** Creación de Irene López Heredia.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

ALKAZAR.—10,45 debut de la compañía argentina de comedias Paulina Singermán, con el estreno de "Amor" (de Oduvaldo Vianna).

BENAVENTE.—(Milagros Leal-Soler Mari.) 4,15 (popular): "Caminito de Belén" (butacas, 3 y 2 pesetas); 6,45: "Tabaco y cerillas" (butaca, 3 pesetas). (30-11-35.)

CIRCO DE PRICE.—El viernes 6,30 y 10,30 estreno del apropósito titulado "Al pie de la Giralda", interpretado por Canalejas, Niño Fregenal, Encarnita Díaz y Niña de Marchena y los cómicos Peluso, Regadera y Revoltoso, cuerpo de baile.

COLISEVM.—6,30, 10,30: "Las siete en punto" (nueva creación de Celia Gámez, en maravillosa revista).

COMEDIA.—6,30 (matinée): "Las cinco advertencias de Satanás". Noche no hay función. (31-12-35.)

COMICO. — (Loreto-Chicote.) 6,30 y 10,30: "Korolenko" (populares). (29-12-35.)

CHUECA.—(Compañía lírica Luis Calvo.) 6,30 y 10,30: "El diablo rojo". Clamoroso éxito de libro y música. Butacas desde 2 pesetas. (4-11-35.)

ESLAVA. (Aurora Redondo-Valeriano León).—6,45 y 10,45: "Marcelino fué por vino". Tres pesetas butaca. Martes 14, noche, estreno "Yo quiero", de Arniches. (21-9-35.)

ESPAÑOL.—(Enrique Borrás- Ricardo Calvo.) 6,30 y 10,30: "La vida es sueño" (populares, 3 pesetas butaca). (24-5-30.)

FONTALBA. (Compañía maestro Guerrero).—6,30: "La Española" (Marcos Redondo).—10,30: "La Española". Exito apoteósico. (13-12-35.)

IDEAL.—(Tel. 11203.) 6,30: "Me llaman la presumida", el sainete de las mil carcajadas, triunfo de Conchita Panadés y Luis Sagi-Vela; 10,30: "Me llaman la presumida" (por Maruja Vallojera). (5-12-35.)

LARA.—6,30: "Creo en ti" (4 pesetas butaca); 10,45: "La casada sin marido" (3 pesetas butaca). (21-11-35.)

MARIA ISABEL. — 6,30 y 10,45: "La Plasmatoria", lo más divertido que se ha escrito. (9-12-35.)

MUÑOZ SECA.—(Cañete-Luna.) 6,30 y 10,30: "Cariño" (butaca, 3 pesetas).

VICTORIA.—(Tel. 13458. Díaz Artigas-Collado.) 10,45 presentación compañía. "Julieta y Romeo" (estreno) 3 actos, en prosa, de José María Pemán.

ZARZUELA.—(López Heredia-Asquerino.) 6,30 y 10,30: "El báculo y el paraguas". (30-1-29.)

FRONTON JAI-ALAI.—(Alfonso XI.) A las 4 tarde. A pala: Elorrio y Marquinés contra Arnaiz y Yarza. A pala: Salamanca y Ricardo contra Durangués y Oroz. A remonte: Izaguirre y Amenábar contra Unzué y Bengoechea.

EXPOSICION DE LA CONSTRUCCION. Carrera San Jerónimo, 32. Entrada gratis.

CINES

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30 madrugada continua; butaca, 1 peseta: "A través del Congo belga", documental, en español; "El Carnaval de los pasteles", sinfonía en colores de Walt Disney, cantada en español; Eclair Journal (sucesos de la semana), "Sobre el mar Caribe", primera película de la serie "La ruta de Lindbergh, en español, "Artistas infantiles", divertidísima revista infantil, en tecnicolor.

AVENIDA.—6,30 y 10,30: "Los últimos días de Pompeya". Tercera semana. (26-12-35.)

BARCELO.—(Teléfono 41300.) 4,15 infantil: Charlot, La Pandilla, El lobo feroz con Caperucita y Los tres cerditos. Sorteo de juguetes. Butacas, una peseta. 6,30 y 10,30: "Casta Diva", por Martha Eggerth. (9-11-35.)

BEATRIZ.—(Teléfono 53108.) Continua desde las cinco. (Butaca, una peseta): "Stingare", el bandido australiano; "Amor sublime" (Irene Dunne y Richard Dix). (20-12-35.)

BELLAS ARTES.—Continua desde las 3: Actualidades mundiales y "La princesa de la Czarda", Martha Eggerth. Butaca, 1 peseta.

CALATRAVAS.—Continua, 11 mañana a una madrugada: Actualidades UFA; "La lechuza y la gata" (dibujos); "Voces en el cañaveral" (documental UFA); Noticiario FOX, con impresionante información de los temporales últimos; El deporte de la pesca "fotogramas submarinos", comentada en español).

CALLAO.—6,30 y 10,30: "Mazurka".

CAPITOL.—(Dirección Metro Goldwyn Mayer. Teléfono 22229.) Sesión continua sin numerar, de 4,15 a 9, en patio y mirador. Sesión numerada, a las 6,30, en Club. Sesión numerada en todas las localidades a las 10,30. Greta Garbo, Fredrich March en "Ana Karenina". (27-12-35.)

CARRETAS.—Continua desde las 11 mañana. Otro programa extraordinario: Revista Paramount 18 (sucesos mundiales), "Tarzán de los micos", Shirley Temple; "Las aventuras de Bosco" (dibujo en colores de primer reestreno), "Ojos cariñosos" (en español, por Shirley Temple).

CINE GENOVA. — (Teléfono 34373.) 4,15, infantil: "La estropeada vida de Oliverio" (hora y media de risa, Laurel y Hardy), Cómicas, Dibujos, Popeye. Regalos y sorteo juguetes. 6,30 y 10,30 (¡¡Un gran programa extraordinario!!), "Delirios del trópico" (Jack Holt y Lilian Bond), y hora y media sin cesar de reir con Stan Laurel y Oliver Hardy, en "La estropeada vida de Oliverio VIII". (22-3-35.)

CINE MADRID.—5, continua; butaca, 1 peseta: "Su mayor éxito" y "Hembra". (7-1-35.)

CINE MARAVILLAS.—(Inmediato a la glorieta de Bilbao.) La nueva Empresa cinematográfica inaugura este salón en uno de los próximos días, con el reciente grandioso éxito del Cine Avenida, "El hombre que sabía demasiado", la más escalofriante interpretación del famoso Peter Lorre. En la primera parte del programa figurará la película española de corto metraje "Romanza rusa", deliciosa incorporación de nuestra genial "estrella" Imperio Argentina.

CINE DE LA OPERA. — (Teléfono 14836.) 6,30 y 10,30: "Es mi hombre", por Valeriano León. Segunda semana.

CINE PANORAMA.—Continua, de 11 mañana a 1 madrugada. Butaca, 1 peseta: Revista Paramount, "Basta de ruidos" (dibujo por Betty), "Primavera sevillana", "Cock-tail deportivo", "La cuñada, ni en la pared pintada" (cómica, por Charles Chasse).

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30796.) 4,15, 6,30 y 10,30: "La bien pagada" (segunda semana). (5-10-35.)

CINEMA CHAMBERI.—A las 4, todas las localidades 0,50: "Venganza tejana" (por Boot Steele). A las 6,30 y 10,30: "Amores en otoño" (en español, comedia dramática, por Gilbert Roland), y "Viva Villa" (en español, la película más sensacional de la temporada, por Wallace Beery). (12-12-34.)

CINEMA GOYA.—(Teléfono 53217.) A las 4, sección infantil. Sorteo de juguetes entre los niños; 6,30 y 10,30: "Mundos privados", por Claudette Colbert.

FIGARO.—La pantalla de la emoción. Teléfono 23741. 4,30, infantil, selecto programa, sorteo de juguetes; 6,30 y 10,30: "Treinta y nueve escalones", Madeleine Carroll y Robert Donat. (3-1-36.)

FUENCARRAL.—6,30 y 10,30. (Sexta semana): "Nobleza baturra" (Imperio Argentina, Miguel Ligero). (12-10-35.)

GONG.—Continua (butaca, 1,25 y 1,50): "Oro en la calle" (por Albert Prejean).

HOLLYWOOD.—A las 4 tarde, infantil, con regalos a todos los niños, y la famosa rifa de juguetes. "Rancho Dinamita" y otras películas cómicas. A las 6,30 y 10,30: "Caravana de bellezas" y "La destrucción del hampa". (19-11-35.)

MADRID-PARIS.—Continua desde 11 mañana. "Dejada en prenda", última creación de la preciosa Shirley Temple.

METROPOLITANO.—4, 6,30 y 10,30: "Ojos cariñosos", por Shirley Temple (en español). (17-12-35.)

PALACIO DE LA MUSICA.—(Teléfono 16209.) 6,30 y 10,30: "La verbena de la Paloma". Superproducción Cifesa. Tercera semana.

PLEYEL CINEMA.—Continua de 4 a 1. "Dos en uno" (Fritz Kampers) y "Su mayor éxito" (Martha Egerth). Butaca, 1 peseta.

PROGRESO.—6,30 y 10,30: "Una noche de amor", cuarta semana.

PROYECCIONES.—A las 4,15 gran infantil con sorteo de juguetes. A las 6,30 y 10,30: "El chico millonario" con Edie Cantor y "Concierto de Banda" (Mickey en color).

RIALTO. — (Tel. 21370.) 6,30, 10,30: "El 113" (por Ernesto Vilches. Segunda semana).

ROYALTY. — 4,15, infantil, con Slim Summerville en "La calentura del oro", divertidísimas cómicas y dibujos; monumental sorteo y un estupendo regalo a cada niño. Butacas y sillones, una peseta. 6,30 y 10,30: "Hombres olvidados"; ¡Hombres de la gran guerra! Un "film" único extraordinario, y la chistosísima comedia de Zasu Pits y Slim Summerville "La calentura del oro". (12-11-35.)

SALAMANCA.—(Teléfono 60823.) 4,15, gran infantil; sorteo de preciosos juguetes del Bazar de La Unión. Programa cómico. Dos horas de risa. Butaca, una peseta. 6,30, 10,30: "Por unos ojos negros" (interesante película, por Dolores del Río; primer reestreno). (17-12-35.)

SAN CARLOS.—A las 6,30 y 10,30: "Sequoia", por Jean Parker. Un "film" exquisito de la Metro Goldwyn Mayer. (20-10-35.)

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30: "El malvado Carabel". (26-11-35.)

TIVOLI.—A las 4,15, infantil; Charlot, la Pandilla, Mickey, dibujos en colores, regalo a todos los niños de un precioso planeador, sorteo de juguetes. A las 6,30 y 10,30, segunda semana del gran éxito "La viuda alegre", con Maurice Chevalier y Jeannette Macdonald.

VELUSSIA.—Sesión continua. Butaca, una peseta. "Tierra de pasión" (Jean Harlow y Clark Gable).

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

Mundo periodístico

REFORMAS EN "EL NOTICIERO", DE ZARAGOZA

«El Noticiero», de Zaragoza, con un extraordinario iniciador de una nueva etapa de su vida, la cuarta, cuya cubierta ennoblecen y prestigian los retratos del eminentísimo cardenal Tedeschini y del señor arzobispo de Zaragoza, ha querido dar a sus lectores una visión anticipada de lo que será capaz de hacer con la modernísima maquinaria recientemente adquirida. Plenamente ha logrado sus propósitos, porque el extraordinario, interesante por todos conceptos y de esmerada presentación tipográfica, basta por sí solo para hacer el elogio del gran rotativo que es «El Noticiero».

Felicitamos efusivamente al querido colega, de cuyos éxitos nos sentimos orgullosos como periodistas católicos.

El diario "Mediodía"

Ha hecho su aparición entre la Prensa diaria "Mediodía", rotativo de ocho páginas que saldrá periódicamente a las dos de la tarde.

"Mediodía" está pulcramente confeccionado, dedica gran atención a la política nacional y la extranjera; publica una plana de espectáculos, en la que encuentra cabida un concurso deportivo; los intereses provinciales son comentados de manera amplia, y en otra plana habla del desenvolvimiento social de la mujer en España.

"Mediodía" encontró favorable acogida en el público. Le deseamos grandes éxitos y larga vida.

Se llevan la caja de una Administración de Correo

ALICANTE, 8.—En Almoradí los ladrones, después de perforar la puerta de la Administración de Correos, se llevaron la caja de caudales, que contenía 3.000 pesetas. En las afueras del pueblo se encontraron útiles del robo y varios pliegos cerrados.

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

LEY ELECTORAL
Indispensable a todos. Edición de bolsillo muy clara. UNA PESETA. A reembolso, 1,50. YAGÜES. Apartado 502.

ALHAJAS
Papeletas del Monte
La Casa que más paga
SAGASTA, 4 COMPRA VENTA

COLEGIO-ACADEMIA EVADLA SAGASTA, 4 Teléf. 27370.
OPOSICIONES: Secretarios y Oficiales comerciales y Auxiliares especializados de comercio, Auxiliares terceros de la Dirección general de Seguridad. Taquimecanógrafos del Ayuntamiento.

DIRECCION SEGURIDAD
Oposiciones Auxiliares empiezan 24 febrero. Preparación para las del Ayuntamiento. ACADEMIA FERNANDEZ SARAS. Carretas, 4. Teléfono 25427.

AUXILIARES DIRECCION SEGURIDAD
Examen 24 febrero. "Gaceta" 8. Garantizo preparación 1.º y 2.º ejercicios, sin estudio, asistiendo clases que da autor mejores textos ajustados programas. ACADEMIA CRESPO. Cruz, 8. Centro que ha ingresado más alumnos Cuerpos Estado. Clases día y noche.

HIGIENE JABON BICARBONATADO TORRES MUÑOZ 1 PESETA

VALDA
REMÉDIO ANTISÉPTICO de gran eficácia son las
PASTILLAS VALDA
para evitar y cuidar la Tos, los Resfriados, Afecciones de la Garganta, recientes ó inveteradas Bronquitis agúdas ó crónicas, Catarros, Grippe, Trancazo, Asma, etc.
Pero hay que tener especial cuidado de no emplear màs que las verdaderas Pastillas Valda Pedirlas, exigirlas en todas las farmacias en Cajas con el nombre VALDA en la tapa.

cine

Grace Moore, la genial intérprete de "Una noche de amor", con Leo Carrillo en una escena de "Quiéreme siempre", "film" Columbia que el próximo lunes se estrenará en el "cine" Avenida

LA SEGUNDA PELICULA DE GRACE MOORE, "QUIEREME SIEMPRE", EN AVENIDA

Grace Moore, premiada por la "Society of Arts And Sciences" la "diva" aclamada en las cinco partes del mundo por su gloriosa voz, la bellísima "estrella" de "Una noche de amor" se nos presenta en "Quiéreme siempre", romance musical melodramático digno de su inspirado talento.

Grace Moore es hoy una personalidad bien definida en la pantalla española una de las figuras que no puede faltar en toda buena producción.

Hombre disciplinado, acostumbrado al arte cinematográfico y conocedor de los procedimientos de filmación y trabajo dentro del "cine", es una de las figuras que como son Enrique del Campo y Alberto Romea y "estrellas" de la categoría de Antoñita Colomé y Mariana Larrabeiti.

talla encantadora y dotada de una voz sencillamente divina y un talento artístico que da color y emoción profunda a sus papeles, hace de su personaje una creación tan sublime y de tan vibrante humanidad que se supera en "Una noche de amor".

A su lado vemos a Leo Carrillo y Michael Bartlett, el eminente tenor y arrogante galán, escogido por la propia Grace Moore como su "partenaire" cantante, y con Víctor Schertzinger, la batuta mágica que también dirigió "Una noche de amor"; han logrado esta insuperable película que ha merecido todas las distinciones con que se premian las obras de mérito excepcional.

AVENIDA
LUNES 13 ENERO
ESTRENO
Quiéreme siempre
por
GRACE MOORE
la genial intérprete de
Una noche de amor
con
LEO CARRILLO y MICHAEL BARTLETT
La producción más ansiosamente esperada
Un "film" COLUMBIA

Un nuevo triunfo del
BARCELO
y de
CASTA DIVA
MARTA EGGERTH
Hoy 4,15, gran infantil: Charlot, la Pandilla, el lobo feroz

"La hija del penal

El autor y director de "Una de fieras" y "Una de miedo" necesitaba producir una película de largo metraje en la cual se diera a conocer este género burlesco, siguiendo una trama de rotundo matiz humorístico.

Cifesa, la gran productora, contrató a Maroto para este fin.

Para la interpretación se necesitaban actores de la talla de Antonio Vico y Pepe Calle, que con Blanca Negri y Carmen de Lucio componen el reparto principal de la película.

"La hija del penal" no es un drama profundo ni una comedia trascendental. Desde que empieza hasta que termina es una parodia conseguida de cada situación; parodia y humor llegan hasta el final en donde, como en casi todas las películas, no ocurre nada. Es decir, ocurre la parodia de estos números musicales de revista de "quiero y no puedo".

Eduardo G. Maroto, realizador de esta película, asegura que es la primera vez en este año en que al final no se dan ningún beso los protagonistas porque... ya se han casado.

Una divertida escena del "film" Paramount "Coktail musical", que el próximo lunes se estrena en el moderno "cine" Hollywood

Ernesto Vilches en una escena de la producción nacional E. C. E. "El 113", que con creciente éxito se proyecta en el "cine" Rialto

Antonio Vico, Blanca Negri, Pepe Calle y Carmen de Lucio en una escena de "La hija del penal", producción nacional Cifesa, que muy pronto veremos en Madrid

RIALTO
SEGUNDA SEMANA
de éxito indescriptible

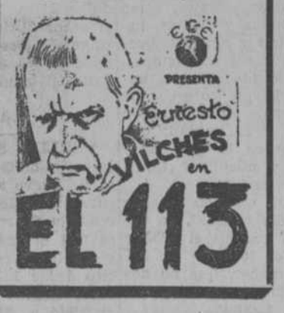

PROXIMAMENTE

No es un dramón, es... una carcajada.
"Film" humorístico de **Eduardo G. Maroto** con
Antonio Vico, Blanca Negri Pepe Calle-Carmen de Lucio

"Quiéreme siempre", la película esperada por el mundo entero y que constituye el triunfo rotundo de la eximia Grace Moore, se proyectará el próximo lunes, día 13, en Avenida.

"LA VERBENA DE LA PALOMA"

"La verbena de la Paloma" ha entrado en la tercera semana de proyección en el "cine" más aristocrático de Madrid, lo que demuestra que el nuevo "film" de Cifesa, pese a su ambiente genuinamente popular, posee el privilegio de gustar a todos los públicos, milagro de arte debido al genio creador de Benito Perojo.

El éxito indescriptible de la "Verbena de la Paloma" no se puede medir por el número de días que permanezca en el cartel. La maravillosa producción Cifesa no podrá permanecer en los programas todo el tiempo que quieran los empresarios precisamente porque sus contratos son tan numerosos que se necesitaría centenares de copias para poderlos cumplir ordenadamente. El detalle de haber sido estrenada en cuarenta poblaciones, en un mismo día, dice bien elocuentemente que "La verbena de la Paloma" es una película tan excepcional, tan sublime, tan única, que no admite comparación con ninguna otra.

Para medir el éxito verdad de "La verbena de la Paloma" no hay más que situarse en el "hall" del Palacio de la Música y oír los comentarios del público. Hace más de un lustro que no se ha visto en este suntuoso local unos llenos como los que están proporcionando la grandiosa película de Benito Perojo.

No es ahora ni somos nosotros los llamados a medir el éxito de "La verbena de la Paloma". Dentro de medio siglo nuestros hijos y nuestros nietos podrán hacerlo con más fundamento, puesto que todavía continuará proyectándose el "film" de Cifesa.

Todas las películas, aun las más extraordinarias, tienen una vida limitada, dos, cuatro años.. "La verbena de la Paloma" será eterna porque su música es inmortal, y su libro es inmortal y su realización cinematográfica es modelo de arte, de tecnicismo y de buen gusto.

¡Atención, señoras!

EL ARTE PERSONALISIMO DE ALVAREZ RUBIO EN "UNA MUJER EN PELIGRO"

Pablo Alvarez Rubio, el famoso actor español que tantas glorias consiguió para el cinema hispano trabajando en los estudios de Hollywood y del que guardamos grato recuerdo por su intervención admirable en "Drácula", donde realiza el papel de loco, es hoy en día una de las figuras que con su acertada labor en uno de los primeros puestos del reparto de esta cinta, en el que encontramos a actores de sobra conocidos como son Enrique del Campo y Alberto Romea y "estrellas" de la categoría de Antoñita Colomé y Mariana Larrabeiti.

Hollywood Cinema
(Fernández de los Ríos, 34.)
LUNES 13, ESTRENO

Servido por **PARAMOUNT**

Palacio de la Música
Tercera semana
de éxito apoteósico

Roberto Rey y Charito Leonís en un momento del "film" de Benito Perojo "La verbena de la Paloma", que con gran éxito se exhibe en el Palacio de la Música

¡Atención, señoras!

Pablo Alvarez Rubio es un muchacho que podrá tener unos treinta y cinco años, pero es de observar que en casi todos los papeles que se le asigna en la pantalla española tiene que presentársenos oculto en el maquillaje, sin dejarnos ver su cara tal como es.

Los papeles de loco, de anciano, de hombre misterioso encajan admirablemente en su temperamento y poco a poco se acostumbró a ello, siendo el más completo dentro de su género.

En la producción nacional "Una mujer en peligro", Pablo Alvarez Rubio es el doctor Laine, hombre misterioso, especializado en espiritismo, que da en el "film" la nota más interesante del argumento.

Pablo Alvarez Rubio aparece en este "film" en el momento más interesante del argumento, se hace indispensable a los directores.

Alvarez Rubio, en esta su última interpretación cinematográfica se destaca muy mucho a sus anteriores, que fueron admirables.

Recuerde estos títulos
UNA MUJER EN PELIGRO
Y
LA SEÑORITA DE TREVELEZ
que son las
2 superproducciones nacionales **Atlantic Films**

LA VIDA EN MADRID

Las becas de la Fundación Conde de Cartagena

Cumpliendo los fines de la Fundación «Conde de Cartagena», la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales abre el cuarto concurso de becas en el extranjero.

Para aspirar a las becas, cinco como máximo, será condición precisa ser doctor o licenciado en Ciencias o ingeniero con título oficial, y tener el conocimiento de la lengua hablada en los países en que se propongan estudiar y haber publicado trabajos estimables sobre la disciplina que quieran perfeccionar.

Será muy conveniente hacer la solicitud de la concesión de las becas por el intermedio de un señor académico. La duración de la beca en el extranjero será de nueve meses, en cada uno de los cuales el becario percibirá 1.000 pesetas o su equivalente en la moneda del país; además se le abonarán los gastos para los viajes de ida y regreso en segunda clase, más un suplemento de 100 pesetas como viático para cada viaje.

El concurso quedará abierto el día de la publicación de las bases en la «Gaceta de Madrid», 31 de diciembre de 1935, y cerrado a los treinta días hábiles de la misma, a las diez y siete horas, plazo dentro del cual se recibirán en la Secretaría de la Academia, Valverde, 22, de tres a seis de la tarde, las solicitudes acompañadas de los trabajos, méritos, etc.

Conferencias en Acción Española

Mañana viernes, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social de "Acción Española" pronunciará don Ramiro de Maeztu una conferencia sobre "El ideal de hispanidad". El martes, día 14, en el mismo lugar y hora, don José María Pemán pronunciará su primera conferencia sobre "Raíces espirituales de nuestro Siglo de Oro".

Estas dos conferencias pertenecen al cursillo escolar y solamente podrán asistir a las mismas los estudiantes en él matriculados.

El miércoles, día 15, y el jueves, día 16, pronunciarán sendas conferencias, a las que podrán concurrir únicamente los socios de "Acción Española", don Juan Antonio Ansaldo sobre "Directrices nacionales. El arma aérea", y don José María Pemán sobre "Raíces espirituales de nuestro Siglo de Oro".

Pensiones de la Junta para ampliación de estudios

La "Gaceta" del día 6 del corriente publica la convocatoria del concurso para la concesión de pensiones en el extranjero por la Junta para Ampliación de estudios.

En virtud de ella, pueden solicitar pensión: Primero: El personal docente de los establecimientos de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes; segundo: El personal no docente de los mismos y los que hayan recibido en ellos grados o reválidas y, en casos especiales, los alumnos que sigan en ellos sus estudios.

La Junta concederá las pensiones solamente para la ampliación en el extranjero de aquellos estudios que no puedan ser realizados en España con análoga perfección.

La Junta otorgará solamente la consideración de pensionado a los funcionarios que, sin obligaciones de familia, puedan atender con su sueldo los gastos de estancia en el extranjero, concediéndoles excepcionalmente un auxilio de pensión cuando lo estime justificado.

Las solicitudes y correspondencia serán dirigidas al presidente de la Junta para ampliación de estudios, Medinaceli, 4, Madrid. El plazo para la presentación de instancias vence el 6 de febrero próximo.

También publica la "Gaceta" el anuncio del Patronato de Estudiantes y otros servicios a cargo de la Junta para Ampliación de Estudios.

El Secretariado local de España

Se ha reunido la Junta de gobierno del Colegio central del Secretariado local de España, presidida por el secretario de Madrid, don Mariano Berdejo.

La Junta estudió un anteproyecto de reglamento de funcionarios municipales, que fué redactado por una ponencia de los tres Cuerpos al objeto de presentarlo en la información abierta por el ministerio, haciéndose las advertencias pertinentes y dejándolo en condiciones de viabilidad dentro de las aspiraciones de la clase y de las posibilidades de las Corporaciones locales.

La Junta se trasladó al ministerio para conferenciar con el subsecretario al que hizo presente las observaciones acordadas, y pidió la máxima rapidez en la aprobación del reglamento definitivo.

También conoció la Junta, congratulándose de ello, que van muy adelantados los trabajos para la confección de los escalafones y para la organización del Montepío Nacional de Funcionarios de Administración Local.

El curso sobre Lepanto

La reapertura del curso que sobre Lepanto celebra el Museo Naval, no acontecerá hoy jueves, día 9, sino el 16, por indisposición de los profesores que debían de explicar las conferencias IX y X, que se intercalarán en el programa que, por lo demás, no sufre variación.

Las obras del Viaducto

La zona de Madrid de la Asociación de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, organiza una visita para mañana, día 10, a las cuatro de la tarde, a las obras del Viaducto sobre la calle de Segovia, como homenaje a los señores don Luis Aldaz y don José Juan Aracil, ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, autores del proyecto, y que previamente, a las tres y media, en el local de la Asociación, Alcalá, 47, darán una breve explicación del mismo.

Concesión de cartillas de ahorro

La Cámara Oficial de la Industria de la provincia de Madrid nos comunica que amplía hasta el 15 de enero actual el plazo para solicitar cartillas de ahorro de 50 pesetas cada una, que la Cámara, en número de 50, concede a los hijos varones o hembras de los obreros industriales que hayan cumplido doce años en el mes de octubre próximo pasado.

Movimiento en el aeropuerto de Barajas

Entradas: Avión correo procedente de Sevilla, a las 9,20, con dos pasajeros; de Valencia, a las 11,25, con uno; de Barcelona, a las 12,30, con uno; de Barcelona, a las 14,15, con 15; una avioneta de turismo, a las 12, de Barcelona, con un pasajero.

Salidas: Avión de París, a las 7, con ocho pasajeros; de Lisboa, a las 8,55, sin pasajeros; de Sevilla, a las 13,50, con cuatro; de Valencia, a las 12,25, con tres; de Barcelona, a las 9,35, con 14; de Sevilla, a las 13, con uno.

El cementerio de Carabanchel Bajo

En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento de Carabanchel Bajo, se trató el asunto de la devolución del cementerio de la iglesia parroquial, del cual se incautó el Ayuntamiento republicanosocialista. Después de una amplia discusión, en la que expuso el concejal de la CEDA señor Fuentes que la incautación del cementerio se hizo arbitrariamente por no atender a los informes de los técnicos y de hacer ver que a los vecinos les cuestan más dinero los enterramientos ahora que cuando la iglesia tenía el cementerio, se acordó por 13 votos contra 8 devolver a la iglesia el cementerio y construir uno propiedad del Municipio. Aprobados otros asuntos sin interés terminó la sesión, a la que asistió numeroso público.

Para hoy

Academia de Jurisprudencia (Marqués de Cubas, 13).—7 t., don Ramón Rato y Rodríguez San Pedro: Lectura de su memoria premiada sobre "Política de Contingentes".

Academia Española de Amigos de la Arqueología americana (Medinaceli, 6).—6,30 t., don Rafael García Granados: "La arqueología mejicana como fuente de la Historia colonial de España" (con proyecciones).

Ateneo de Madrid (Prado, 21).—7 t., don Antonio Rodríguez Sastre: "El control en las sociedades mercantiles".

Centro de Exposición e Información permanente de la Construcción (Carrera de San Jerónimo, 32).—7 t., don Walter Knocke: "Ideas sobre el bio-clima en la península ibérica y sus condiciones con el acondicionamiento de edificios".

Círculo vallisoletano (Preciados, 9).—10 n., Junta general ordinaria.

Instituto español criminológico (Paseo de Atocha, 13).—6,30, don César Juarros: "Demencia precoz, equizofrenias y parafrenias".

Museo del Prado.—12 m., don Elías Tormo: "La afrodita del cardenal Azzolini".

Otras notas

Agasajo a un leonés.—El día 12 se reunirán en el Cafe Nacional (Toledo, 19) los leoneses residentes en Madrid para almorzar en compañía de su paisano el general Martínez Cabrera, subsecretario del ministerio de la Guerra.

El colegio Infante don Gonzalo.—Los suscriptores y protectores que por cualquier causa no hayan recibido la invitación para asistir a los actos de inauguración de dicho colegio, los días 10 y 14 del corriente, pueden recogerla en las oficinas del colegio (Renovación Española, Marqués de Riscal, 1), donde les será entregada previa la presentación del recibo corriente, ya que esta invitación es personal e intransferible.

LA HIGIENICA
Fábrica camas del fabricante al consumidor. Las mejores. **Bravo Murillo, 50.** Exposición: **Postigo San Martín, 5.**

Catarros, tos, fatiga
JARABE MADARIAGA
Benzocinámico, sedante. Remedio eficaz Venta farmacias Madrid y provincias.

ANTIGÜEDADES
Líquido las existencias. **PLAZA CORTES, 10, esquina Prado, 31.**

BODEGA AREVALO
CIUDAD REAL. Vinos finos embotellados. **EXIJALO EN TODAS PARTES.** Acuerdo, 32. Teléfono 40387.

Herradores, 5. Botín
Famosa casa en asados. Cochinillos o cordero desde 20 pesetas. Se sirve a domicilio sin aumento de precios.
Teléfono 10319.

Lectores: El tiempo no ofrece cariz de grandes cambios.

METEOR

C. (Alcoy).—No podemos darle muchas esperanzas de que ahora vaya a llover por ahí.

Boletín meteorológico

Estado general.—Otra intensa depresión se sitúa al oeste de Irlanda y ocupa de Europa, igual que la anterior, hasta Alemania. Por todo el Occidente llueve con vientos muy fuertes del Suroeste. Las presiones altas se limitan al norte de Africa y parte del Mediterráneo.

Por España llueve por Galicia, y en el Cantábrico hay fuerte temporal de viento Sur. La nubosidad es grande por el interior y escasa por la costa del Mediterráneo.

CHARLAS DEL TIEMPO

Jueves 9 enero 1936

LUNA menguando (cuarto menguante el jueves 16). En Madrid sale a las 6,3 de la tarde y no se pone hasta las 9,2 de la mañana del viernes.

SOL: En Madrid sale a las 7,38 y se pone a las 5,5; pasa por el meridiano a las 12 h., 21 m., 37 s. Dura el día 9 horas y 27 minutos, o sea, un minuto más que ayer. Cada crepúsculo, 30 minutos.

PLANETAS: Luceros de la mañana, Venus y Júpiter (a saliente). Lucero de la tarde, Saturno, Mercurio y Marte.

Servicio Meteorológico Español
Jueves 9 de enero de 1935

ESTACIONES	Temperat. Máx.	Temperat. Mín.	Lluvias D í a 7 m a 6 t.	Lluvias Noch 6 t. a 7 m.
La Coruña	15	10		
Santiago	15	5	21	1
Pontevedra	15	10	18	
Vigo	16	10	18	
Orense	12	8	20	
Gijón	17	6		1
Oviedo	15	5		
Santander		8		
Bilbao				
Igueldo				
San Sebastián	16	5		
León	6	0		
Zamora	11	3		
Palencia	8	1		
Burgos	7	1		
Soria	7	−1		
Valladolid	9	−1		
Salamanca	10	2		
Avila	6	−1		
Segovia	11	2		
Navacerrada	7			
Madrid	8	0		
Toledo	12	1		
Guadalajara	8	0		
Cuenca	9	−2		
Ciudad Real	11	0		
Albacete	12	−2		
Cáceres	11	3		
Badajoz	14	4		
Vitoria	9	4		
Logroño	6	0		
Pamplona	12	0		
Huesca	11	1		
Zaragoza	13	1		
Gerona	14	1		
Barcelona	14	8		
Tarragona	14	5		
Tortosa	17	3		
Teruel	10	−5		
Castellón	16	4		
Valencia	16	6		
Alicante	16	8		
Murcia	17	1		
Sevilla	16	4		
Córdoba	13	3		
Jaén	10	5		
Baeza	10	0		
Granada	12	1		5
Huelva	16	6		
S. Fernando, Cád.	16	11		05
Algeciras	15	10	4	3
Málaga	14	8		
Almería	16			
P. de Mallorca	16	3		
Mahón	15			
S. C. de Tenerife	20	15		
Tetuán				
Melilla	20	12		
Extranjero (1)				
Berlín	6	1		
Roma	18	12		2
Londres	10	6		01
París	10	6	05	

(1) Las máximas y la lluvia de día, del anterior.
El — antepuesto indica temperaturas bajo cero.

MANCHAS DEL SOL

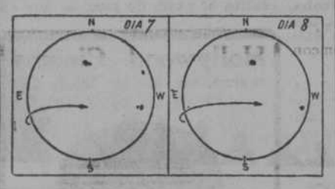

Aspecto del disco solar los días 7 y 8 de enero de 1936 a mediodía. Continúa la calma en la fotosfera solar. No hay ninguna nueva mancha. Las que existen se van corriendo hacia el W. a causa de la rotación solar, indicada por la flecha.

(Datos del señor Gullón, del Observatorio Astronómico de Madrid.)

Decepción...

Los madrileños no hemos podido contemplar el precioso espectáculo del eclipse de luna. Estaba nublado el cielo. ¡Qué desencanto!

Igual lo habrán padecido una gran mayoría de los españoles. Salvo en Levante, en el resto de la Península se extendía un manto de nubes. Ignoramos en este momento si habrá estado también cubierto en las islas Canarias.

Ha sido una lástima no ver el eclipse, porque el otro de luna que ocurrirá este año—el sábado 4 de julio—ni será total ni apenas se podrá contemplar en España.

Ese velo nuboso que nos ha impedido observar el de ayer, pues se extendía sobre más de media España, era producido por una borrasca gigantesca que se extiende desde Norteamérica a Europa.

La cual ha derramado lluvias copiosas en Galicia y ha cubierto de nubes nuestro territorio.

La temperatura ha sido benigna por el día a causa de ese manto protector que nos cobijaba, pero no ha llegado a alta.

La pasada noche, durante la cual estuvo despejado en algunos lugares, se registraron ya bastantes heladas. Notable fué la de Teruel: 5° bajo cero. Esa es la temperatura que, normalmente, es tope de las bajas de Madrid. Pero ha habido años de caer más abajo de ella.

El Sagrado Corazón de Bilbao permanecerá en pie

ASI LO HA ACORDADO EL TRIBUNAL SUPREMO

En momento oportuno dimos cuenta de las vistas que se celebraron ante la Sala séptima del Tribunal Supremo sobre si procedía o no el derribo del monumento elevado por los católicos bilbaínos al Sagrado Corazón de Jesús.

Como se recordará, el Ayuntamiento de Bilbao, que fué elegido el 12 de abril de 1931, adoptó el acuerdo de derribar el monumento. Este acuerdo fué objeto de varios recursos, y, por lo tanto, no fué firme. Pero la ley dispone que las decisiones de los Ayuntamientos, aunque recurridas, pueden ser llevadas a la práctica si por quien proceda no se acuerda su suspensión. Los católicos bilbaínos impugnaron el acuerdo y solicitaron del Tribunal provincial de lo Contenciosoadministrativo que lo suspendiera, suspensión que se decidió, en efecto, por mayoría de votos del Tribunal. La Abogacía del Estado apeló entonces contra la suspensión decretada por el Tribunal, y el Ayuntamiento, actuando de coadyuvante de la Administración, mantuvo el criterio de ésta, apelando al mismo tiempo que ella contra el fallo del mencionado Tribunal. Sin embargo, al celebrarse las vistas se dió el caso curioso de que la Abogacía del Estado desistió de la apelación y fué exclusivamente el Ayuntamiento de Bilbao quien la mantuvo y quien apareció ante el Tribunal Supremo de la nación como el único sostenedor de la teoría de que, sin esperar a que la cuestión de fondo de los recursos se falle, el monumento debe desaparecer.

Los señores magistrados de la Sala séptima firmaron ayer la resolución, en virtud de la cual, en honor a la justicia y por las razones de los recurridos, señores Eguidazu y Pérez Crespo, se mantiene el fallo apelado y, en consecuencia, se ordena que permanezca en pie el monumento hasta que se resuelva el asunto en el fondo.

Se cubren las Tenencias de Alcaldía

Ayer tomaron posesión los nuevos gestores. Licencia a Acción Popular para construir un pabellón destinado a oficinas electorales

Han aparecido en el barroco salón de sesiones del Ayuntamiento de Madrid las caras de los nueve gestores nombrados por el Gobierno. Han sido cubiertas todas las tenencias de Alcaldía, y el alcalde se ha visto ratificado en su cargo por la voluntad unánime de toda la Comisión Gestora.

Las tenencias de Alcaldía, adjudicadas ya en una reunión reservada que tuvieron los gestores la víspera, recayeron en las siguientes personas, después de cubrirse la fórmula tradicional de la votación por papeletas, depositadas en la hermosa olla de plata que el Municipio madrileño usa en estas ocasiones:

Primera vara, don José Verdes Montenegro, distrito de la Universidad; segunda, don Rufino García-Muiño y Quirós, en Palacio; tercera, don Angel Uriarte, Buenavista; cuarta, don Amalio Andueza, Hospital; quinta, don Enrique Ortega Mayor, Hospicio; sexta, don Eduardo Serrano Coruña, Latina; séptima, don Andrés Aragón, Chamberí; octava, don Juan Baixeras, Centro; novena, don Emilio Requejo, Congreso, y décima, don Pedro Clabo, Inclusa.

Fueron elegidos síndicos los señores Escudero y Ravetós.

Un elogio para los gestores ausentes

Los gestores dimisionarios ausentes recibieron un cumplido elogio del señor Alvarez Villamil, quién los puso por ejemplo de laboriosidad, lealtad y honradez. La dificultad de los problemas municipales, añadió, hace imprescindible la colaboración de todos los gestores en un empeño común.

Los nuevos gestores señores Serna y Requejo agradecieron las palabras de la presidencia y manifestaron que ellos vienen al Ayuntamiento desligados de toda política.

Al estudiarse el orden del día se dejaron sobre la mesa gran cantidad de asuntos, en espera de que tengan conocimiento completo de ellos los nuevos gestores. Entre los dictámenes aprobados figura uno de la Alcaldía presidencia, por el que se ingresan en las arcas municipales 175 pesetas procedentes del atraco sufrido el día 30 de noviembre.

* * *

La muerte de Valle Inclán tuvo eco en esta primera sesión de la nueva Comisión gestora. El señor Rueda pidió que constara en acta el sentimiento de la Corporación por esa muerte, y que el Ayuntamiento rindiera homenaje a su memoria.

Los señores Aragón y Uriarte se asociaron a la propuesta y propusieron, a su vez, que el Municipio edite la obra póstume de Valle Inclán, perteneciente a "El ruedo ibérico".

El señor Alvarez Villamil hizo un elogio del escritor difunto, pero añadió que, para no improvisar, sería conveniente nombrar una comisión, que la compondrán los señores Rueda, Aragón y Uriarte, y que se encargará de preparar ese homenaje póstumo.

A. Popular construye un pabellón electoral

Veintiséis licencias para casas de nueva planta concedió ayer el Ayuntamiento.

Una de las solicitadas posteriormente, que se tramitará rapidísimamente, es la pedida por el partido de Acción Popular para construir un pequeño pabellón en el jardín de su domicilio social (Serrano, 6, esquina a Columela), destinado a la organización electoral y al servicio del público.

Niño arrollado y muerto por una camioneta

UN SOLDADO SE CAE DE UN TRANVIA Y SE MATA

En el paseo de Santa María de la Cabeza la camioneta 22.829, que conducía Juan Manuel Gómez Cosillos, atropelló al niño de ocho años Avelino Martínez Valle, que vive en la calle de Martín Soler, número 6. La criatura fué trasladada de primera intención a la Casa de Socorro y más tarde al Hospital provincial, donde falleció a consecuencia de las graves lesiones sufridas.

El chófer causante de la desgracia pasó a presencia judicial.

Soldado muerto al caer de un tranvía

Dionisio Espinosa Cofrado, de veintinueve años, militar, del regimiento de Infantería número 6, tuvo la desgracia de caerse de un tranvía del disco 27 en la plaza de España. Fué trasladado a la Casa de Socorro del distrito de Palacio, donde falleció a poco de ingresar.

La víctima era natural de Aldea de Tajo (Toledo).

Una mujer herida grave de dos disparos

Ayer a las dos de la tarde, en la calle de Londres, Emilio Rodríguez Caballero, de cuarenta años, domiciliado en Cancela de San José, 5 (Canillas), hirió gravemente de dos disparos a Teresa García García, de treinta y un años. El agresor, al verse perseguido por varios transeúntes, se disparó un tiro en la cabeza y falleció en el acto.

Parece que ambos se conocieron hace algún tiempo y llegaron a vivir juntos. Más tarde se separaron, y aunque él trató de reanudar las relaciones, ella se opuso. Esta oposición es la que ha dado lugar al hecho.

Atropellado por un coche de Incendios

En la calle de Alcalá, frente al monumento a Esparteros, un automóvil del segundo parque de la Dirección atropelló a Manuel Camaño Hernández, de sesenta y cinco años, domiciliado en Puente de Vallecas, quien resultó con lesiones en diversas partes del Cuerpo. El atropello se produjo al destacarse Manuel de un grupo y pretender cruzar la calle. El chófer del vehículo hizo un rápido viraje, pero no pudo evitar el atropello.

Un nuevo procedimiento de timo

Se nos informa que ciertos individuos se presentan en los domicilios de personas de alguna posición social en momentos de ausencia de éstas y, fingiéndose cobradores de establecimientos bancarios, presentan un pliego que lleva adherido en el anverso un impreso de los que se utilizan en los Bancos, con ciertas anotaciones en lápiz y alegando perjuicios importantes que se originarían al supuesto interesado, demandan el pago de cantidades que oscilan ordinariamente alrededor de 300 pesetas.

En algún caso, la servidumbre, ante el temor de causar perjuicios que se anuncian, si bien sean imaginarios, ha hecho el pago, resultando las personas timadas por este procedimiento.

LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

(Miércoles 8 de enero de 1936)

«Mañana ya no habrá censura de Prensa», gritaba anoche «La Voz» en una titular a toda plana. Por lo visto, el Gobierno quiso aprovechar bien la última noche, y los censores agotaron el repuesto de lápices rojos en tachar galeradas de los diarios derechistas, que hoy no han podido publicar editoriales comentando la situación política o han tenido que insertarlos con terribles mutilaciones, que los desfiguran por completo. En cambio, para la Prensa gubernamental y de izquierdas el levantamiento de la censura comenzó, sin duda, anoche mismo, a juzgar por la amplitud y el tono de sus infomaciones y sus comentarios.

«El Sol» relata la versallesca escena de la firma del decreto de disolución de las Cortes: «Apenas llegó el señor Portela a la Cámara presidencial, lo recibió el Presidente de la República, que había recibido aviso por teléfono y conocía el objeto de la visita. No tiene nada de extraño que el señor Alcalá Zamora, después de saludar al jefe del Gobierno, le pidiese el decreto para firmarlo, sin hacer la menor objeción. Pero el presidente del Consejo rogó a Su Excelencia que antes de firmar el decreto le concediese unos momentos para hacer ante él un breve estudio sobre el panorama político de la República... Pero el Presidente de la República, después de escuchar al señor Portela Valladares, tomó los decretos que éste había colocado sobre la mesa, y sin el menor reparo los firmó, reservando al Consejo de ministros el señalamiento de las fechas en que habrán de celebrarse las elecciones y la constitución de la Cámara legislativa.»

«Ahora» dice: «No quedaba más que un camino: disolver, y disolver cuanto antes para evitar el estrago mayor. La demora sólo tenía un objetivo bueno: lograr el aquietamiento de las pasiones. Pero si la realidad estaba demostrando que en vez de apaciguar se exasperaban, ¿para qué la demora? Pensando en eso mismo aplaudimos lo breve del período electoral. Promete ser duro, apasionado... ¡Que al menos sea corto! El Gobierno tiene ya una misión definida que cumplir: hacer respetar la ley y mantener el orden público, garantizando las propagandas en lo que tengan de lícito y el ejercicio del sufragio al llegar el momento de la votación. La anticipación de la fecha disolviendo las Cortes, a quien puede perjudicar más es al Gobierno, pues se le priva de toda clase de nombramientos.»

«El Liberal» lanza este pronóstico: «El 16 de febrero de 1936, y su complemento el 1 de marzo serán fechas tan gloriosas como las del 12 al 14 de abril de 1931.»

Pero «La Libertad» escribe: «No negamos que la publicación del decreto de disolución ha producido satisfacción y esperanza en todo el país republicano, siquiera sea por haber liquidado un Parlamento indecoroso. Pero no se le ocultará al jefe del Gobierno la necesidad apremiante de dar a los republicanos todas las garantías debidas en este período electoral que empieza. Si no se restituyen los Ayuntamientos populares; si no se procede a una acción de justicia inmediata y rígida; si al Gobierno le rodea la menor sombra de confusionismo, resultará que el decreto de disolución no constituirá una legítima esperanza de la liberación política definitiva que anhela la España republicana, hasta este momento ultrajada, expoliada y deshonrada por las derechas.»

Y «Política» afirma: «Nos encontramos ya ante un hecho consumado. Será este Gabinete, y no otro de mayor solvencia republicana y menos sospechoso de ilícitas intenciones electoreras, el que presidirá la próxima consulta al país. Ha hecho cuanto estaba en su mano para concitarse el enojo de la opinión democrática. En vez de reponer a los Municipios de elección popular prefiere apelar a arbitrios cazurros para reemplazar a los usurpadores, llevados a los Concejos por los ministros de la etapa bloquista. En Madrid trata de guardar las formas con un procedimiento falsamente automático. Pero en numerosas provincias prescinde de todo taparrabos para encomendar los Municipios a tribus de caciques de todas las procedencias, eligiéndolos entre los más expertos en trapacerías.»

«El Socialista» se lamenta: «Las condiciones en que sorprende a nuestro Partido la publicación del decreto convocando a las elecciones no son, desgraciadamente, nada satisfactorias... Véasenos entregados a una querella de tipo bizantino, fundada más que en discrepancias doctrinales, que no existen—salvando, si se quiere, una parte mínima de militantes—, en una larga acumulación de dimes y diretes, contra los que, para lo sucesivo, convendrá revacunarse... Los acontecimientos, con su gravedad incuestionable, dictan de manera inapelable la conducta: unidad. La demanda no es capciosa.» ¡Y se le ve el plumero «gris»!

Don Miguel Maura, tan halagado un tiempo por la Prensa izquierdista y presentado por ella como modelo de republicano "auténtico", sufre ahora los ataques violentos de esa misma Prensa, y así, **"La Libertad"** dice: "Hoy, conocida la actitud monarquizante de Maura en la reunión ayer celebrada por la Diputación permanente de las Cortes... ya no hay dudas ni confusiones posibles. Como vino a la República, Maura se va. El despecho de no ser ministro en un fracasado Gobierno del conde de Guadalhorce le hizo pasar por republicano; el despecho de no conseguir la presidencia del Consejo le empuja a los brazos amorosos de Gil Robles. Juntos, estrechamente abrazados, van a emprender la campaña electoral. Y España entera sabrá que Maura vuelve a ser lo que fué, lo que nunca dejó de ser: un espíritu reaccionario y derechista."

* * *

Escribe **"YA"** sobre la política del Gobierno Portela.

"Cuando salía hace unas tardes del despacho del presidente de la Cámara, dijo el señor Portela que "pesaba sobre el Gobierno una grave y seria acusación". No recataba el presidente del Consejo la estimación que en su ánimo daba a la propuesta de los diputados.

Pero de la noche a la mañana cambió la situación. La actitud de las izquierdas, al acordar que el asunto debía pasar a la decisión y estudio del Parlamento en pleno, determinó el cambio de rumbo, y el señor Portela no sólo desistía de someterse a la resolución del organismo parlamentario, sino que disolvía las Cortes. Ha hecho lo que un acusado que tuviera poder para pulverizar al Tribunal que había de juzgarle y lo pulverizara."

"La Epoca" habla de la reposición de Ayuntamientos socialistas.

"La historia del señor Portela, su modo de subir al Poder y el desenfado con que después de firmado el decreto de disolución ha dado al público combinaciones de mandos militares y civiles, entre ellos la Inspección General de la Guardia civil, no nos permite confiar en que habrá de arredrarse ante el atropello a que se le incita contra los gestores municipales.

La consigna debe ser ganar las elecciones, sea como sea, y si los Ayuntamientos estorban, peligrarán los Ayuntamientos y la ley Municipal."

«Informaciones» y **«La Nación»** escriben sobre la Constitución y el Presidente de la República.

«El precepto legal, como se ve, habla de «las Cortes» sin distinción de ordinarias o extraordinarias, Constituyentes o corrientes. «Podrá disolver las Cortes hasta dos veces durante su mandato». Ni más ni menos. Establecer diferencias donde la ley no las establece, es ir contra una doctrina jurídica, contra un principio de derecho tan elemental como el de que «donde la ley no distingue no debemos distinguir». El precepto legal es tan claro y rotundo que no se presta a sutilezas ni equívocos. Lo esencial es que durante el mandato presidencial no se pueden disolver las Cortes, sean las que fueren, más que dos veces. Eso dice la Constitución y no otra cosa.»—(«Informaciones».)

«En esta Constitución, el presidente no se halla investido de aquella inmunidad ni de aquellos privilegios históricos, que exaltaban la realeza. Basta leer, sin fórmular exégesis barrocas y de sintaxis retorcida, los artículos 82 y 85 de la propia Constitución, que no están escritos, por cierto, en estilo indescifrable. Están muy claros esos artículos. En el primero se dispone que el presidente puede ser destituído, para lo cual, lógicamente, debe ser discutido, y en el segundo se afirma que el presidente es criminalmente responsable, y para ello, a la fuerza, deberán en todo caso examinarse sus actos, con tood el respeto que merezca la alta magistratura.

Esto no quiere decir que de una manera sistemática vayamos a examinar los actos del presidente de la República. Lo que nos importa mucho dejar sentado es que, dentro de la ley, podemos hacerlo, y nos encontramos hoy por hoy, posiblemente, con esa obligación.»—(«La Nación».)

Y **«El Siglo Futuro»**, comentando un artículo de «El Liberal», que dice que en las elecciones el «Gobierno impondrá a todos respeto a la ley», escribe:

«Ya se comprenderá lo que es el respeto a la ley y más con el propósito de traer una «mayoría republicana», como la que ha mandado fabricar el ilustre conde de Brias su excelencia el Presidente de la República. Vivir para ver.»

Dirección Seguridad "Gaceta" día 8 autoriza oposición. Exámenes 24 febrero. Reanudamos clases hoy mismo. 150 máquinas para clases y alquiler. ACADEMIA BILBAO. Sagasta, 10.

¿Y por qué precisamente Aspirina?

La innocuidad de un medicamento es tan importante como su eficacia. Porque sólo reuniendo ambas cualidades podrá conquistar la confianza del público. Y las tabletas de ASPIRINA no solamente extirpan de raíz la gripe y los resfriados, sino también son completamente innocuas, es decir, no perjudican el organismo para nada. Tómelas Vd., pues, con toda confianza. Pero tenga en cuenta que si no llevan la Cruz Bayer no es ASPIRINA.

Tabletas de
Aspirina

Unico artículo que sin TENIR hace desaparecer las CANAS. 5,25 pesetas frasco. Premiado en la Exposición de Higiene. Venta al por mayor: Calle Muñoz Torrero, número 4, Madrid, y en todos los almacenes.

NOTAS GRAFICAS DE ACTUALIDAD

El vicario apostólico de Anking, padre Federico Melendro, S. J., que durante su visita a nuestra Casa nos hizo el impresionante relato que publicamos en este número. Abajo, alumnas del colegio que dirigen las Hijas de Jesús

(Foto Archivo)

En Inglaterra existe gran afición por las regatas de modelos de balandros. He ahí a varios participantes de un concurso, dispuestos para soltar sus «navíos»

(Foto Vidal)

Huérfanos de la revolución de Asturias, que han inaugurado el Colegio Don Gonzalo

(Foto Santos Yubero)

Bellas señoritas que tomaron parte en un festival celebrado en Córdoba a beneficio del ropero de las Damas Catequistas

(Foto Santos)

Los «augustos» del circo Olympia durante la fiesta que dieron en el Asilo de San Juan de Dios, de Barcelona

Revista del Cuerpo de Seguridad, celebrada en la Plaza de Toros de las Arenas

(Fotos Centelles)

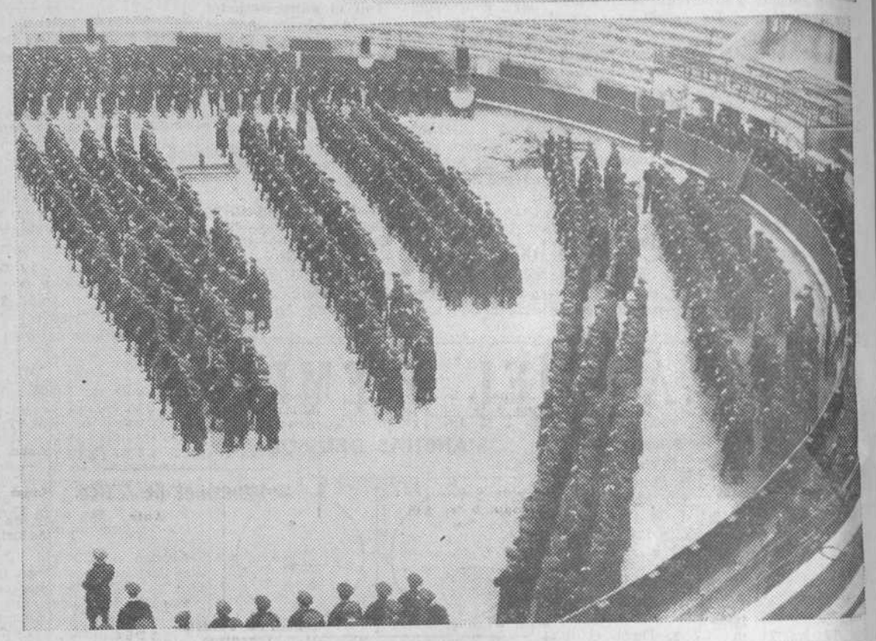

El alcalde de Zaragoza imponiendo la Medalla de la Ciudad al delegado de Policía urbana, señor Uriel, por sus brillantes servicios

(Foto Lozano)

El fundador del premio Marvá con el autor del trabajo premiado este año, don José Pérez Serrano

(Foto Santos Yubero)

— o —

En los Alpes, la juventud alemana realiza su entrenamiento para tomar parte en los Juegos Olímpicos

(Foto Suwa)

El señor Gil Robles durante el discurso que pronunció en el mercado de Lugo. A la derecha, imponente aspecto que ofrecía el amplio local

(Fotos Luisartus)

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

	Antr.	Día 8
Interior 4 %		
F, de 50.000	79 70	79
E, de 25.000	79 70	78 90
D, de 12.500	79 70	79
C, de 5.000	79 70	79
B, de 2.500	79 70	79
A, de 500	67	75 50
G y H, de 100 y 2(		
Exterior 4 %		
F, de 24.000	98 15	97
E, de 12.000	98 70	
D, de 6.000	98 50	97
C, de 4.000	98 50	97
B, de 2.000	98 50	97
A, de 1.000	97 50	96 50
G y H, de 100 y 20(		
Amortizable 4 %		
E, de 25.000	90	
D, de 12.500	90	89
C, de 5.000	99 25	89
B, de 2.500	99 25	
A, de 500	99 25	
Amort. 5 % 190(		
F, de 50.000		
E, de 25.000		
D, de 12.500		
C, de 5.000		
B, de 2.500		
A, de 500		
Amort. 5 % 191		
F, de 50.000		
E, de 25.000		
D, de 12.000		
C, de 5.000		
B, de 2.500		
A, de 500		
Amort. 4 % 1928		
H, de 200.000	94	
G, de 80.000	93 50	
F, de 40.000	99 50	
E, de 20.000	99 50	98 75
D, de 10.000	99 50	
C, de 4.000	99 50	98 75
B, de 2.000	99 50	98 75
A, de 400	99 50	98 75
Amort. 4 ½ % 1928		
F, de 50.000	101 15	
E, de 25.000	101 25	
D, de 12.500	100 25	
C, de 5.000	100 25	
B, de 2.500	100 25	100
A, de 500	100 25	100
Amort. 5 % 1926		
F, de 50.000	102 90	
E, de 25.000	102 25	102
D, de 12.500	102 25	
C, de 5.000	102 25	102
B, de 2.500	102 25	102
A, de 500	102 50	102
Amort. 5 % 1927 I		
F, de 50.000	102 65	102 40
E, de 25.000	102 65	102 40
D, de 12.500	102 65	102 40
C, de 5.000	102 65	102 40
B, de 2.500	102 65	102 40
A, de 500	102 65	102 40
Amort. 5 % 1927 c.		
F, de 50.000	98 85	98 25
E, de 25.000	98 80	98 25
D, de 12.500	99 25	98 25
C, de 5.000	98 40	98 15
B, de 2.500	98 40	98 15
A, de 500	98 40	98 15
Amort. 3 % 1929		
H, de 250.000	78 85	
G, de 100.000	84 75	
F, de 50.000	84 50	84
E, de 25.000	84 50	
D, de 12.500	84 50	84
C, de 5.000	84 50	84
B, de 2.500	84 50	84
A, de 500	84 50	84
Amort. 4 % 1928		
H, de 300.000	94	
G, de 80.000	93 50	
F, de 40.000	99 50	
E, de 20.000	99 50	98 75
D, de 10.000	99 50	
C, de 4.000	99 50	98 75
B, de 2.000	99 50	98 75
A, de 400	99 50	98 75
Amort. 4 ½ % 1928		
F, de 50.000	101 15	
E, de 25.000	101 25	
D, de 12.500	100 25	
C, de 5.000	100 25	
B, de 2.500	100 25	100
A, de 500	100 25	100
Bonos Oro		
A	265	
B	265	
f. c.		
f. p.		
Tesoros		
5 % abril 1935 A	104 10	
— — — B	104 10	
5 % octubre A	102	
— — B	102	
5 % abril 1934 A	103	103
— — — B	103	103
4 ½ % julio A	104 20	
— — B	104 25	
— noviembre A	104 60	104 60
— B	104 60	104 60
Deuda ferrov. 5 %		
Ferroviaria 5 % A	101 75	101 90

	Antr.	Día 8
— B	101 90	101 90
— C	102 70	
Ferrov. 4 ½ %		
4 ½ % 1928, A	99 15	
— B	99 15	99
— C	99 25	99
4 ½ % 1929, A	99 25	99
— B	99 25	99
— C	99 15	
Ayuntamientos		
Madrid, 1868 3 %	12 5	
ExpropS. 1909 5 %	99	
D. y Obras 4 ½ %	19 50	
V. Mad. 1914 5 %	89 25	
— 1918 5 %	89	
Exterior	30	
Moj. Urb. 5 ½ %	92	91 75
Subsuelo 5 ½ %	93	
— 1929	88 25	88 50
Int. 1931, 5 ½ %	98 75	98 50
Ens. 1931, 5 ½ %	98 75	98 50
Con garantía		
Prensa, 6 %	86 50	
C. Emisiones, 5 %	99	
Hidrográficas, 5 %	96 75	
— 6 %	100 50	
H. Ebro 6 % 1930	100 75	
Trasatl. 5 ½ % m.	96 50	
Idem id. id. nov.	96	96 25
Idem id. 5 % 1926	98	
Idem id. 5 % 1928	93 50	
Turismo, 5 %	96 75	
E. Tánger-Fez	104	
E. austriaco, 6 %	101 50	
Majzén A	110 25	107 25
Cédulas		
Hip. 4 %	95 25	96
— 5 %	101 35	101
— 5 ½ %	104 75	104 50
— 6 %	111 60	111 50

Cotizaciones de Barcelona

Acciones	Antr.	Día 8
Tranvías Bar. ord.	49 75	
"Metro"	18	
Ferroc. Orense	50 25	
Aguas Barna.	185	182 25
Cataluña de Gas.	114 55	115
Chade, A, B, C	67 50	
Hullera Española	42	
Hispano Colonial	37 25	36
Crédito y Docks	36 50	
Asland, ordin	36 50	
— prefer	60	
Cros	293	37
Petrolitos	29	28 25
Hispano-Suiza	16	28 50
Indus. Agrícolas	25	
Maquinista terres.	269	
Tabacos Filipinas	306 75	
Rif, portador	307 50	301 25
Alicante	152 50	148
Norte	171 50	166
Explosivos	617 50	610
Obligaciones		
Norte 3 % 1.ª	52 50	
— — 2.ª	48 75	47 50
— — 3.ª	53 25	
— — 4.ª	53 25	
— — 5.ª	53 25	
— esp. 6 %	89 50	89
Valen. 5 ½ %	83 25	
Prior. Barna. 3 %	53 25	52
Pamplona 3 %	47 75	46
Asturias 3 % 1.ª	48 25	48 25
— — 2.ª	48 25	
— — 3.ª	50 50	
Segovia 3 %	49	
— 4 %	54	53 50
Córd.-Sevilla 3 %	45	
C. Real-Bad. 5 %	80	
Alsasua 4 ½ %	64	
H.-Canfranc 3 %	58 50	58
M. Z. A. 3 % 1.ª	48 50	46 25
— — 2.ª	59 50	
— — 3.ª	69 75	
— Ariza 5 ½	68 50	
— E, 4 ½	58	56
— F, 5	67 50	66 50
— G, 6	85 25	87
— H, 5 ½	73	
Almansa 4	55 75	54
Trasatl. 6 % 1926		
— — 1922	17	
Chade 6 %	105 75	

Cotizaciones de Bilbao

Acciones	Antr.	Día 8
Banco de Bilbao	1205	1200
B. Urquijo V	165	
B. Vizcaya A	1185	
F. c. La Robla	370	
Santander - Bilbao	150	
F. c. Vascongados	775	
Electra Viesgo	370	370
H. Española	196	196
H. Ibérica	752 5	750
U. E. Vizcaína		
Chades	426	
Setolazar, nom.	45	45
Rif, portador	302	
Rif, nom.	300	

	Antr.	Día 8
C. Local, 6 %	100 55	100 45
— 5 ½ %	96 85	96 85
Interprov. 5 %	98 50	
— 6 %	103 10	103
C. Local 6 % 1932	105	105
— 5 ½ 1932	111	
Efec. Extranjeros		
E. argentino	102	102
Marruecos	91 25	
Céd. argentinas	150	
— Costa Rica	320 50	
Acciones		
Banco C. Local	85 50	
España	596	596
Exterior	30	
Hipotecario	320	
Central	86	
E. de Crédito	244 50	244 50
H. Americano	196	
L. Quesada	200	
Previsores 25	74	
— 50	77	77
Río de la Plata	76	
Guadalquivir	107 50	
C. Electra A	164 50	
— — B	164 50	
H. Española, C	197	
f. c.	195	
f. p.		
Chade, A, B, C	413	
Idem, f. c.		
Idem, f. p.		
Mengemor	137	
Alberche o. f. c.	52 75	
Idem, f. p.	52	
Sevillana	86 50	
U. E. Madrileña	116	
Telefónicas, pref.	114 95	114 25
Idem, ordinarias	125 25	124 25
Rif, portador	306	
Idem, f. c.	307	301
Idem, f. p.	309	
Idem, nominativas	302	

Cotizaciones de Paris

	Antr.	Día 8
Banque de Paris	992	997
B. de l'Union	461	459
S. G. Electricité	1348	1338
Société Générale	1006	1006
Peñarroya	227	224
Riotinto	1436	1440
Wagon Lits	42	42
Et. Kuhlmann	575	571
E. et G. du Nord	411	405
Senelle Maubeuge		
Suez Nouveaux	17995	17960
Nord	1001	1007
C. T. de Portugal	278	281
Madrid	20725	20725
Milán	12150	12150
Bruselas	25525	25537
Londres	7477	7488
Nueva York	1517	15177

Cotizaciones de Zurich

	Antr.	Día 8
Chade serie A-B-C	898	898
Serie D	177	177 50
Serie E	178 50	179
Bonos nuevos	42 75	
Acc. Sevillanas	168	169
Donau Save Adria	31 50	
Italo-Argentina	122 50	
Elektrobank	361	
Motor Columbus	127	
I. G. Chemie	405	
Brown Bovery	65	

Cotizaciones de Londres

	Antr.	Día 8
Pesetas	36 08	36 11
Francos	74 76	74 84
Dólares	4 93	4 93
Libs. canadienses	4 94	4 95
Belgas	29 29	29 31
Francos suizos	15 16	15 17
Liras	61 50	61 50
Marcos	12 26	12 27
Coronas suecas	19 39	19 39
— danesas	22 40	22 40
— noruegas	19 90	19 90
Chnes. austriacos	26 25	26 25
Coronas checas	119	119 06
Marc. finlandeses		
Escudos port.	110 12	110 12
Dracmas		
Lei	67 2	67 0
Pesos argentinos	18 30	18 30
— uruguayos	22 50	

	Antr.	Día 8
Naviera Nervión	425	425
Sota y Aznar	410	410
Altos Hornos	78	78
Babcock Wilcox	320	
Basconia	1060	
Duro Felguera	36	
Euskalduna		
S. Mediterráneo	26	
Resinera	15	15
Explosivos	605	591 50
Norte	175 5	175
Alicante	154	155
Interior 4 %	73	

	Antr.	Día 8
Duro Felguera	36 25	37
Idem, f. c.	37	
Idem, f. p.	36 75	
Guindos	185	180
— f. c.	185	180
Petróleos	152	
Tabacos	241	
C. Naval, blancas	19	
Unión y Fénix	630	
Andaluces	12 55	
M. Z. A.	153	148
Idem, f. c.	155	147
Idem, f. p.	161	
Metro Madrid	130	131
Norte	173 50	165 50
Idem, f. c.	175	
Idem, f. p.	203 50	
Madril. Tranvías	110	110
Idem, f. c.	117	
Idem, f. p.	109 50	
El Aguila	350	
A. Hornos	76	76
Azucareras ordin.	34	34
Idem, f. c.	34	
Idem, f. p.	35 25	
— Cédulas	90	
Españ. Petróleos	28 50	
Idem, f. c.	28 50	
Idem, f. p.	32	
Explosivos	620	611
Idem, f. c.	617	613
Idem, f. p.	612	
Idem en alza	622	
Idem en baja	612	
Obligaciones		
Alberche, 1930	102 50	104
Idem, 1931	103 75	104
Gas Madrid 6 %	108 50	
— — 5 ½ %	106	106
H. Española	101	100
— serie D	98 50	98 50
Chade 6 %	106	107 25
— 5 ½ %	105 50	
Sevillana 10.ª	106	
R. Levante 1934	102 50	102 60
U. E. Madril. 5 %	101 50	
— 6 % 1923	109 25	109 25
Idem 1926 6 %	109 50	109 25
Idem 1930 6 %	109 50	
Idem 1934 6 %	109 50	
Telefónica 5 ½ %	103 50	103 50
Rif A 6 %	100	
— B 6 %	103	103
— C 6 %	105 75	
S. Ponferrada 6 %	83 50	
Norte, 1.ª	52	52
— 2.ª	49	47 50
— 3.ª	53 50	53 50
— 4.ª	53 50	53 50
— 5.ª	53 50	53 50
Alman.-Val. 3 %	30 50	
Asturias, 3 % 1.ª	48 50	
— 2.ª	48 25	48
— 3.ª	50 50	
Alsasua, 4,50 %	67	
Huesca-Canf., 4 %	60	58 50
Especiales, 6 %	90	
Pamplona, 3 %	49 50	47 50
Prioridad B. 3 %	53 75	53
Valencianas, 5,50	82 50	81
Alicante 1.ª, 3 %	239	
5 % A (Ariza)	68	
4,50 % B	57	57
4 % C	52 25	
4 % D	58 50	
4,50 % E	61 50	
5 % F	67	
5 % G	85	
5,50 % H	76 50	
3 % I	81 50	81 25
5 % J	70	
C. Real-Bad.	281 50	
Córd.-Sevilla	124	
Metro 5 % A	102 50	
Idem 5 % B	107	
Idem 5,50 % C	102 50	102 50
M. Tranvías 6 ½	111	
— — 5 ½ %	101 50	
Azuc. sin estam.	84	80
— estam. 1912	84	
— — 1931	75	
Idem 5 ½ %	101 25	
— int. pref.	60 50	
E. de Petró. 6 %	94	94
Asturiana, 1919	103	
— 1920	101 50	
— 1926	99 25	
— 1929	98 50	
Peñarroya, 6 %	91	89
MONEDAS		
Francos máximo	48 45	48 45
— mínimo	48 35	48 35
— suizos, máx	238 75	239
— mínimo	238 50	238 75
Belgas, máximo	123 75	123 75
— mínimo	123 50	123 25
Liras, máximo	59 30	59 30
— mínimo	59 10	59 10
Libras, máximo	36 25	36 25
— mínimo	36 15	36 15
Dólares, máximo	7 35	7 36
— mínimo	7 33	7 34
Marcos oro, máx.	2 96	2 96
— mínimo	2 94	2 94
Esc. port., máx	33	33
— mínimo	32 60	32 60
P. argent., máx.		
— mínimo		
Florines, máxime.	5	5
— mínimo	4 98	4 98
Cor. norue., máx.	1 82	1 82
— mínimo	1 80	1 80
Checas, máximo	30 80	30 80
— mínimo	30 60	30 70
Danesas, máximo	1 62	1 62
— mínimo	1 60	1 60
— suecas, máx.	1 87	1 87
— — mínimo	1 85	1 85

Comentarios de Bolsa

La cuestión política sigue siendo centro de toda actuación y de todo comentario. Hoy más que nunca. Conocida la disolución con todos sus detalles, la Bolsa empieza a tomar actitudes. La del martes no era todavía muy definida. Ahora ya se advierten tendencias de sumo interés.

* * *

La opinión general es que se aproximan días de movimiento para el mercado. Un período electoral es siempre propicio a este nerviosismo que ya se nota en los corros; pero más aún cuando la lucha es enconada.

* * *

El bolsista, se comenta ahora en el mercado tiene que jugárselo todo en esta ocasión a una sola carta, porque no hay más que dos en disyuntiva. Derechas o izquierdas: éste es el dilema que la gente ve, y en el que la Bolsa piensa.

Ahora que hasta llegar a su solución... han de pasar cuarenta días, en los que la Bolsa puede dar mucho de sí.

* * *

La censura. Este es otro de los temas preferidos en los corros, en materia política.

* * *

Pero la nota del día está en los Fondos públicos. ¡Esos 4 por 100! El balance no puede ser más aleccionador: 90 céntimos de baja en Interior 4 por 100; en Exterior, entero y medio de baja; 50 céntimos de baja en el Amortizable 5 por 100 de 1926; en el sin impuestos de 1927, baja de 25 céntimos; baja de 35 en el con impuestos; de 45 céntimos en el 4 por 100 novísimo... Y así sucesivamente.

* * *

Explosivos es lo único que resiste. El señuelo del próximo Consejo es lo que parece mantener las ilusiones con más firmeza. Tanto es así, que por el corro circulan cada día nuevos rumores sobre la inminencia del Consejo. Consejo que, según nuestras noticias, persisten en celebrar el próximo día 15.

* * *

¿Y de "ferros"? La impresión sobre valores ferroviarios es de día en día menos optimista. Los cambios continúan aplomándose. Es Barcelona la que envía precios más bajos y la que señala la tendencia. Y eso, dice la gente, que el Sindicato de Banqueros, que tomó los Nortes a 210, no ha lanzado, según se asegura, nada al mercado.

* * *

A esta altura los cambios producen honda impresión en los corros. Y más en aquellos que vienen manteniendo su posición y sus carteras a pie firme desde hace tanto tiempo.

* * *

Fué preguntado el señor Rico Avello, ministro de Hacienda, sobre sus propósitos conversionistas, y manifestó que "iba a orientarse". La frase ha causado regocijo en Bolsa.

Toma posesión el P. del Consejo S. Bancario

Ayer por la mañana tomó posesión de su cargo el nuevo delegado del Gobierno Superior Bancario, señor Iranzo.

El nuevo delegado reunió a los consejeros, con los que celebró después el ministro de Agricultura una conferencia.

En ella se trató de la cuestión triguera. Parece que se pide a la Banca nueva colaboración sobre los máximos ofrecimientos que ya ésta había hecho.

Balances bancarios

Banco de Vizcaya.—Las utilidades del Banco de Vizcaya en el ejercicio 1935 ascienden a 10.611.211,33 pesetas, cuya distribución es la siguiente: dividendo a cuenta, 3.000.000; dividendo complementario, 3.480.000; impuestos, 850.000; amortización de mobiliario, 463.777,42; otras atenciones estatutarias, 424.448,45; Cajas de pensiones de empleados, 375.308,75; remanente para el próximo ejercicio, 2.017.676,62 pesetas.

Banco Mercantil de Santander.—Utilidades en 1935, 2.821.247,72 pesetas, distribuídas del modo siguiente: dividendo, 12 por 100, 1.066.080; impuestos, 485.545,93; obligaciones estatutarias, 116.785,08; Montepío de empleados, 25.000; fondo de previsión, 1.047.900; remanente para el próximo ejercicio, 71.936,71 pesetas.

Toma de posesión

ALMADEN, 8.—Ha tomado posesión del cargo de director de este establecimiento minero el ingeniero don Darío Arana. El presidente del Consejo de Administración de estas minas de Arrayanes nombrado ya, don Manuel Arenas, es hijo de esta población.

Recaudación de M. Z. A.

La recaudación de M. Z. A. en las fechas indicadas a continuación ha sido la siguiente:

	Pesetas
Del 10 al 20 diciembre 1935.	6.576.890,73
Del 10 al 20 diciembre 1934.	7.710.861,67
Diferencia en menos	1.133.970,94
Del 1 enero al 20 dic. 1935.	256.812.056,25
Del 1 enero al 20 dic. 1934.	270.034.841,60
Diferencia en menos	13.222.785,35

Banco Hipotecario

Han sido puestas en circulación 1.260 cédulas hipotecarias al 5,50 por 100, de 500 pesetas, emisión 12 de enero de 1934, número 212.601 al 213.860, las cuales han sido admitidas a cotización oficial.

Ferrocarriles del Oeste de España

La recaudación de los Ferrocarriles del Oeste de España en las fechas indicadas a continuación, ha sido la siguiente:

	Pesetas
Del 10 al 20 diciembre 1935.	1.000.198,80
Del 10 al 20 diciembre 1934.	1.120.140,50
Diferencia en menos	119.941,70
Del 1 enero al 20 diciembre 1935	37.292.081,42
Del 1 enero al 20 diciembre 1934	38.064.216,42
Diferencia en menos	772.135,00

CRITICA FINANCIERA DEL AÑO 1935

Conferencia de D. Carlos Caamaño

Con el título "Crítica económica y financiera del año que pasó" ha dado don Carlos Caamaño en Unión Radio, una conferencia correspondiente al ciclo de las organizadas por dicha entidad radiodifusora. Dijo que el año 1935 se ha caracterizado económicamente por una fuerte contracción de nuestro comercio exterior y aumento del paro obrero; fenómenos que se contrarrestan con el avance del ahorro popular, que en fin del año se calcula exceda de 3.900 millones de pesetas y sus titulares en más de 3.925.000, con el alza de los fondos públicos y valores industriales, con el incremento de las cuentas corrientes acreedoras de la Banca, con la más alta recaudación de Hacienda, y mejor liquidación del presupuesto general del Estado y la reducción del interés del dinero, aunque resulte un tanto forzada a juicio del exponente.

Este analizó con detalle cada uno de los extremos indicados así como el problema de la estabilidad oficial de nuestro signo monetario, quedando enjuiciado económica y financieramente el año vencido, y previó que en el que comienza habrá que resolver prontamente el problema de las divisas que apesadumbra el mercado de los cambios.

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: Campanadas. «La Palabra».—9: Campanadas. Cotizaciones de Bolsa. Calendario astronómico. Santoral. Bolsa de trabajo. Gacetillas. Programas del día.—9,15: Fin de la emisión.—13: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. «El «cocktail» del día». Música variada.—13,30: Transmisión concierto de sobremesa.—14: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14,30: Continuación de la transmisión.—15,15: «La Palabra». Música variada.—15,50. Eventualmente, noticias de última hora.—16: Campanadas. Fin de la emisión.—17: Campanadas. Música ligera. «Guía del viajero». Música ligera.—18: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Jueves infantiles de Unión Radio. Un cuento breve, por Antoniorrobles. Intermedios musicales.—19: Cotizaciones de Bolsa. «La Palabra». Música de baile.—20,15: «La Palabra» Concierto por el sexteto de Unión Radio.—21: Síntesis de la historia del teatro. «El teatro de Galdós», por Eduardo Haro.—21,15: Continuación del concierto por el sexteto de Unión Radio.—22: Campanadas.—22,05: «La Palabra». Recital de canciones, por Mercedes Mariño y Rafael Cortina.—22,15: Música de baile.—23,45: «La Palabra».—24: Campanadas. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14: Notas de sintonía. "Marcha turca", "Al despedirse", "La princesa de las czardas", "Canto caribe", "Marina", "La calesera", "Pan y toros", "Ave Verum", "Alma navarra", "Skorzo", "Caza en la selva negra". Noticias de Prensa.—17,30: Notas de sintonía. Transmisión del programa infantil que se celebra en el Salón María Cristina para los Amigos Infantiles de Radio España.—18,30: Música variada.—19: Noticias de Prensa. Música de baile.—21,30: Notas de sintonía. Recital de canciones portuguesas por Antonio Samyl: "Na diges na", "Pastariña", "En puero ver voce chorar". Trío argentino Pujalte-Tinda-Monteagut: "Yo no sé qué me han hecho tus ojos", "Cambalache", «Mi triste gaucho», «Fado da Praia». "Sandades", "Santa Cruz", "Pájaro cantor", "Pero el día que me quieras", "Más linda es mi china".—23,15: Música de baile.—23,45: Noticias de Prensa.—24: Cierre de la estación.

RADIO VATICANO.—A las 3,30 de la tarde, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Cuerpo de Investigación y Vigilancia. Segundo ejercicio. Aprobados. Primer Tribunal: 1.980, don José María Aladren del Perojo, 2,61; 1.981, don José Jiménez Rosado, 2,60; 1.989, don Jenaro Paris Fernández, 2,63; 1.990, don Alfonso Regúlez Torres, 2,62; 1.991, don Vicente Carlos Abad Cuesta, 2,62; 1.992, don José Faus Colungo, 2,63; 1.99, don Emilio Orgel-Jaramillo Romero, 2,61; 2.030, don Félix Coso Langa, 2,60; 2.032, don Luis Izquierdo de la Cruz, 2,61; 2.040, don José María Martínez Durá, 2,61; 2.048, don Augusto Carrillo Béjar, 2,60; 2.052, don José Mas Norte, 2,75; 2.130, don Félix Pozo Polo, 2,60; 2.142, don Mariano Sáenz de Cenzano y Villanueva, 2,60; 2.194, don Aurelio Amez González, 2,660; 2.198, don Hilario Palacios Palacios, 2,90; 2.204, don Aniceto Diana García, 2,61; 2.207, don Celedonio Pinero Serrano, 2,60; 2.259, don Eustaquio Alonso Sáiz, 2,61; 2.273, don Juan Miguel Nieto Reyes, 2,62; 2.318, don Francisco Mora Montañé, 2,62; 2.327, don Emilio Luis Velasco Hernández, 2,68; 2.330, don Lucio Gómez Uiecia, 2.95; 2.378, don Luis Rivera Pascual, 2,60; 2.396, don Claudio Sanz Garro, 2,60; 2.434, don Enrique Alvarez Vázquez, 2,60; 2.439, don Miguel Bornals Mulet, 2,69; 2.515, don Pablo Olalla Izcara, 2,60; 2.522, don Jesús Pérez Ponce, 2,62; 2.527, don Francisco Roselló Colombas, 2,60; 2.541, don Julio Ganzo Mediavilla, 2,61; 2.570, don Emilio Sánchez Suárez, 2,62; 2.572, don Pascual Fornies Ibáñez, 2,60; 2.583, don Luciano Bellido Amorós, 2,61; 2.591, don Francisco Adams Ayala, 2,60; 2.600, don Julio Jiménez Baso, 2,60.

Segundo tribunal: 4.334, don César Moro Vigal, 2,68; 4.352, don José María Muñiz Alvarez, 2,67; 4.359, don Leovigildo Hueso Hernández, 2,61; 4.361, don Eleuterio Peral Aranda, 2,62; 4.371, don Manuel Martínez Mingot, 2,61; 4.377, don Paz José Gómez Gómez, 2,62; 4.378, don Manuel Martínez Díaz Varela, 2,66; 4.395, don Ignacio Muruzábal Serrano, 2,63; 4.416, don Bernabé del Pino Granda, 2,60; 4.438, don Enrique López Cuesta, 2,63; 4.440, don Florencio García Muñoz, 2,60; 4.453, don Luis Palomo Canelo, 2,71; 4.456, don Emiliano Fernández Carrasco, 2,60; 4.459, don Elías Estévez Manzano, 2,62; 4.463, don Esteban Miravete Vergara, 2,66; 4.476, don Francisco Royo Zapata, 2,60; 4.488, don Mariano Melgueiro Fernández, 2,61; 4.507, don Manuel Galán Hernández, 2,62; 4.521, don Luis Buisán Domingo, 2,92; 4.522, don Eduardo Buisán Domingo, 2,62; 4.523, don Rafael Sánchez-Cañete y Alonso de León, 2,62; 4.524, don Francisco López Martín, 2,62; 4.525, don Manuel Gutiérrez García, 2,63; 4.529, don Andrés Bermejo Molinero, 2,60; 4.534, don Rafael Díaz Conthe, 2,60; 4.540, don José Bernárdez Arias, 2,60; 4.547, don Enrique Herrero Jordana, 2,63; 4.550, don Francisco Fernández Fraile, 2,63; 4.553, don Germán Fernández Pérez, 2,61; 4.556, don Mariano Fúster López, 2,60; 4.569, don Rafael Coloma Gisbert, 2,60; 4.576, don Tomás Ballesteros Prieto, 2,63; 4.582, don Nicomedes Ruiz Limón, 2,61; 4.588, don Luis Cadahía Losada, 2,63; 4.591, don Lope González Amigo, 2,70; 4.616, don Eduardo Comín Colomer, 2,68; 4.619, don Tomás Quiroga Pérez, 2,60; 4.626, don Gregorio Treviño Utesa, 2,60; 4.627, don Juan García Rubio, 2,61; 4.637, don Joaquín Marés Martínez, 2,74; 4.663, don Alfonso Ruiz Huerta, 2,64; 4.671, don José Rivero Rivero, 2,64; 4.681, don Longinos Rodríguez Sánchez, 2,60; 4.690, don Manuel Gómez García, 2,61; 4.701, don Justo Melendo Abad, 2,62; 4.702, don Sacramento Ocaña Millans, 2,60; 4.708, don Julián Zato del Corral, 2,63; 4.723, don Francisco Javier Trapote Junquera, 2,62, y 4.725, don Angel Alonso Galán, 2,61.

Auxiliares de la D. G. de Seguridad. Habiendo sido autorizadas estas oposiciones, darán comienzo el día 24 de febrero próximo.

Desde el día 8 del actual se concede un plazo de diez días para que todos aquellos opositores que no les interesen dichas oposiciones puedan retirar los documentos y derechos de examen.

Judicatura de la Armada.—Aprobados: 118, don José María Alvarez Ossorio, 3,1; 119, don Rafael Esparza Ordozgoiti, 5,8, y 122 don Francisco Javier Arroyo y de Carlos, 5.

Se convocan para hoy del 124 al 129.

Cuerpo de Judicatura.—Aprobado: 273, don Luis López Arroyo, 32,12.

Para hoy están convocados del 274 al 290.

Médicos forenses.—Aprobados: 310, don Eloy Díaz Jiménez Martínez, 20,8, y 319, don Rafael G. Hernández, 47,8.

Se convocan para hoy del 320 al 360.

Santoral y cultos

DIA 10, Viernes.—Santos Nicanor, diácono, mártir; Gonzalo, confesor; Agatón, Gregorio X, papa; Guillermo, Juan Bueno, obispos; Marciano, presbítero; Pedro, Urseólo, monje.

La misa y oficio divino son del V día de la infraoctava de la Epifanía, con rito semidoble y color blanco.

Adoración Nocturna.—Santa Teresa de Jesús.

Ave María.—A las 11 y 12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, que costean doña Mercedes Fernández de Haro y don José Carega y señora.

Corte de María.—De Loreto, iglesia del Buen Suceso. Del Sagrario, San Ginés. De la Vida, Santiago. Del Patrocinio, Santa María y San Fermín de los Navarros. De los Desamparados, Santa Cruz (P).

Cuarenta Horas.—Templo Nacional de Santa Teresa. A las 8,30, exposición hasta la función de la tarde, y a la misma hora, misa de comunión; a las 5,30, continúa la novena al Niño Jesús de Praga, sermón por el reverendo padre Esteban San José.

Parroquia de Santa Bárbara.—A las 8, misa de comunión del Apostolado de la Oración.

Basílica de Atocha.—A las 6,30, ejercicio, rogativas por la paz y Vía Crucis.

Capilla de la V. O. T. de San Francisco.—A las 4, ejercicio y Vía Crucis.

Colegio de los Padres Escolapios.—Novena a San Antonio Abad. A las 5,30, ejercicio, sermón por el reverendo padre Luis L. Roselló.

Iglesia del Niño del Remedio.—Novena a su titular. A las 12, misa y ejercicio; a las 6, ejercicio, sermón por don Rogelio Jaén.

Iglesia de San Manuel y San Benito.—Novena a Jesús Sacramentado. A las 8,30, misa de comunión; a las 10,30, misa solemne; a las 5, ejercicio, sermón por el reverendo padre Nemesio González.

Santísimo Cristo de la Salud.—Novena al Niño Jesús del Remedio. A las 11, ejercicio, misa solemne y adoración del Niño; a las 5,30, ejercicio, sermón por don Francisco Sureda Blanes.

**VIA CRUCIS EN E

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta ocho palabras ..... 0,80 ptas.
Cada palabra más ..... 0,10 "
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Agencia Alas, Alcalá, 12.
Agencia La Prensa, Carmen, 16.
Agencia Ekos, Postas, 23.
Agencia Laguno, Preciados, 58.
Agencia Rex, Pi y Margall, 7.
Agencia Corona, Fuencarral, 63 moderno.
Agencia Publicitas, Av. Pi y Margall, 9.
Agencia Prado, Montera, 15.
Señores Hijos de Valeriano Pérez, Pl. Progreso, número 9.
Agencia Los Tiroleses, Peligros, 2.
Publicidad Alor, Carmen, 36.
Publicidad Domínguez, Pl. Matute, 10.
Agencia Reyes, Preciados, 27 (Plaza Callao).
Sociedad Alfa, Limitada, Alonso Cano, núm. 5. Tels. 40507-45256 Madrid.
Agencia P. Carrión, Fuencarral, 8 [illegible]

ABOGADOS

SESOR Cardenal, abogado. Cervantes, 19. Consulta tres-siete. (5)

CONSULTORIO Público Jurídico. Príncipe Vergara, 14. Teléfono 59763. (3)

AGENCIAS

DETECTIVES, vigilancias reservadísimas, investigaciones familiares, divorcios, documentos. Instituto Internacional (fundado 1918). Preciados, 50, principal. 17125. (3)

ALMONEDAS

LIQUIDACION. Comedor estilo español, mesa consejo. Leganitos, 17. (20)

LIQUIDACION muebles, camas, precios baratísimos. Gaztambide, 8, esquina Argüelles. (2)

CAMAS rebajadísimas se liquidan. Crom. Valverde, 1 triplicado. (10)

ASOMBROSISIMA oportunidad. Sin estrenar alcoba, despachos, comedores, tresillos, vitrinas, salón dorado, muchos objetos. Desengaño, 12, primero. (2)

ALMONEDA particular, precioso dormitorio limoncillo, otro satén, armarios dos lunas, ropero, lámparas, percheros, sillones, Barbieri, 3, entresuelo. (T)

ALMONEDA elegante. Despachos, tresillos, recibimientos, arcas, bargueños, lámparas; precios moderados. Avenida Toros, 8 (3)

BUENOS muebles de arte, porcelanas, bronces, tapices, cuadros. San Roque, 4. (2)

GRANDIOSA ocasión. Comedor completo, 260. Muchos muebles, precios increíbles. Losmozos. Santa Engracia, 65. (8)

NUEVO, elegante comedor, alcoba, despacho, tresillo, recibimiento, lámparas. Luchana, 6, primero derecha. (7)

MUEBLES. Camas, 25 % descuento, comprando directamente en Fábricas Alonso. Divino Pastor, 7. Ventas por mayor y menor. (2)

EN Torrijos, 60, hotel, liquídanse muebles y objetos de varios pisos importantes de Madrid, entre ellos de arte. (2)

LIQUIDACION por balance de muebles y camas. Puente. Pelayo, 31. (T)

ALQUILERES

SIA, del Banco General de Administración, informa gratuitamente pisos, hoteles y locales. De 10 a 1. Avenida Eduardo Dato, 32. Teléfonos 26404-26405. (3)

TIENDA, 70; con vivienda, 150; sótano Embajadores, 104. (2)

INFORMACION gratuita pisos desalquilados "El Centro", mudanzas, guardamuebles, traslados provincias. Menéndez Pelayo, 3. San Bernardo, 95. Goya, 56. (21)

CALLE Vallehermoso, 84. Cinco habitables, baño, mirador, ascensor, 25 duros. (2)

HOTELITO alquílase, confort, calefacción, 225 mensuales. Teléfono 53195. (3)

TIENDAS nuevas, sótano, agua. Ramón la Cruz, esquina Alcántara. (3)

ALQUILO ático bonitísimo, confort, calefacción central, Metro, tranvía, autobús, 225 pesetas. Alcántara, 43. (2)

ARENAL, 21. Casa nueva, todos adelantos, cuartos desde 300, tiendas desde 400. (3)

COLINDANDO Retiro, exterior amplísimo, calefacción, gas, baño, teléfono, 275. Lope Rueda, 28 antiguo. (2)

PISOS desalquilados desde 30 pesetas. Centro Alquileres. Príncipe, 4. (3)

PRINCIPAL, siete habitables, calefacción central, cincuenta y cinco duros. Núñez de Balboa, 13. (T)

TIENDA con tres huecos, sótano y vivienda. Mediodía, 25 duros. Almansa, 48. (T)

TERRAZA bellísimas vistas, cinco habitaciones, ropero, despensa, baño, 32 duros. Avenida Pablo Iglesias, 15. (T)

CUARTOS modernos, 32, 35, 37 duros. Avenida Pablo Iglesias, 15. (T)

PORTEROS: Gratificaré, informándome cuarto confortabilísimo, 3-4 habitables, 80-120. Zúñiga, 77002. (2)

INVIERNO ideal Alicante, Ciudad Jardín, chalet confort, amueblado, jardín, calefacción, garage, alquilo temporada, también traspaso. Hilarión Eslava, 4, cuarto. Teléfono 43822. (21)

EXTERIOR soleado, baño, Caravaca, 6; junto mercado Lavapiés. (3)

EXTERIOR amplio, confort. Arango, 4; junto mercado Olavide. (3)

OCASION. Próximo plaza España, ático, confort, calefacción central, 190 pesetas. Tutor, 3 duplicado. (V)

LOCAL amplio, exterior, buena vivienda, nave para industria, económico. Paseo Ramón y Cajal, 16. (3)

NAVE propia almacén, industria, 90 pesetas. Olid, 4. (3)

PRINCIPAL, todo confort, 12 habitaciones, escalera servicio, calefacción central, vistas Retiro, Botánico, 475 pesetas. Alcalá Zamora, 48. (6)

PISO Mediodía, todo confort, frente jardín. Espalter, 7. (11)

ALQUILO primero exterior, 5 habitaciones, baño, calefacción. Cardenal Cisneros, 29. (T)

APARTAMENTO céntrico, exterior, once duros; amueblado, quince. Calle Quevedo, 6. (T)

NECESITASE nave cubierta trescientos metros mínimos. Ofertas: Teyssier. Hotel Niza. Eduardo Dato, 8. (T)

BUSCO hotelito alrededores Madrid. Apartado 467. (T)

ESPACIOSO almacén con oficinas, alquílase. Núñez Balboa, 40. Teléfono 53635. (3)

ALQUILANSE oficinas, de 60 a 200 pesetas. Eduardo Dato, 11. (5)

ALQUILANSE jaulas, capacidad, dos coches o depósito mercancías, 45 pesetas. Razón: teléfono 12679. (5)

MAGNIFICO piso todo confort, 550 pesetas. Plaza Matute, 11. (6)

PRECIOSA tienda y piso espacioso. Paseo Recoletos, 11. (6)

BONITO entresuelo exterior, tres habitaciones, baño, 21 duros. Martín de los Heros, 86. (3)

SALITA y despacho económico, en Hortaleza. Teléfono 19481. (16)

ALQUILASE piso amueblado, lujoso, céntrico. Preciados, 33. Información Madrid. 13603. (7)

TIENDA, cueva grande, casa nueva, confort, 125 pesetas. Blasco Garay, 14. (8)

ALQUILO piso amueblado, todas comodidades. Luchana, 34. (8)

RELACIONES pisos desalquilados y amueblados. Preciados, 33. 13603. (7)

PISOS lujosísimos, 350, baño, piscina. General Arrando, 1. (A)

ANTIGUEDADES

OBJETOS arte, plata antigua. Pedro Lopez, Pez, 15. Prado, 3. Madrid. Alameda, 25. San Sebastián (21)

ANTIGUEDADES, cuadros, objetos arte. Galerías Ferreres. Echegaray, 25. (T)

AUTOMOVILES

NEUMATICOS y radio. Para comprar barato. Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provincias. (T)

¡AUTOMOVILISTAS! Neumáticos semi-nuevos. Los más baratos. Santa Feliciana, 10. Teléfono 36237. (21)

GARAGE, dos camionetas, taller, 100 pesetas. Embajadores, 104. (2)

CARNET garantizo conducir automóviles, motocicletas, camiones, mecánica, Código, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18. (3)

CAMIONES desde 1.000 pesetas. Garage Cotisa. Alcántara, 28. (3)

VAUXHALL, coche inglés de más calidad. Alcántara, 28. (3)

VAUXHALL, el seis cilindros más barato. Alcántara, 28. (3)

VAUXHALL, estabilidad, seguridad, rapidez, economía. Alcántara, 28. (3)

VAUXHALL, llegaron 1936, aerodinámicos, rueda independiente. Alcántara, 28. (3)

DELAGE, Packard, otras marcas Garage Cotisa. Alcántara, 28. (3)

ENSEÑANZA conducción automóviles 49 pesetas. Mecánica, código. Garantizamos carnet. Coches nuevos. Escuela Automovilista. Niceto Alcalá Zamora, 56. (2)

NUEVA baja tarifas, 0,50 pesetas hora, viajes 18 céntimos kilómetro, con chófer 35 céntimos kilómetro. Blasco Garay, 14. Doctor Castelo, 19. Teléfonos 47174, 60006. (7)

ALQUILER automóviles nuevos. Tarifa reducidísima. Esmerado servicio permanente. Torrijos, 20. Teléfono 61261. (7)

ANTES de comprar o vender su automóvil, visite Ayala, 7. (5)

PARTICULAR vendo Ford, 8 caballos. Montera, 27. Iglesia, sacristán. (3)

PARTICULAR vende Nash, 4 puertas, 17 caballos, 5 asientos, 6 ruedas, 2 a los laterales; impecable, urgente. Montserrat, 4. (3)

POR ausencia, vendo a particular Graham Paige 2.500 pesetas, perfecto estado. Teléfono 77664. (7)

CHRYSLER, Nash, De Soto, Hispano 32, Plymouth cupé, Hudson, Mercedes, Renault Skoda, Standard, Peugeot, Ford, otros, desde 1.500. Serrano, 55. (T)

NEUMATICOS ocasión, precios baratísimos. Larra, 13. 26260. (5)

MINERVA, cabriolet, cuatro plazas, nuevo, sin matricular, barato. Automóviles Delage. Velázquez, 18. (T)

ACADEMIA Americana. Conducción automóviles, motocicletas, mecánica, reglamento. General Pardiñas, 89. (5)

ACADEMIA automovilista La Hispano. Coches europeos, americanos, nuevos. Santa Engracia, 6. (2)

LUJOSISIMOS automóviles, bodas, abonos, viajes a 0,40 kilómetro; sin chófer, 2 pesetas hora. Sánchez Bustillo, 7. (2)

ACCESORIOS, neumáticos, lubricantes, artículos de limpieza, cadenas nieve turismo, 55 pesetas juego. García Palacios. Bárbara Braganza, 2 (esquina a Conde de Xiquena). (V)

VENDO Buick siete plazas, abonos, servicios sueltos, económicos. San Bernardino, 15. Teléfono 31119. Fernández. (T)

PLYMOUTH, 7 plazas, particular. O'Donnell, 10, garage. (T)

ABONO coche, todo lujo, baratísimo. Teléfono 61646. (T)

BALILLA, cuatro puertas, lujo, como nuevo. Hermosilla, 104. (T)

CITROEN 7, cuatro puertas, último modelo, urge venta. Lope Rueda, 13. Señor Peña. (T)

CHEVROLET vendo particular, barato. Mendizábal, 41, cochera. (3)

ESTANCIA coches desde 30 pesetas mes, servicio perfecto. Garage Capitol. Andrés Mellado, 3. (5)

POR 40 duros mensuales entrego automóvil propio, elecciones. Teléfono 56376. (8)

FORD 1933, 4 puertas, lujo, toda prueba. Ayala, 56, garage. (3)

FORD 8 caballos, 4 puertas, gran ocasión. Ayala, 56, garage. (3)

BALILLA, estado impecable, baratísimo. Ayala, 56, garage. (3)

POR querer vender antes día 12, se da barato Studebaker President, siete plazas, toda prueba. Español, 23, primero izquierda. Teléfono 41883; de 3 a 4. (16)

PARTICULAR, Morris moderno, completamente nuevo, muy poco uso, ocasión. Urge. Núñez Balboa, 24. (V)

BICICLETAS

REGALOS Navidad y Reyes. Bicicletas, balones. Alcalá, 106. (21)

CAFES

CAFES, los mejores, plaza Santa Ana, 12. (11)

CALZADOS

ZAPATOS descanso. Señora, 9,75; caballero, 12,50. Jardines, 13, fábrica. (21)

COMADRONAS

MERCEDES Garrido. Asistencia embarazadas, pensión, consultas. Santa Isabel, 1. (20)

EMBARAZO, matriz, médico especialista. Palma, 11, principal; 5 a 8. (2)

PROFESORA partos. Consulta, hospedaje embarazadas. Médico especialista. Carmen, 33. Teléfono 26871. (2)

NARCISA. Consultas profesionales, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44. (2)

EMBARAZADAS. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello. (2)

PARTOS. Estefanía Raso, asistencia embarazadas, económica. Mayor, 40. (11)

PAZ Iscar. Consulta reservada, hospedaje. Especialista. Glorieta Bilbao, 7. (8)

ACREDITADA ex profesora Maternidad Buenos Aires, consultas diarias, especialista. Bravo Murillo, 24. Teléfono 41120. (T)

PROFESORA partos, consulta reservada embarazadas. Médico especialista. Alcalá, 157, principal. (5)

ASUNCION García. Asistencia partos. Consultas, hospedaje. Felipe V, 4 (Opera). (2)

JOSEFINA Martínez. Consulta gratis. Médico especialista. Hortaleza, 7. (2)

PARTOS. Vicenta Santaclara, consultas. Apodaca, 6. Teléfono 13095. (6)

COMPRAS

ALHAJAS, papeletas Monte. Casa Popular da mucho dinero. Esparteros, 6. (V)

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie Granda. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (T)

LA Casa Orgaz. Compra y vende alhajas, oro, plata y platino, con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625. (2)

ALHAJAS, ropas, máquinas coser, escribir, fotografías, escopetas y bicicletas. Toledo, 49. Compraventa. (7)

PAGAMOS mucho muebles, objetos Pardiñas, 17. Vamos rápido. 52816. (5)

COMPRO rápidamente muebles, ropas, objetos, condecoraciones. 76418. Sanz. (7)

IMPORTANTISIMO. Particularmente compro mobiliarios, objetos plata, porcelanas. Hidalgo, 74330. (T)

MUEBLES, objetos pisos enteros, porcelanas, trajes caballero, condecoraciones, antigüedades, alfombras, cuadros. Villanueva, 5. 62384. (3)

COMPRO muebles, máquinas Singer, espejos, ropas, buhardillas. Teléfono 72852. (7)

ALHAJAS, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. (2)

ORO, 5,85 gramo. Pagamos todo su valor alhajas, plata, platino, dentaduras. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Teléfono 15657. (3)

PARTICULAR compraría a particular, despacho ocasión. Abstenerse negociantes. Teléfono 21738. (T)

CONDECORACIONES

CONDECORACIONES, espadería, bordados, especialidad regalos. Celada. Mayor, 21. Madrid. (3)

CONSULTAS

BELLISIMA en pocos días, con métodos científicos de Palacios Pelletier. (T)

ARRUGAS desaparecen rápidamente. Consulta Palacios Pelletier. Teléfono 54760. (T)

CONSULTA científica cosmética. Pida hora Pelletier. Teléfono 54760. (T)

REJUVENECIMIENTO del cutis por método Palacios Pelletier. Padilla, 78. (T)

CALVICIE, métodos para evitarla y curarla. Palacios Pelletier. (T)

CURACIONES prontas, alivio inmediato, vías urinarias, secretas, sexuales. Clínica especializada. Doctor Hernández. Duque Alba, 10; diez-una, tres-nueve. (5)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, blenorragia. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve. (4)

CONSULTORIO especializado vías urinarias. Fuencarral, 6. Piel, secretas, sífilis. Diez-una, cinco-nueve. (2)

CLINICA acreditada. Tratamientos serios. Sífilis, análisis. Once-una, cuatro-nueve. Especial, 5; económica, 2. Fuencarral, 59, entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2 (antes Santa Bárbara). (10)

CONSULTA permanente enfermedades secretas. Atocha, 44 (entrada Antón Martín). (2)

ANTIGUO consultorio doctor París, Romanones, 2. Vías urinarias, enfermedades secretas, matriz. Consulta económica. Diez-una, cinco-nueve. (2)

DENTISTAS

MAGDALENA, 20. Alvarez, dentista. Especialidad dentaduras. Consulta gratis. Teléfono 11264. (5)

DENTISTA Cristóbal. Atocha, 39. Teléfono 20603. (T)

CREDITO Dental. Puentes, dentaduras a plazos. Presupuestos gratis. Extracciones sin dolor, cinco pesetas. Servicio permanentemente. Carretas, 19. (10)

ENSEÑANZAS

INGENIEROS agrónomos, clases particulares de preparación. Teléfono 48351. (T)

ALEMAN, profesora diplomada, da clases, conversación, traducciones, preparación exámenes. Señorita Trude. Alberto Aguilera, 5. (3)

SESORITA parisina, licenciada Sorbona, clases francés. Dato, 21. (3)

FRANCES, lección diaria, domicilio, 30 pesetas mes. Teléfono 23464. (V)

ALEMAN enseña seriamente prof. Bruckner, diplomado. Teléfono 45279. (9)

INGENIERO agrónomo clases particulares biología, preparación peritos agrícolas y similares, garantía y seriedad. Viriato, 65, tercero. Teléfono 32935. (V)

INGLES, especial, técnicos. Martín Heros, 76, principal izquierda. (5)

INGRESO Normales, Universidad, cursillos. Academia. Cuesta Santo Domingo, 12. (4)

¡PIDA usted una lección gratuita! Alemán, diplomado Londres, enseña inglés, alemán. Kauffmann. Espartinas, 2, 53142. (3)

DOS señoritas, clases, traducciones alemán, inglés, ruso, francés. Teléfono 41646. 1 ½-2 ½. (3)

FRANCES, inglés, lección diaria, 10 pesetas mes. Esparteros, 12. (7)

CLASES particulares, bachillerato. Montesa, 31. Teléfono 52226. (V)

PROFESOR Ciencias, bachillerato, comercio, lecciones domicilio, económico. 27932. (2)

PROFESOR francés (París) enseñanza adultos, niños, preparación exámenes. Luchana, 12, segundo. (2)

INGLESA diplomada da clases, tardes. Goya, 71. 50441. (V)

MAESTRA garantizada ofrécese primera, segunda enseñanza. Teléfono 53260. (T)

SESORITA francesa, inglés, perfectamente, da lecciones. Teléfono 44565. (T)

INGLES. Profesor Wolseley. Castelló, 37. Enseñanza rápida, eliminando dificultades estudio, evidenciándose prontamente cuantiosos conocimientos prácticos. (4)

INGLESA, profesora Londres, lecciones. Teléfono 62931. (E)

ACADEMIA Domínguez. Cultura general, taquigrafía, mecanografía. Alvarez Castro, 16. (2)

TAQUIMECANOGRAFOS Ayuntamiento. Bachillerato. Ingreso Universidad Derecho. Francés. Latín. Dibujo. Academia España. Montera, 36. (T)

AUXILIARES Ayuntamiento. Ingreso Universidad, bachillerato, comercio, taquigrafía, mecanografía (alquilamos), contabilidad, idiomas, dibujo, practicantes, enfermeras, corte, confección. Academia Bilbao. Sagasta, 10. (2)

INGLESA da lecciones prácticas, económicas. Velázquez, 69, bajo. (2)

MECANOGRAFIA tacto. Taquigrafía rapidísima. Academia especializada. Montera, 7. (16)

OFICIAL Armada, ex profesor academia, ídem, daría clases matemáticas, física, francés, bachillerato o especiales hijos familia distinguida, domicilio. Capitán Larrubia. Teléfono 15779. 3 a 6. (2)

SACERDOTE. Derecho, especialidad romano. Apuntes propios. Teléfono 26093. (2)

POLICIA, contabilidad, taquimecanografía, análisis, cultura general. Atocha, 37. (7)

¿BUSCAIS buen maestro Taquigrafía? García Bote, taquígrafo Congreso. Lección postal. (24)

MECANOGRAFIA, 6 pesetas. Auxiliares Ayuntamiento, Tabacalera. Taquigrafía, contabilidad, idiomas, cultura general. Instituto Taquimecanográfico. Emilio Menéndez Pallarés, 4 (junto Fuencarral, 59). (4)

¡INGENIEROS, aprendan ustedes idiomas Lista, 48, bajo! Enseñanza especial inglés, francés, alemán. Clases particulares. Alterna, 40; diaria, 75 pesetas mensuales. (V)

IDIOMAS. Inglés, francés, alemán, italiano, profesor extranjero. Apodaca, 9. Teléfono 43488. (21)

INGENIERO Caminos, clases particulares, también bachillerato. Fernández. Almirante, 3. Teléfono 26364. (T)

TAQUIMECANOGRAFOS Ayuntamiento de Madrid, garantizo éxito. Tel. 21881. (2)

PROFESORA parisiense, clases señoritas, niños, especialidad bachillerato, comercio. Conversación. Montera, 15, tercero. Horas, 12 a 2. (3)

INGLESA daría lecciones domicilio inglés, francés. Louisa. Lagasca, 125. Teléfono 50555. (3)

MAESTRA, bachiller, ofrécese para colegio, academia, clases domicilio. Caracas, 8, tercero derecha. (V)

PROFESORA francesa, católica, señoritas, niños. Escribid: Spurling. Prensa. Carmen, 16. (2)

FRANCES nativo a domicilio, rápido y económico. 20678. (3)

PROFESORA suiza de colegio religioso prepara exámenes inglés, francés, alemán. Referencias: 57562 (2)

OPOSITORES auxiliares Dirección Seguridad. Nos encargamos retirar documentación y derechos examen. Academia Especial Preparaciones. Esparteros, 12. (3)

ANUNCIADOS nuevamente exámenes auxiliares Seguridad, reanudamos preparación intensa. Matrícula gratis hasta el día 15. Infórmense detalladamente. Academia Sánchez Cuéllar. Preciados, 17. (7)

GESTION, tramitación documentos oficiales, particulares. Preciados, 33. Información Madrid. (7)

APRENDA usted francés, inglés, alemán. Precios módicos. Abada, 23 (Gran Vía). (V)

SESOR Gómez enseña cortar y probar en un mes. Martín de los Heros, 82, tercero derecha centro. (V)

MAESTRA especializada instructiva niños, cultura general, corte, profesora dibujo, pintura. Teléfono 45283. (V)

FRANCES. Profesora joven, diplomada, se ofrece domicilio. Tutor, 40, principal C; de 3 a 5. (V)

FRANCES, inglés, alemán, por profesor académico extranjero. F. Koradi. Bordadores, 3. 13464. (V)

IDIOMAS, inglés, francés, alemán, clases en pequeños grupos; alterna, 15; diaria, 25 pesetas. Clases particulares, uno o dos alumnos, alterna, 40; diaria, 75 pesetas mensuales. Lecciones a domicilio, honorarios convencionales. Koenraads. Lista, 48, bajo. (V)

SESORA alemana, clase económica, mañanas. Teléfono 24438. (A)

OFRECESE profesora elemental, francés, taquimecanografía. Mayor. Princesa, 44, segundo izquierda. (V)

ESPECIFICOS

ASMA, catarros bronquiales. Remedio eficaz. Jarabe Medina de Quebracho. (3)

SUPOSITORIOS glicerina doctor Urte. Adultos, niños, bebés. Pídanse farmacias. (V)

FINCAS

Compra-venta

FINCAS rústicas, urbanas, solares, compra o venta, alquiler villas, pisos amueblados. Administración "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 60, lindando Palacio Comunicaciones. (3)

FINCAS, compras, ventas, permutas. Administración de casas. Antigua y acreditada Agencia Villafranca. Génova, 4. Cuatro-seis. Teléfono 32245. (3)

DESEO vender rápidamente dos casas, interés superior. Camacho. Infantas, 26; cinco-siete. (5)

VENDO casa 20.000 duros, 12 % interés, exenta contribución 20 años. Núñez Arce, 3. Guedan. (3)

COMPRO casa lujo, dando finca rústica y dinero. Escribid: señor Vega. Círculo Bellas Artes. (T)

COMPRARIA hotel 50.000-90.000 pesetas, dentro Madrid. Apartado 1.262. (2)

PERMUTASE por finca rústica hotel todo confort, carretera Coruña, 18 kilómetros, 40.000 pies, agua abundantísima. Teléfono 48351. (V)

VENDO hotel dos plantas, próximo Lista, nueva plaza Toros. Teléfono 53473; 12 a 4. (T)

FINCAS rústicas compro y cambio por casas en Madrid. Brito. Alcalá, 94. Madrid. (2)

HOTEL, capacidad, confort, vendo barato. Teléfonos 50463, 53206. (3)

VENDO solar baratísimo. Carretera Hortaleza, tranvía. Teléfono 54944. (V)

COMPRO hasta 100.000 pies terreno extrarradio. Orduña. Pardiñas, 24; tardes. (3)

EN la Prosperidad, lindando colonia Primo Rivera, se venden baratos 82.500 pies. Trato directo. Teléfono 60945. (10)

POR tener que ausentarme vendo dos casas baratas, 7 % libre, y rústica explotación gran porvenir, mitad su valor, facilidades pago, sin intermediarios. Escribid: DEBATE 58.362. (T)

PRETUBERCULOSOS, Vendo finca Sierra condiciones ideales para vuestra curación. Teléfono 51780. (3)

MONTE caza, 42 kilómetros Madrid, apeadero ferrocarril Norte dentro de la finca. Tiene casa palacio, con calefacción, luz eléctrica propia, teléfono, casa guarda, gran garage. Inmejorable situación para hacer colonia veraniega, habiendo gran cantidad de piedra para la construcción de hoteles. Extensión, 292 fanegas. Precio, 375.000 pesetas. Teléfono 61533. De 2,30 a 4. (5)

CASA pequeña, céntrica, sin intermediarios, vende propietario. Once a cinco. Petit. Ventura Rodríguez, 15. (3)

ALQUILO solar cercado. Razón: teléfono 12679. (5)

DISPONGO 90.000 duros comprar casas. Orduña. Pardiñas, 24. Tardes. (2)

VENDO casita buen sitio, renta 11.100 anuales, vivienda, industrias, directamente. Doña Antonia. Teléfono 40370. (16)

VENTA urgente casa esquina, cuatro plantas, renta diez libre, puede adquirirse por 56.000 pesetas, mejor sitio comercial. Tratar dueño. Primero Mayo, 3; 1 a 3. Tetuán. (16)

VENDO hotel, dos plantas, 12 habitaciones. Escribid: Señor Galindo. Montera, 15. Anuncios. (16)

HOTEL amueblado, calefacción. Carretera Coruña. Goya, 75. (A)

VENDO hotel, dos plantas, confort, facilidades. Teléfono 62189. (V)

FOTOGRAFOS

AMPLIACIONES, trabajos selectos. "Fotografía Industrial". Glorieta Bilbao, 1. (3)

GUARDAMUEBLES

GUARDAMUEBLES, cinco pesetas. Recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18. (5)

GUARDAMUEBLES económico. Inmejorables locales. Oficinas: Goya, 59. Muebles Cormenzana. Teléfono 55570. (3)

HIPOTECAS

ARTEAGA: Hipotecas, casitas, valores, colocación capitales. Hortaleza, 15. (V)

DETRAS 650.000 Banco, necesito 275.000, casa renta 111.600. Camacho. Infantas, 26. Cinco-siete. (5)

RODENAS, Agente préstamos Banco Hipotecario. Hortaleza, 80. (16)

BIG King: Hipotecas, mejores condiciones que Banco Hipotecario. (T)

BIG King: Proindivisos, hipotecas varias, largos plazos amortización. (T)

LEA anuncios Big King sección préstamos. Le interesa. (T)

SI deseais hipotecar, vender o comprar casas, visiten inmediatamente a Camacho. Infantas, 26. Cinco-siete. (5)

HIPOTECAS al 5,50, toda España, rápidamente. Casa Reyes. Ponzano, 65. (5)

PRIMERAS, segundas, previas, Madrid, provincias. Fuencarral, 143. García. (3)

HIPOTECAS al 5,50, toda España, rápidamente. Casa Reyes. Ponzano, 65. (5)

DISPONGO 150.000 primera hipoteca. Valverde, 6, principal; 5-7. (4)

TENGO 75.000 duros colocar segundas hipotecas. Orduña. Pardiñas, 24; tardes. (2)

EN segundas hipotecas se facilitan capitales sobre casas de Madrid. Escribid detallando superficie y rentas a R. Gil. Apartado 9.025. Madrid. (T)

HUESPEDES

LUJOSISIMA pensión, teléfono en cada habitación, lado Palacio Prensa. Miguel Moya, 6, cuarto. (9)

PENSION Sol. Calefacción, aguas corrientes todas habitaciones, baño, completa desde 7, 8, 9 pesetas, exteriores; todo muebles nuevos. Puerta del Sol, 8. Entrada: Correo, 2, principal. (V)

PENSION todo confort, aguas corrientes, todas habitaciones exteriores, completa 10 pesetas. Pi y Margall, 4, entrada Valverde, 1, tercero B. (T)

PENSION Domingo. Aguas corrientes, desde siete pesetas. Mayor, 9. (20)

PENSION confort, casa moderna. Goya, 75. Metro Goya. (T)

PENSION Nueva Bilbaína. Espoz y Mina, 17, primero, desde 7 pesetas; todo confort. (23)

ESTABLES, desde 6,25; pensión, edificio instalación nuevos, calefacción central, ascensor, frente Palacio Prensa. "Baltymore". Miguel Moya, 6, segundos. (5)

PENSION Guevara. Habitaciones exteriores, 5 a 7 pesetas. Fuentes, 5, segundo, junto Arenal. (5)

PENSION Cristóbal. Confortabilísima, desde 10 pesetas. Preciados, 4, principal. (16)

RESIDENCIA Hogar señoritas, dirigido familia distinguida; calefacción. Pavía, 2. (4)

HOTEL Niza. Completa, 8, 10 pesetas. Eduardo Dato, 8. (10)

RECIBENSE estos anuncios Agencia Laguno, Preciados, 58 (frente café Varela) 14905. Descuentos. (5)

CEDESE habitación confort. Santa Engracia, 5, primero izquierda. (3)

PENSION Halcón. Todo confort, buena calefacción. Barquillo, 12. (3)

FAMILIA extranjera desea pensión, casa particular, esmeradísima, barrio distinguido. Dirigirse por escrito al número 49. Apartado 911, Madrid. (9)

HABITACION todo confort. Ferraz, 21, segundo derecha. (V)

PENSION Andrés. Completa, cinco; cama, 1,50. Paz, 19, junto Sol. (7)

BARRERA. Exterior, calefacción, dos amigos, 7 pesetas. Atocha, 96, entresuelo (T)

ALQUILO habitación, calefacción, baño, teléfono. García Paredes, 66. (T)

PENSION Rua. Calefacción, aguas corrientes; de siete a diez. Mayor, 8. (5)

SOLEADAS, dos amigos, económicas. Ciudad Rodrigo, 7, segundo. (5)

PENSION Escobar. Calefacción central, aguas corrientes. Alcalá, 17. (7)

FAMILIA distinguida admitiría uno, dos amigos, exterior, confortabilísimo. Mediodía. Alcalá, 157, segundo derecha. (5)

ADMITENSE uno, dos huéspedes, confort. Churruca, 14, bajo izquierda. (2)

ALCOBA, gabinete, bien amueblada, teléfono, baño. Madrazo, 12. Doña Rosa. (V)

PENSION excelente trato, sol, baño, balcones plaza Mayor. Teléfono 20643. Zaragoza, 21. (V)

PENSION Moderna. Preciados, 27. Habitaciones exteriores, matrimonios, amigos. Precios económicos. (A)

PARTICULAR, ventiladísima, dormir, 75 mes; baño, teléfono, calefacción, ascensor. Conde Aranda, 5, primero izquierda. (A)

LA Giralda. Pensión, 5,50; exterior, baño teléfono. Esparteros, 6, tercero (Puerta del Sol). (2)

HABITACION, baño, calefacción, 50 pesetas. Ibiza, 15, primero C. (T)

MARINEDA. Hermosas, exteriores, todo confort, para dos estables, excelente comida. Carrera San Jerónimo, 36 (esquina Santa Catalina). Teléfono 28677. (3)

PENSION Edel, desde seis pesetas; todo confort, baño incluido. Miguel Moya, 4, segundo (esquina Gran Vía). (2)

PENSION, cinco pesetas. Espejo, 15, terreno (cerca Opera). (2)

PENSION, 5,50, exterior, baño, teléfono. La Giralda. Esparteros, 6, tercero (Puerta del Sol). (2)

SESORA cede habitación soleada, baño. Porlier, 67. Ainsúa. (T)

UNICOS, familia, baño, buen trato. Rodríguez San Pedro, 57, primero. Casa droguería. (T)

PENSION Milán. Aguas corrientes, excelente cocina, 8-12 pesetas. Avenida Conde Peñalver, 5, segundo. (5)

ECONOMICA, dos, tres amigos. Miguel Moya, 6, primero. (5)

ARGUELLES. Confortable, completa, cocina sana, variada, económico. Teléfono 49102. (5)

PENSION completa, 5 pesetas. Reyes, 9, primero derecha. (5)

ALCOBA, despacho, todo confort, alquílase, amigos matrimonio. Teléfono 36448. (5)

FAMILIA admite uno dos amigos honorables. León, 16. (3)

FAMILIA vascongada daría pensión, ascensor, baño, calefacción, teléfono. Juan de Austria, 6, tercero izquierda (Chamberí). (4)

PARTICULAR desea uno, dos amigos, pensión completa, confort. Gómez Baquero, 13, primero derecha. (5)

H. Orotava. Todo confort, especial para estables. Eduardo Dato, 20. (3)

PRINCIPE de Vergara, 8. Confortabilísima, distinguida y económica pensión familiar. (V)

PARTICULAR, completa, confort. Castelló, 40, tercero A izquierda. (V)

CERCA Salesas, matrimonio, compañeros, confort, particular. 42043. (T)

ESPLENDIDA habitación, dos amigos, confort. Teléfono 49764. (T)

PENSION, aguas corrientes, ducha, teléfono. Serrano, 8. (T)

PARTICULAR, pensión completa, confort, económica. Churruca, 14, segundo A derecha. (8)

EN casa confort, huéspedes, familia. Altamirano, 8, ático derecha. 43965. (8)

HERMOSO exterior, con, sin, todo confort. Fuencarral, 9, principal. (3)

LUJOSA habitación cede familia honorable. Teléfono 41127. (V)

ALQUILO habitación todo confort, Larra, 15, segundo centro izquierda. (V)

¿VUESTRA pensión? ¿Vuestro hogar? Carrión. Montera, 44, tercero. Completa desde 4,50. (V)

EN familia cédese gabinete exterior, persona estable. Estrella, 11, segundo izquierda. (2)

PENSION Arenal. Seis pesetas, confort. Mayor, 14, primero. (2)

ALQUILO alcoba, dos amigos, amigas. Informarán portería. Andrés Mellado, 18. (3)

SESORA sola desea huéspedes, se trata de familia. Don Ramón de la Cruz, 46, primero derecha. (T)

PARTICULAR, exterior, confort, admite únicos, uno, dos huéspedes. Santiago, 8, entresuelo izquierda. (2)

PENSION confort, habitaciones individuales o dos personas. Dato, 25, primero A. (2)

ESTABLES, aprovecharse. Habitaciones exteriores, 4,50 pesetas; tres platos, postre, baño, teléfono. Arrieta, 8, entresuelo izquierda. (2)

PENSION completa cuatro y cinco pesetas. San Bernardo, 2, segundo izquierda. (2)

HUESPEDES en familia, económico, baño, calefacción. Abada, 19, primero. (10)

ALQUILASE habitación económica en familia. Bolsa, 5, segundo izquierda. (T)

**PART

ESPLENDIDAS habitaciones económicas, soleadas, confort. Pez, 44, esquina San Bernardo. (T)

PENSION familiar, confortable, buena, calefacción, siete pesetas. Barquillo, 36, primero derecha. (E)

HABITACION persona formal. Francisca Moreno, 6, tercero centro izquierda (Goya-Alcalá). (E)

JUNTO Eduardo Dato deséanse uno, dos amigos. Marqués Leganés, 7, entresuelo derecha. (2)

ALQUILO habitación, con, sin, económico. Lagasca, 12, primero (junto Retiro). (E)

HUESPEDES casa honorable, trato esmerado, calefacción. Jorge Juan, 28, principal. (E)

PI Margall, 8 (entrada Jiménez Quesada, 2, tercero B). Pensión precios conveniencia. Teléfono 20495. (T)

MAGNIFICA habitación matrimonio, amigos, pensión completa, económica, ascensor, calefacción, baño, ducha, teléfono. Conde Xiquena, 13. (E)

PENSION completa, dos amigos, matrimonio. Madrazo, 9, principal izquierda. (E)

ESTABLES, 5,50. Victoria, 8, principal, junto Sol. (E)

PENSION cuatro pesetas, buenas habitaciones. Barco, 6, tercero. (10)

PARTICULAR, todo confort, habitación para dos, 7 pesetas pensión. Cervantes, 44, esquina plaza Cánovas. Señores Martínez. (3)

ALQUILO habitación confort, con, sin. Preciados, 10, entresuelo. (5)

MATRIMONIO cede alcoba exterior, a caballero. Montserrat, 32, segundo centro derecha. (5)

VIUDA, hijo, gabinete, alcoba, matrimonio, señoras, derecho cocina. Guzmán Bueno, 44, entresuelo D. (5)

PENSION completa, 5,50; calefacción, baño, teléfono. Miguel Moya, 6, primero. (5)

GABINETE, alcoba, caballero formal. Plaza Mayor, 1, tercero izquierda. (5)

FAMILIA honorable alquila tres magníficas habitaciones, confort. Barquillo, 4. (5)

ESTABLES, casa honorable, confort, admitiría. Flor Baja, 5, primero izquierda. (5)

CEDESE habitación céntrica, dos amigos. Valverde, 41, segundo. (2)

HERMOSA sala, alcoba, matrimonio, amigos, casa honorables, o para oficina, muy seria. Trujillos, 6, segundo izquierda. (5)

PENSION nueva, todo confort, 7 pesetas. Teléfono 20714. (5)

DORMITORIO y despacho, dos huecos, a Preciados y Santo Domingo, 3 pesetas día. Veneras, 9, primero derecha. (5)

FAMILIA admite único, económico, confort. Ramón de la Cruz, 64, quinto izquierda. (5)

SEÑORA respetable cede gabinete, balcón exterior, sin. Mayor, 11. (6)

ADMITO dos huéspedes o matrimonio. Atocha, 37, segundo. 11)

NUESTRA Señora la Antigua. Estables, viajeros, cocina bilbaína. Paseo del Prado, 12, primero izquierda. (T)

PENSION, cinco; caballeros, baño. Fomento, 21, entresuelo izquierda. (5)

PENSION económica, dos gabinetes. Magdalena, 21, tercero derecha. (7)

FAMILIA respetable cede habitación ventilada. Tesoro, 30, segundo derecha. (2)

FAMILIA reducida ofrece confortable habitación, excelente pensión, económica. Pérez Galdós, 10. (16)

PARTICULAR, exteriores, calefacción central, baño, teléfono; completa, 6-7 pesetas. Metro un paso. Alonso Cano, 5. Metro Iglesia. (V)

SEÑORA gallega, casa confort, admite estables, económico. Fuencarral, 137, cuarto derecha. (8)

PARTICULAR, habitaciones exteriores, amplias, baño, dormir, despachos. 23693. (8)

EXTERIOR, caballero, completa, económica, calefacción central, baño. Divino Pastor, 22, principal izquierda. (8)

PENSION Arenas. Calefacción, aguas corrientes, baño; habitaciones exteriores, soleadas, económicas. Se habla francés y alemán. Fuencarral, 83 (frente Barceló). (8)

PENSION, confort, gabinetes soleados. Divino Pastor, 20. Razón, lechería. (8)

AMPLIA habitación exterior, con, trato familiar. Luchana, 12. (8)

EXTERIORES, Hortaleza; caballero, amigos. San Lorenzo, 19, principal. (8)

PARTICULAR, caballero, habitación soleada, todo confort. Monteleón, 14, segundo izquierda. (8)

PARTICULAR alquila habitación confortable, exterior, céntrica. Fuencarral, 52, tercero izquierda. (8)

PARTICULAR, calefacción, baño, teléfono. General Arrando, 10, tercero centro. (3)

FAMILIA honorable admite huéspedes. Blasco Ibáñez, 65, tercero derecha (Princesa). (3)

PENSION completa, de 5 a 7 pesetas, individual, dos amigos. Peligros, 6. (3)

ALQUILO gabinete, alcoba, exterior, soleada. Peligros, 8, tercero derecha. (3)

FAMILIA católica, exterior, confort, con. sin. Rodríguez San Pedro, 3, principal. (3)

LABORES

DIBUJOS iniciales. Figurines, patrones. "Casa de los Dibujos". Carmen, 32, y Hortaleza, 43. (5)

LIBROS

ENCICLOPEDIA Jurídica Seix. Apéndices hasta 1934, 58 volúmenes. Tapas encarnadas. Precio, 2.000 pesetas. 1.200, completamente nuevo. Cruz, 27. Librería. (4)

MADERAS

ADRIAN Piera. Sucursal octava. Avenida Criptana, 9. Alcázar de San Juan. (3)

MAQUINAS

MAQUINAS escribir, calcular, vende, alquila, repara perfectamente. Morell. Hortaleza, 17. (21)

MAQUINAS nuevas y reconstruídas, en buenas condiciones de pago, alquiler, reparaciones, accesorios para toda clase de máquinas de escribir, calculadoras. Otto Herzog. Andrés Mellado, 32. Teléfono 35643. (T)

MAQUINAS coser Singer, ocasión. Garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. Teléfono 20743. (22)

POR 125 pesetas puede adquirir máquinas escribir, principales marcas, garantizadas. Casa Americana. Carretas, 5, principal. (T)

MODISTAS

MODISTA, profesora corte, confección, enseñanza garantizada. Arrieta, 9, segundo exterior. (16)

MODISTA cedería sombrerera parte piso céntrico. Teléfono 50394. (V)

PELETERIA, inmenso surtido, foca, guanacos, renardinas, especialidad encargos. Bola, 13. (3)

BUENA modista a domicilio. Diego León, 4, principal izquierda. (T)

MODISTA, abrigos desde 15 pesetas. Acuerdo, 31, entresuelo. (3)

MODISTA San Sebastián, precios económicos. Hortaleza, 68. Teléfono 19481. (16)

SOMBREROS. Liquidación bonitos modelos, precios baratísimos. Peligros, 12, primero. (3)

MUEBLES

NOVIAS. Aprovechen liquidación camas Crom. Valverde, 1 triplicado. (10)

ALCOBA completa, cama plateada moderna, 395 pesetas. Veguillas. Desengaño, 20. (10)

CAMAS, muebles esmaltados, lavables, chalets, hoteles. Torrijos, 2. (23)

OPTICA

OPTICAS Arnáu, proveedor Clero. Plaza Matute, 4. Conde Romanones, 3. (V)

PATENTES

CONCEDESE licencia explotación patente número 129.678, por "Mejoras en las estructuras de electrodos". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 116.843, por "Un procedimiento para reducir materiales zincíferos que contengan plomo". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 125.212, por "Mejoras en la fotografía en color". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 110.141, por "Mejoras en las armaduras anulares de hilar para lana". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 121.817, por "Mejoras en la recuperación de azufre". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 121.815, por "Mejoras en la recuperación de azufre". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 121.818, por "Mejoras en la recuperación de azufre". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

EL propietario de la patente de invención número 129.117, por "Un procedimiento para obtener nuevas cerillas o pajuelas atóxicas", concedería licencia de explotación para la misma. Dirigirse al Registro de Propiedad Industrial o a los agentes oficiales Schleicher y Sancho. Cruz, 23, Madrid. (23)

EL propietario de la patente de invención número 129.078, por "Un procedimiento para la soldadura de papeles, loza, cartulinas, cartones, telas, plumas y objetos similares rotos", concedería licencia de explotación para la misma. Dirigirse al Registro de Propiedad Industrial o a los agentes oficiales Schleicher y Sancho. Cruz, 23. Madrid. (23)

EL propietario de la patente de invención número 129.252, por "Un procedimiento para aplicar las partes de los cierres de cremallera en sus soportes, con su dispositivo para llevar a la práctica el procedimiento", concedería licencia de explotación para la misma. Dirigirse al Registro de la Propiedad Industrial o a los agentes oficiales Schleicher y Sancho. Cruz, 23. Madrid. (23)

CONCEDESE licencia explotación patente 120.364, por "Un jabalcón regulable". Teléfono 48961. (3)

LOS concesionarios de las patentes españolas que se detallan, están dispuestos a conceder licencia de explotación de las mismas con arreglo al artículo 89 de la ley del ramo. (4)

128.826. Fitger California Company. "Un procedimiento para desengrasar y limpiar las lanas." (4)

116.227. Société Anonyme Foyers Automatiques. "Perfeccionamientos en los grupos generadores de vapor, con equipo de recalentadores de aire." (4)

122.532. Marconi's Wireless Telegraph Company Limited. "Perfeccionamientos en los aparatos de orientación." (4)

116.977. Hildebrand. "Un dispositivo para la comprobación de la carga de una cámara de distribución con válvulas de distribución y contraválvulas de frenos por aire comprimido de una sola cámara." (4)

110.320. Dreyfus. "Perfeccionamientos en los aparatos destinados a la fabricación de seda artificial u otras operaciones, en las que se distribuyen líquidos bajo presión. (4)

110.300. Dreyfus. Adición: "Perfeccionamientos en los aparatos empleados en la fabricación de seda artificial y en otras operaciones en que se suministren líquidos bajo presión." (4)

68.190. Watson & C.º Travis y Sociedad Española de Construcción Naval. "Un dispositivo de sistema perfeccionado para tapar los orificios en la bóveda y paredes de un horno eléctrico, destinados para el paso de los electrodos." (4)

68.191. Watson & C.º Travis y Sociedad Española de Construcción Naval. "Perfeccionamientos en el suministro o distribución de energía eléctrica a hornos o aparatos de otra clase." (4)

68.189. Watson & C.º Greaves, Etchells y Sociedad Española de Construcción Naval. "Perfeccionamientos en hornos eléctricos." (4)

68.188. Watson & C.º Greaves, Etchells y Sociedad Española de Construcción Naval. "Un sistema perfeccionado de distribución eléctrica para hornos eléctricos." (4)

117.056. Wild and Company Limited. "Perfeccionamientos en la fabricación de tejidos de punto." (4)

121.147. Ford Motor Company. "Un procedimiento perfeccionado para la extracción y aprovechamiento de metales de las mezclase de recortes y desperdicios metálicos." (4)

121.316. Molins. "Perfeccionamientos en la fabricación de cajas y cajetillas de cartón fino para envasar cigarrillos y artículos similares." (4)

PARA informes o noticias relacionadas con estas patentes o a cuanto se relacione con la propiedad industrial, dirigirse a los señores Clarke, Modet & C.º Alcalá, 61. Madrid. Teléfono 52422. (4)

PLANTAS Y FLORES

JARDIN Florita. Establecimiento de arboricultura y floricultura, el más importante de Madrid. Visítenos antes de comprar plantas de cualquier clase. Central Lista, 58. Sucursal: San Bernardo. 68. (V)

PLANTAS de lilas, baratísimas. Teléfono 10961. (A)

PELUQUERIAS

ONDULADORA económica domicilio. Ferrocarril, 23. A. Medrano. (V)

PRESTAMOS

ARTEAGA: Agencia préstamos, hipotecas, casitas, valores, usufructos, comerciantes, pensionistas, mercancías, muebles, automóviles, testamentarías adelantamos dinero. (V)

ARTEAGA: Colocación grandes, pequeños capitales, máximas garantías, grandes rendimientos. Hortaleza, 15. (V)

ARTEAGA para ampliar sección Clases Pasivas necesita capitalista. Hortaleza, 15. (V)

BIG King: Préstamos y compra, usufructos, nudas propiedades. (T)

BIG King: Dinero automóviles, radios, muebles, máquinas escribir. (T)

BIG King: Hipotecas menor interés que Banco Hipotecario. (T)

BIG King: Sólo operaciones interés legal. Fuencarral, 64. (T)

COMERCIANTES, propietarios, resuelvo apuros económicos. Fuencarral, 143. García. (3)

CAPITALISTA para negocio relacionado con cinematografía se precisa, capital mínimo 100.000 pesetas, sin riesgo y con gran interés al capital. Escribid a Colonia Popular Madrileña. Hotel 306. (A)

ANTICIPOS alquileres, interés 6 %, contrato privado, administrando propietario. La Compañía Hipotecaria. Plaza Santa Ana, 4. (11)

EL Gobierno destina repoblación forestal ciento cincuenta millones. Para patente informada oficialmente, relacionada estos trabajos, solicito 40.000 pesetas, garantizadas propio asunto y primera hipoteca casa Madrid. Teléfono 26247. (2)

CREDITO Hispano, Sociedad Anónima de préstamos e hipotecas, facilita capital en toda España, con sus préstamos amortizables en hipoteca, documento privado y letras sobre fincas urbanas, rústicas, recibos de alquiler y negocios; interés desde el 5 % anual, con largos plazos de devolución. Consultas gratis y absoluta reserva. Barcelona. Consejo de Ciento, 265. Teléfono 34931. (V)

CAPITALISTAS, con poco capital operaciones, doble garantía en vuestro poder, productivísimos. Valverde, 6, principal; 5-7. (4)

NEGOCIO grandísimas, seguras utilidades, desea socio aporte 20.000 pesetas, tomará participación, sueldo. Apartado 302. (T)

SOBRE indivisos de casas en Madrid se hacen préstamos al 6 % anual. Escribid detallando superficie y rentas de las fincas a R. Gil. Apartado 9.025. Madrid. (T)

RADIOTELEFONIA

REPARACIONES radios todas marcas, garantía, rapidez y economía. Vivomir. Alcalá, 67. (T)

PRESENCIE reparación instantánea de su radio. Hortaleza, 23. Sanarradio. 13753. (16)

SASTRERIAS

PEINADO, sastre. Se vuelven trajes, gabanes, libreas. Almagro, 12. (T)

HECHURA traje, 40; vuelta gabán, 25. Arrieta, 9, sastrería. (5)

TRABAJO

Ofertas

BUEN sueldo percibirán residentes pueblos, provincias, trabajándome. Apartado 494. Madrid. (5)

COLOCACIONES generales, pagando después. Isabel Católica, 17. Tardes. (5)

NECESITO doncella, sabiendo obligación. Inútil presentarse sin buenas referencias. Horas de 10 a 4. Caracas, 19. (T)

SE desea persona conozca correspondencia inglesa y nomenclatura de piezas del automóvil. Se prefiere quien haya desempeñado cargo análogo en compañía de automóviles. Dirigirse por escrito a número 85. Apartado 911. Madrid. (9)

FACILITAREMOS solo a personas solventes que deseen establecerse, proyectos completos de nuevos negocios e industrias. Intercambio Internacional Nestal. Salud, 14. (7)

PARA nueva industria patentada necesitase socio grente con solvencia metálica. Dirigirse: Apartado 241. (7)

PRECISAMOS inventores con inventos prácticos para explotación inmediata. Salud, 14. Monreal. (7)

¡¡SEÑORAS!! Facilitamos gratuitamente servidumbre seriamente informada. Teléfono 13735. (2)

NECESITASE una cocinera y doncella en la Legación del Japón. Presentarse con informes, de 3-5 tarde. Ayala, 50, tercero izquierda. Takata. (T)

MATRIMONIO español, marcha Londres, desea llevarse cocinera, informada. Teléfono 54245. (T)

NECESITAMOS ordenanza, cobrador, mañanas, sueldo, vivienda, para matrimonio sin hijos, garantía sólida. Escribid detallando la edad, aptitudes: Sánchez. Preciados, 58, anuncios. (5)

NECESITASE cocinera y doncella, sabiendo perfectamente obligación, informadas. Jueves y viernes, de diez a doce. Ferraz, 26. (3)

SOLICITO subagentes exclusivos todas regiones y colonias, excepto Cataluña, purgador de aguas condensadas, patentado ya, introducido en España, necesario proveerse del muestrario conteniendo los seis modelos para vender seguidamente. Exijo y doy referencias. Escribid: A. C. Vergara, 3, anuncios. Barcelona. (V)

OFICIALES prácticos en montaje de ascensores con referencias. Dirigirse a Zurbano, 67; de 5 a 7 de la tarde. (T)

NECESITO muchacha formal para todo, sabiendo bien cera pisos y repaso. Belén, 11, tercero izquierda. (T)

NECESITANSE oficiales primera ajuste. Tehuar. Vandergorten, 8. Pacífico. (3)

MUCHACHA para todo, 30-35 años, informada, sabiendo cocina, 50 pesetas. Génova, 18, primero C. (2)

VENDEDORES chocolates exclusivamente comestibles. Escribid con informes y pretensiones: señor Martínez. Prensa, Carmen, 16. (2)

URGE perito profesor mercantil clase ciencias. Informan: Fuencarral, 63, anuncios. (8)

FALTA muchacha mañanas, sabiendo guisar, con informes. Sandoval, 19. (3)

ANUNCIADOS nuevamente exámenes auxiliares Seguridad, reanudamos preparación intensa. Matrícula gratis hasta el día 15. Infórmense detalladamente: Academia Sánchez Cuéllar. Preciados, 17. (7)

MECANOGRAFO o mecanógrafa con máquina, hacer direcciones. Teléfono 72167. (V)

PROPORCIONAMOS servidumbre informada, seriamente. Preciados, 33. Teléfono 13603. (7)

CLASES gratuitas dibujo, pintura, a tres señoritas tengan disposiciones artísticas. Dos a cinco tarde. Fúcar, 22, estudio. (16)

URGE agente publicidad, aspiraciones. Jerónimo Quintana, 7, cuarto. (V)

NECESITASE persona enterada patentes, marcas. Teléfono 59984. Mañanas. (T)

Demandas

INSTITUCION La Milagrosa proporciona servidumbre cristiana, informada. 57269. (23)

CABALLERO culto, conociendo idiomas, llevaría correspondencia comercial o secretaría particular. Apartado 6.066. (3)

DONCELLAS, cocineras, amas, nodrizas, informadas, Católica Hispanoamericana. Fuencarral, 88. Teléfono 25225. (5)

CABALLERO gran instrucción ofrece 1.000 pesetas quien proporcione empleo estable o portería librea. J. Costa. Alcalá, 2, continental. (T)

ACUCHILLADO, 0,35 m. c.; idem encerado. Teléfono 70802. Carreira. (T)

INSTALACIONES eléctricas, nuevas acometidas, 18 pesetas. Teléfono 76539. (T)

INGLESA diplomada, London University, daría clases. 62337. (3)

TAQUIMECANOGRAFA muy instruída. Escriban: Nieto. Prensa. Carmen, 16. (2)

SEÑORITA 18 años, bachiller, pretensiones módicas, se ofrece oficina o cargo análogo. Teléfono 48348. Informada. (T)

TAQUIMECANOGRAFO, inglés, castellano, colocaríase meses o por horas. También traducciones, copias máquina. Teléfono 31517. (3)

OFRECESE señora, niños o regentar casa formal. Alberto Aguilera, 34, principal centro derecha interior. (8)

OFRECESE señorita compañía o para niños. Teresa. Montera, 15, anuncios. (16)

FARMACEUTICO introducido clínicas, hospitales, coche propio, se ofrece a laboratorio productos farmacéuticos, para visita médica, Madrid, provincias limítrofes. Escribid: Señor Llanos. "Alas". Alcalá, 12. (3)

A. Católica ofrece cocinera, doncella, chica para todo, ama seca. Larra, 15. 15966. (3)

ADMINISTRADOR solvente fincas, contabilidades horas, ofrécese. Señor Frutos. 59220. (T)

INGLESA desea colocación familia, domina francés, alemán, excelentes referencias. DEBATE 58.371. (T)

COCINERA modesta, buenos informes. Cuatro Caminos. Almansa, 20 antiguo. (T)

OFRECESE modista buena a domicilio. Teléfono 71686. (T)

FACILITAMOS gratuitamente servidumbre todas clases, informada. Teléfono 44043. (T)

OFRECESE matrimonio sin hijos para portería, conserjería o cosa análoga. Teléfono 61218. S. Izquierdo. Goya, 21, segundo D. (T)

DELINEANTE meritorio ofrécese. Escribid: Jiménez. Ríos Rosas, 21. (3)

CAJERA informada, ayudanta contable, sabiendo mecanografía. Escribid: E. Prensa. Carmen, 16. (2)

CABALLERO culto, 12 años comercio, extranjero, sabe perfectamente francés, se ofrece; viajaría extranjero. Escriban: 9.507. "Alas". Alcalá, 12. (3)

SE ofrece matrimonio joven para portería, sin pretensiones. Monteleón, 17, portería. (T)

SEÑORITA argentina desea educar niños pequeños. Alonso Cano, 32, primero izquierda. (3)

SE ofrece chica para todo inmejorables referencias. 43974. (3)

SE ofrece chófer mecánico, práctico. Teléfono 70243. (3)

OFRECESE buena cocinera formal, poca familia, buenas referencias. 13603. Preciados, 33. (7)

OFRECESE señora formal para señora sola, poca familia. Preciados, 33. 13603. (7)

OFRECESE asistenta sabiendo bien cera y plancha. Teléfono 62793. (16)

OFRECESE señora compañía. Eguílaz, número 12, piso primero derecha. (V)

JOVEN francesa busca colocación niños, externa. Teléfono 36448. (V)

PROFESORA práctica pequeños, cultura general, francés, taquigrafía, lecciones domicilio. Teléfono 34173. (A)

PRACTICO avicultura desea colocación granja o socio capitalista instalar granja avícola; no importa fuera. Vallehermoso, 32, bajo D. (V)

OFRECESE asistenta sabiendo de todo. Teléfono 56541. (V)

OFRECESE cocinera, repostera, bonísimos informes. Teléfono 28069. (T)

TINTAS

ALFA. Pedirlas en papelerías para stilográficas y usos corrientes. (T)

TRASPASOS

BAR, edificio teatro, próximo Preciados, Abarca. Carmen, 25. (2)

POR viaje traspaso pequeña pensión acreditada, sitio céntrico. Teléfono 14539. (T)

FACILITAREMOS sólo a personas solventes que deseen establecerse, proyectos completos de nuevos negocios e industrias. Intercambio Internacional Nestal. Salud, 14. (7)

TENEMOS en traspaso negocios todas clases. Consultas gratuítas. Cruz, 20, principal. (5)

BONITO negocio, apropiado señora, 4.500,; utilidad 500 mensuales. Plaza Jesús, 2, tinte. (5)

TRASPASO por ausencia despachito tintorería acreditada. Teléfono 57567. Hermosilla, 10. (V)

TRASPASO mercería tres huecos, sótano, renta 150 pesetas, sitio inmejorable. Teléfono 75932. (5)

TRASPASO ocasión pescadería sin estrenar, informes. Teléfono 25639; de tres a cuatro. (2)

TRASPASO acreditado negocio en marcha. Teléfono 23592; de dos a cuatro. (3)

PELUQUERIA señoras, céntrica, inmejorable instalación, acreditadísima, urge traspaso, baratísima. 57269. (23)

TRASPASO pensión particular, totalmente ocupada, huéspedes estables, excelente sitio céntrico, poca renta. 57269. (23)

TRASPASO ultramarinos carretera Carabanchel, acreditado y económico. 19498. (3)

SE traspasa lechería bien puesta. Teléfono 40371. De 1 a 4. (6)

VERDADERA ocasión cédese arrendamiento estanco establecido, céntrico, buena producción. Preciados, 33. Información Madrid. 13603. (7)

SE traspasa clínica dental moderna. Alcalá, 215, farmacia. (16)

ADMITO socio en gran negocio, ocasión única, dinero garantizado. Centro Comercial. Príncipe, 18. (T)

OCASION. Mercería, perfumería, baratísima. Trato directo. Apartado 378. (T)

VARIOS

JORDANA. Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones, bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (23)

CONTRA humedad calzado caucho Garay, inmejorable, baratísimo; chancios, botas zapatos katiuska. Toledo, 12. Tres Cruces, 9. (3)

CONTENGA su hernia con aparatos patentados Crespo, desde 25 pesetas, San Joaquín, 10. (22)

ENFERMOS estómago, intestino, hígado Antibilioso Drak. Tres reales tubo. (3)

ENFERMOS estómago, intestino, hígado Antibilioso Drak. Farmacias. (3)

DEPILACION eléctrica inofensiva. Doctor Subirachs. Montera, 47. Madrid. (8)

IMPORTANTE sociedad financiera, con valiosas conexiones internacionales, concede créditos a largo plazo, estudia y financia toda clase de negocios o empresas y en general se ocupa de toda actividad comercial y financiera seria. Carrera San Jerónimo, 26, principal. (3)

PARA empapelar habitaciones. Aduana, 15. Concedemos facilidades pago. Teléfono 11973. (5)

TRABAJOS multicopista, copias, reproducciones. Guerrero. Pi y Margall, 9. Teléfono 28867. (9)

SOMBREROS señora, caballero, reformo, limpio, tiño. Valverde, 3. (5)

IMPERMEABLES, capitas, botas katiuska. Hules y gomas. Carretas, 21. (3)

SEÑORAS: Arreglo, tiño bolsillos. Príncipe, 22, fábrica. Especialidad encargos. (3)

TENEMOS abrigos de cuero, bolsos, calzados. Calle Colón, 2. (16)

ACUCHILLADO y encerado 0,75 metro. Teléfonos 45524, 36881. (V)

ARREGLAR camas y sommiers en el día. Buen Suceso, 20. Teléfono 44636. (T)

MUDANZAS en camioneta, desde 15 pesetas. Teléfono 32244. (V)

PESA, cirujana, callista. San Onofre, 3. Teléfono 18603. (3)

REFORMAS albañilería, pintura, revocos. Teléfono 61051. (V)

PIANOS, autopianos, armonios. Venta, alquiler, reparaciones, afinaciones. Gastón Fritsch. Plaza Salesas, 3. Teléfono 30996. (3)

FACILITAREMOS sólo a personas solventes, que deseen establecerse, proyectos completos de nuevos negocios e industrias. Intercambio Internacional Nestal. Salud, 14. (7)

FACILITAREMOS sólo a personas solventes, que deseen establecerse, proyectos completos de nuevos negocios e industrias. Intercambio Internacional Nestal. Salud, 14. (7)

SPANISH lessons. Dial 46170 two to five. Señor Gilbert. (T)

RECIBE estos anuncios Quiosco Pardiñas. Alcalá, 92. 50618. (16)

CASA formal, gabinete señorita, caballero. Santa Engracia, 163, principal derecha. (V)

PINTAMOS su casa rápidamente pintores especializados, habitaciones 5 pesetas. Avisos: 26291. (T)

VENTAS

JOYERIA Infantil. Alhajas pequeñitas, finas y de imitación. Montera, 7. (V)

CUADROS antiguos, modernos, exposiciones permanentes. Galerías Ferreres. Echegaray, 25. (T)

PIANOS, autopianos, garantizados, alquileres. Casa Corredera. Valverde, 20. Teléfono 16734. (3)

PIANOS baratísimos, plazos, reparaciones, afinaciones. Puebla, 4. Muñoz. Teléfono 20328. (10)

DERRIBO plaza Toros. Véndense toda clase materiales. Mayoristas, precios especiales. Dirigirse, siete-nueve noche. Villanueva, 19. (3)

PIEDRA de sillería, viguería de T, barandillas, etc. Dirigirse, siete-nueve noche. Villanueva, 19. (3)

RADIO Crosley, seis válvulas, universal, todas ondas, baratísimo Lope Rueda, 17. Señorita Carlota. (3)

PECES exóticos, acuarios. Comida, accesorios. Dierssen. Gaztambide, 17. Madrid. (9)

RADIO magnífica, todas ondas, corriente universal, flamante, vendo mitad precio por luto. Madrazo, 12, principal. (T)

SILLA-coche niño, barato. Teléfono 19389. (5)

VENDO cuadros, muebles antiguos. Pablo Iglesias, 4, bajo C. (3)

DERRIBO plaza de Toros. Leña para calefacciones, 50 pesetas tonelada. (3)

PARTICULAR, hermoso despacho español, 400 pesetas. Menéndez Pelayo, 41, segundo centro izquierda. (2)

GRAN taller peletería. Arregla abrigos, toda clase pieles. Precios baratísimos. La Magdalena. Mayor, 26. Consulten precios. (7)

LAMPARA bronce Luis XV, forma incensario, 12 luces, 300. Teléfono 44846. (A)

PIANOLA se vende nueva, ocasión. Claudio Coello, 64, portería; de 12 a 4. (T)

SOFACAMA transforma comedor, despacho, en alcoba. Torrijos, 2. (23)

ESTERAS, tapices, limpiabarros baratísimo. Hortaleza, 76, esquina Gravina. Teléfono 14224. (7)

MULTICOPISTA Roneo, nuevo, véndese. Academia. Pacífico, 51; 5 a 9. (3)

OCASION, vendo tres sillones, tres tocadores, aparato permanente peluquería de señoras. Princesa, 20. Hernández; tres a cuatro. (3)

OCASION. Vendo baratísimo alhajas, relojes, máquinas fotográficas, escribir, toda clase objetos. Preciados, 39, esquina Veneras. (3)

ALIMENTO ideal para debilitados Maná-Mosto Puro. Serrano, Sandoval, 4. (T)

CALEFACCION completa, fregadero nuevo, puertas cochera. Segovia, 2, derribo. (3)

MOTORES para todas corrientes y voltaje, nuevos y usados. Vendo, cambio, reparo y alquilo. Móstoles. Cabestreros, 5. 71742. (20)

VENDESE máquina registradora "Krux", con seis cajones. Razón: 12679. (5)

MAGNIFICOS conejos, varias razas. Cerdos York. Barco, 37, principal. Teléfono 26345. (2)

POR ausencia, véndese a particular despacho, piano, buen precio. Teléfono 50521. Dos a cinco tarde. (5)

PARTICULAR deshace todo piso: comedor, alcoba, armarios, saloncito, recibimiento, lámpara bronce, objetos, cacharros y muebles cocina. Ríos Rosas, 10. (2)

MAGNIFICO abrigo garras astracán. Pelayo, 6, entresuelo. (E)

RADIOS nuevos modelos 1936, precios ocasión. Aecilian. Peñalver, 22. Cambios, plazos, alquileres. (V)

VENDO canarios flautas origen alemán, pájaras superiores. Pardiñas, 50, tercero derecha. (3)

URGENTE marcha, sin intermediarios, véndese piso todo nuevo, bonita alcoba, comedor, despacho, hall, tresillo, etc. Razón: 49661. (8)

COCHE niño, seminuevo, barato. Goya, 75. (A)

RADIOGRAMOLA RCA, nueva, alterna, 8 válvulas, discos, reductor, por ausencia, 750 pesetas. Menorca, 19, bajo izquierda exterior. (V)

VENDO a particular dormitorio caoba 600 pesetas. Alarcón, 29, segundo centro. (V)

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Librería Fe, Puerta del Sol, 15.
Quiosco Sánchez Herrero, calle Alcalá, entre Barquillo y Ministerio de la Guerra.
Quiosco de la calle de Alcalá, frente al Banco de España.
Quiosco Puerta del Sol, frente al Bar Flor.
Quiosco calle de Goya, esquina a Alcalá.
Quiosco de la glorieta de Bilbao, esquina a Sagasta.
Quiosco de la glorieta de la Iglesia.
Quiosco de la glorieta de Quevedo.
Quiosco de la glorieta de San Bernardo, esquina a Carranza.
Quiosco de la calle de Ferraz, esquina a Marqués de Urquijo

AVENTURAS DEL GATO FELIX

"Jeromín", la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.

—Gracias a que, por fin, viene un barco. Hablaré en voz alta para que me oigan.

—La ventaja que tiene la mar es que no hay esa incomodidad de los ruidos de tierra.

—Miau, miau...

—Fu..., fu..., fuera de ahí.
—¿Dónde querrá este tío que me meta?

Folletín de EL DEBATE 8)

Jacqueline Rivière

A PESAR DE TODO

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

trata paternalmente, pero, además, con todas las consideraciones que se tienen para con el verdadero dueño de la casa, en la que el talento práctico de Olimpia ha sabido hacer, ya que no confortable, llevadera y digna, al menos, la pobreza con que se ve precisada a vivir la familia.

—¡Oh! La condesa Olimpia es una mujer de espíritu fuerte, animosa como pocas, inteligente en grado sumo y poseedora de un cerebro admirablemente organizado—declaró el buen párroco mientras saboreaba el café—. Hay una cosa, sin embargo, que ha descuidado de manera lamentable: la educación de sus hijos, empresa, por lo visto, superior a sus fuerzas o más elevada misión que incumbe a una madre.

—Y que, según tengo entendido, lo es de una larga prole, ¿no?

—Bastante numerosa, en efecto. Cinco, entre varones y hembras, de todas las edades y tamaños: Elena, la mayor; dos muchachos creciditos, ya casi hombres, y dos benjaminas gemelas, nacidas con diferencia de menos de dos horas.

—Bien, pero entonces... ¿y esa otra señorita, muy joven a juzgar por su cara, que con tanto celo se ocupa de las pequeñas?

—¡Ya! Te refieres, sin duda, a Paquita de Champlaise.

—No lo sé, ignoro su nombre.

—Sí; es Paquita, la única hija del menor de los hijos del marqués, un brillante marino que habría logrado lucir en las bocamangas de su levita de uniforme los entorchados de almirante. Hallándose en Tonkin contrajo unas fiebres malignas que se lo llevaron al sepulcro, segando en flor una vida de la que había derecho a esperar mucho. Su mujer fué a reunirse con él en el cielo algunos meses después y Paquita, huérfana cuando iba a cumplir cuatro años, se instaló en El Bosque para vivir bajo la protección de su abuelo, que se hizo cargo de ella. Posee una pequeña fortuna, heredada de su madre, y cuyas rentas forman parte de los flacos recursos económicos de la familia...

—Según eso, ¿están completamente arruinados los Champlaise?—inquirió Eduardo de Eyguevives en un tono que delataba una evidente satisfacción.

—Esa es la palabra exacta, la que define con absoluta fidelidad su situación. Arruinados, lo que no les impide ser orgullosos; llevan bien su pobreza, con una dignidad verdaderamente admirable.

—No me cuesta trabajo creerlo, es virtud de la raza—respondió pensativo Eyguevives—. ¿Y esa joven...?

—Como los demás, hubo de acogerse al refugio que le brindaba El Bosque. Quiere decirse que la carga que pesa sobre el abuelo es abrumadora.

—¿Qué piensan hacer de los dos varones? Están ya en edad de ponerse en condiciones de ser útiles.

El párroco se encogió de hombros.

—No sé... ignoro si tienen algún proyecto en ese sentido... La verdad es que los muchachos no muestran disposiciones especiales para nada, como no sea para corretear de la mañana a la noche por montes y valles.

—¿Por qué no se habían de dedicar a la agricultura? La tierra, a condición de trabajarla, rinde provechos.

—Los Champlaise son de un carácter demasiado independiente

TAMBIEN SE PREPARA UNA OFENSIVA EN EL OGADEN

Los etíopes fueron bombardeados por la Artillería italiana al sur de Macallé. Tuvieron que retirarse en dirección a Amtalo. Ha llegado a Asmara el subsecretario del Aire de Italia

Desde Addis Abeba afirman haberse apoderado de toda la región de Tembién

Como resultado del combate de patrullas habido en la confluencia del Gheva y Gava, al que nos referíamos en nuestra crónica de anteayer, los italianos han recogido veintidós muertos abisinios. Pero los etíopes no cejan, pese a estos reveses, en su actitud mordiente. El propio parte de Roma de hoy señala que la artillería ha bombardeado al enemigo al sur de Macallé, prueba evidente de que se acercaba. Noticias particulares que nos llegan a última hora indican que se trata de dos mil hombres del ras Mulugheta que, procedentes del sur, habían llegado ante Macallé, descubriéndoles la aviación atrincherándose. Un tiro de la artillería italiana, mantenido durante seis horas, les ha obligado, por último, a retirarse.

Por su parte, la aviación sigue castigando a las concentraciones situadas cerca del lago Ascinghi, al sur de Amba Alagi, en donde parece que los etíopes—así, al menos, dice el parte de Roma—han adoptado la decisión de refugiarse a la llegada de los aviones en torno de unas grandes cruces rojas, pretendiendo de este modo hacer pasar su vivaque por un hospital.

Prueba del estado interno de Etiopía es esta revuelta del Goyan—provincia situada al sur del lago Tana—que acaba de ser sofocada.

El Negus, que se ha visto privado del asesoramiento del general sueco Virgin, por enfermedad de éste, ha nombrado consejero para sustituirle a un jurista especializado en Derecho Internacional: al señor Spencer. "¡Cedant arma togae!" El "Duce", mirando al Africa oriental, ardiendo en guerra, piensa al contrario, "¡Cedant leges inter arma!" Y he aquí que tras de haber enviado recientemente una División de Caballería a Somalia hace embarcar ahora a una División alpina compuesta de 17.000 hombres. Se trata, pues, de una Gran Unidad del Ejército y no de las Milicias fascistas. Pero no es, en modo alguno, la primera División del Ejército que embarca para Etiopía, puesto que la campaña se abrió ya con una fuerte proporción de unidades de aquél, distinguiéndose su nombre del de las Divisiones de milicias en que él de estas recuerdan fechas gloriosas en la historia del fascio; "23 de marzo", "28 de octubre", "3 de enero", etc. La verdad es, sin embargo, que se economizaba el envío a Africa de Divisiones del Ejército. No se quería distraerlas de la metrópoli. La novedad, pues, parece halagüeña por lo que tiene de sintomática con respecto a la situación internacional. Italia envía, además, a Africa grandes trimotores (s.81), capaces de volar 2.000 kilómetros con una velocidad de crucero de 300, transportando tonelada y media de proyectiles. Las noticias que llegan hoy parecen confirmar algo que ya adelantamos por nuestra cuenta al lector hace varios días. Se asegura que con estos refuerzos Badoglio va a intentar unir por un corredor—que conquistarán sus soldados—a Somalia y Eritrea. Cuando la estación de las lluvias llegue, Etiopía quedará en la triste situación de una plaza sitiada. No habrá sino que esperar el retorno a la buena estación para lanzarse nuevamente al asalto.

Comunicado oficial

ROMA, 8.—*Comunicado oficial número* 91.

"En el frente al sur de Macallé, nuestra artillería ha bombardeado concentraciones de tropas en dirección a Amba Aradam.

En encuentros librados durante acciones de reconocimiento de que hablamos en nuestro comunicado número 89, *el enemigo ha dejado veintidós muertos sobre el terreno.*

El Ejército aéreo continúa realizando bombardeos en la región del lago Ashangi. En los alrededores de Alamata, al sur de dicho lago, los guerreros abisinios han colocado en tierras tres grandes cruces rojas, a cuyo alrededor se reúnen en cuanto ven a nuestros aviones."

* * *

LONDRES, 8.—Según el corresponsal de la Agencia "Exchange Telegraph", con el ejército italiano, han sido derrotados el martes 2.000 soldados etíopes del ejército regular, al mando del ministro de la Guerra, ras Mulugueta, en la región de Tembién.

Los etíopes avanzaban desde Amtala hacia las vertientes nortes del monte de Ambaaradan, que tiene nueve mil pies de altura y está situado a doce millas al sur de Macallé.

Los aviones italianos descubrieron a las fuerzas etíopes e informaron que estaban haciendo trincheras y colocando alambradas espinosas en aquéllas. Durante seis horas se lanzó contra ellos fuego de artillería, de calibre medio, lo que obligó a los etíopes a retirarse hacia el sur en dirección de Amtala.

Se afirma que esta es la primera vez desde que comenzó la campaña que los italianos han recurrido exclusivamente a la artillería para rechazar al enemigo desde la línea del frente.—**United Press.**

La región del Tembién

ADDIS ABEBA, 8.—Un comunicado del emperador desde Dessié declara que el ras Seyum ha reconquistado totalmente la provincia de Tembién que, como es sabido, se encuentra entre el río Tacazzé y el puerto de Aparo sobre la carretera que une Adua con la región al noroeste de Macallé. Por el momento parece que se han terminado los bombardeos aéreos, pero un aparato de reconocimiento voló por encima de Waldia, en las cercanías de cuyo poblado se encuentran dos unidades de la Cruz Roja. Las fuerzas aéreas italianas parecen dedicarse a arrojar hojas de propaganda redactadas en etíope hostigando a las tribus que se levanten en contra del Poder central.

Los planes del general Badoglio

PARIS, 8.—Las noticias que llegan a París procedentes de fuentes militares italianas indican que, lejos de buscar la paz, Mussolini se muestra más inclinado a arriesgarlo todo en una gran ofensiva, "antes de las lluvias", si es posible, y si no tan pronto como termine la estación de las "pequeñas lluvias".

Se dice en París que el conde de Ciano trajo, al regresar a Roma, una misión del mariscal Badoglio a Mussolini, en la que se pedía que se aumente considerablemente el número de soldados para la campaña, y particularmente se envíe otra división del ejército regular. A esto se cree obedece la movilización llevada a cabo en Italia esta semana, para formar una división completa en la que se incluya artillería y el embarque de la división de Val Pusteia, integrada por 17.000 hombres. Con estos envíos de tropas a Africa del Este el total de las divisiones embarcadas asciende a catorce, ocho del ejército regular y seis de camisas negras.

Parece que el mariscal Badoglio desea iniciar la ofensiva, si es posible, antes de que las "pequeñas lluvias" conviertan los valles en torrentes y las mesetas en mares de barro pegajoso. Pero por el momento desea concentrar el mayor número posible de hombres cerca de las bases de operaciones, lo que probablemente significa que si la ofensiva no se puede hacer antes de las pequeñas lluvias se iniciará tan pronto como se aclare de nuevo el cielo.

En este ataque el mariscal Badoglio lanzaría tanques, aviones y fuerzas de artillería para apoyar a las fuerzas de Infantería, que avanzarían por los caminos recién construidos. De este modo realizaría un último esfuerzo para conquistar la victoria y terminar las hostilidades antes de que lleguen los calores abrasadores del verano.

Llamada a filas

ROMA, 8.—Hoy se ha llamado a filas a los oficiales de reserva pertenecientes a la quinta de los nacidos en 1907 y pertenecientes a la Comisaría de Aeronáutica.

Llega a Asmara el general Valle

ROMA, 8.—Ha llegado a Asmara el subsecretario italiano del Aire, general Valle.—**United Press.**

Octavillas desde los aviones

ADDIS ABEBA, 8.—El lunes varios aviones italianos han volado sobre el frente norte y han arrojado octavillas en las que se instaba a las tropas etíopes a que se rebelaran contra el emperador y se unieran a los italianos.

Mientras tanto han llegado a Dessié siete italianos que se entregaron a los etíopes hace tres semanas, en la región de Shire. Según instrucciones del duque de Harrar, se les facilitó ropa nueva para sustituir sus uniformes rotos.

La rebelión en el Godjam

ADDIS ABEBA, 8.—La rebelión en el Godjan ha terminado por completo. La actitud de la población, leal al Negus, ha hecho fracasar los manejos de los cabecillas rebeldes.

Ofensiva italiana en el Ogaden

JIBUTI, 8.—Según noticias de fuente autorizada llegadas a esta ciudad, se prepara una ofensiva italiana en el frente de Ogaden.

Estas noticias dicen que han llegado a Assab varios aviones nuevos del tipo S-73, probablemente destinados a tomar parte en la nueva ofensiva italiana. Estos aparatos pueden desarrollar una velocidad de 280 kilómetros por hora, y poseen, según se afirma, un radio de acción que les permitirá llegar hasta el ferrocarril Jibuti-Addis-Abeba e impedir el movimiento de las tropas etíopes.

Varios barcos árabes han traído la noticia de que varias embarcaciones italianas armadas están a la altura de Sheik Said, en la costa árabe. Las autoridades inglesas, dicen estos informadores, siguen con gran atención los movimientos de dichos barcos. — **United Press.**

Movimiento de buques ingleses

(De nuestro corresponsal)

LONDRES, 8.—El Almirantazgo ha hecho público que ciertas unidades de "Home Fleet", entre ellas "Nelson", "Rodney", "Furious", "Cairo" y la vigésima primera flotilla de destructores, zarparán, según costumbre, para el crucero de primavera a mediados de enero. Al mismo tiempo unidades de "Home Fleet", al presente en Gibraltar, como el "Hood", "Ramillies", "Orion" y "Neptuno", volverán al Reino Unido.

* * *

GIBRALTAR, 8.—Parece que se ha fijado la fecha del próximo lunes para que el "Hood", el "Ramillies", el "Orion" y el "Neptuno" regresen a Inglaterra, y que los navíos cuyo crucero se anuncia para mediados de enero, están destinados a sustituir en aguas de Gibraltar a los que ya han regresado a las aguas metropolitanas. Sin embargo, en algunos círculos se hace notar que el crucero de la "Home Fleet" se hará en aguas del Atlántico.

Se asegura que los oficiales y los tripulantes de los navíos cuyo regreso a aguas metropolitanas ha sido anunciado se les concederán permisos tan pronto como lleguen a puerto inglés.

En aguas de Grecia

ATENAS, 8.—Además de los cuatro «destroyers» británicos que llegaron ayer a El Pireo, los diarios anuncian la llegada a la isla de Poros de otros tres «destroyers» de la misma nacionalidad.

Las grandes unidades de la escuadra inglesa «Renown» y «Repulse» visitarán las aguas griegas durante el corriente mes.

Según el «Eleptheron», estos viajes tienen por objeto el dar un descanso a las tripulaciones de los buques, que se encuentran muy fatigadas como consecuencia de las recientes maniobras.

Se han escogido los puertos griegos por ser los más conocidos de la flota británica, que los visita frecuentemente.

Coincidencias

LONDRES, 8.—La Agencia Reuter dice que más de noventa unidades de todas clases harán el día 20 un crucero en el Mediterráneo o en aguas contiguas.

Añade Reuter que es de recordar que el Comité de los Dieciocho se reúne también el 20 de enero para decidir la cuestión del embargo sobre el petróleo. La presencia de dos escuadras suplementarias francesas en el Mediterráneo se interpreta en los círculos parisinos como el resultado positivo de las negociaciones entre los peritos navales franceses y británicos. A pesar de la reserva de los círculos oficiales, se sabe que esos movimientos de la flota francesa son probablemente la consecuencia de las seguridades reiteradas de Francia de estar dispuesta a hacer frente a toda eventualidad de un ataque brusco italiano contra la flota británica en el Mediterráneo.

La noticia en Italia

ROMA, 8.—Las noticias de Londres anunciando la retirada de algunas unidades de la flota del Mediterráneo no han producido en Roma gran emoción, pues se dice que de lo que se trata es únicamente de sustituir unos barcos con otros, ya que hasta ahora no se ha dicho que la presión inglesa en el Mediterráneo va a ser disminuida. Por ello, Italia se mantiene a la expectativa.

Las maniobras francesas

PARIS, 8.—Se han conocido hoy detalles de las importantes maniobras navales francesas que comenzarán la semana próxima.

En Brest se han reunido ya altos oficiales de la Marina para resolver los problemas teóricos de la segunda escuadra de la flota francesa, que zarpará de dicho punto el próximo martes para realizar una travesía por la costa africana del oeste, hasta Dakar. Teniendo en cuenta las informaciones procedentes del extranjero, el ministro de Marina ha hecho notar que durante la travesía no entrará en el Mediterráneo la segunda escuadra de la flota francesa.

Sin embargo, la primera escuadra realizará maniobras a la altura de Córcega y Provenza, en tres etapas distintas: del 20 al 29 de enero, del 4 al 8 de febrero y del 20 de febrero al 6 de marzo.—**United Press.**

* * *

LONDRES, 8.—Refiriéndose a la noticia de que la escuadra francesa reanudará sus ejercicios en las costas de Córcega el 20 de enero, los periódicos publican sensacionales titulares, tales como «planes de la flota francesa» en los que se interpreta los movimientos de dicha flota como resultado de las recientes conversaciones anglofrancesas de París.

En los círculos oficiales se refuta esta interpretación, afirmando que la decisión del Gobierno francés es absolutamente independiente de toda sugestión británica y a las conversaciones de París.

Calman la tos y saben bien las Pastillas CRESPO

Italia restablece a su cónsul en Manchuria

TOKIO, 8.—La Agencia Domei confirma que el señor Leone Weillschott, ex consejero de la Legación de Italia en el Japón, llegado recientemente a Tokio, ha sido encargado de volver a abrir el Consulado general de Italia en Hsinking.

Un comentario francés

PARIS, 8.—En "L'Ordre" de hoy se dice: "La Prensa italiana se esfuerza por demostrar la necesidad natural de la solidaridad entre Italia, Alemania y el Japón. Los italianos pueden sentir una gran tentación de dejar oír que si se les empuja hasta lo último se lanzarán a combinaciones que harán más tarde correr el riesgo de crear dificultades a los que hoy molestan a Roma. Pero este gesto de malhumor es poco hábil. Del lado de Alemania, Italia deberá pensar en el "Anschluss" y en la amenaza de la frontera de Brennero. En cuanto al Japón, habrá siempre los roces múltiples registrados hasta en los últimos meses envenenados por ciertas circunstancias de carácter comercial y demográfico. Además, los italianos tendrán que considerar el porvenir inmediato y decirse que, cualquiera que sea la opinión que tengan de su buen derecho, han de solucionar una cuestión ardua y complicada: chocar a la vez con Inglaterra, los Estados Unidos y Francia; las dos primeras por la hipótesis de un acuerdo con el Japón y la tercera por la de una entente con el Reich. Es mucho."

No ha habido ataques a la Legión en Marrakés

RABAT, 8.—Se desmiente formalmente la noticia publicada por un periódico extranjero, pretendiendo que varios destacamentos de la Legión extranjera habían sido atacados por cabilas disidentes al sur de Marrakés.

La noticia carece de todo fundamento.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

EL ESPECTACULO ELECTORAL, por K-HITO

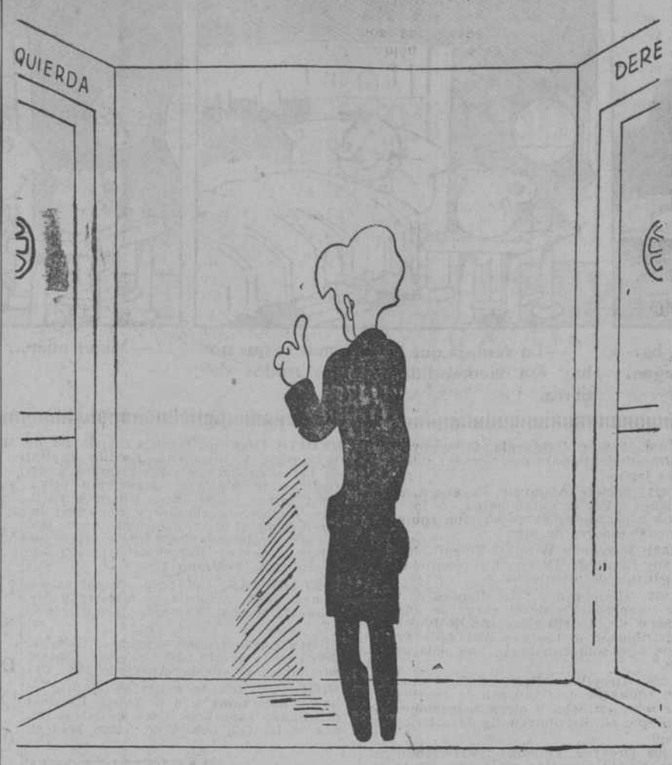

INTERMEDIO COMICO

Empiezan a decrecer los ríos franceses

La situación en Nantes se ha hecho menos crítica

PARIS, 8.—Mientras que en la mayor parte del territorio francés la situación de las inundaciones mejora algo, en Nantes y en la desembocadura del Loira continúa siendo crítica.

El río ha alcanzado ya casi el nivel de las grandes crecidas. En los alrededores no se divisan más que las copas de los árboles y los tejados de las casas campesinas.

Se señala que los ríos Sena, Ródano, Saona y Garona han empezado a decrecer.

Sobre la región de Lonroent ha descargado un nuevo temporal, y la crecida del Blavet continúa. En Vannes una casa habitada por dos matrimonios se ha hundido poco después de ser evacuada.

* * *

NANTES, 8.—No ha cesado de llover en todo el día, pero la situación es menos crítica y las noticias recibidas permiten contar con una estabilización rápida y descenso de la crecida para mañana.

A 40 bajo cero en Laponia

ESTOCOLMO, 8.—Comunican de Laponia del Sur que el termómetro marca más de 40 grados bajo cero. Considerables manadas de lobos han atacado los rebaños de renos, habiendo devorado a cincuenta de éstos.

Complots antisoviéticos en la Siberia oriental

En la región de Baikal se han registrado sublevaciones de campesinos

TOKIO, 8.—Según noticias procedentes de Hsinking, capital del Manchukuo, en dicha ciudad se han recibido relatos sobre algunos complots hostiles a los soviets en el este de Siberia.

Estos informes dicen que se han registrado cerca de doscientos casos de atentados por medio de bombas contra las líneas del ferrocarril y contra las obras militares.

Se dice también que en la región de Baikal se han registrado algunas sublevaciones de campesinos.

En Nerchinsk, Chabarosvck y Vladivostock se han registrado el año pasado sangrientos encuentros, en el curso de los cuales han resultado muertas trescientas personas.

Según las mismas noticias, la Policía ha detenido a varios centenares de personas y varias han sido ejecutadas con gases asfixiantes.

El empréstito francés

BERLIN, 8.—Noticias de París dicen que los rumores que hablan de un crédito francés a la Rusia soviética por un importe hasta de ochocientos a mil millones de francos no han sido desmentidos, por lo que puede creerse en su exactitud.

El empréstito sería concedido por la Caja de Depósitos y Consignaciones al tipo del 80 por 100, con un interés del 5, y sería garantizado por el Estado francés. Parece que esta intención del Gobierno ha provocado un descontento muy acentuado en determinados círculos económicos y privados y especialmente entre los portadores de empréstitos rusos anteriores a la guerra, que han protestado vivamente contra tal proyecto.

Una Memoria a la S. de N.

ROTTERDAM, 8.—La Federación internacional de las iglesias para la defensa contra el bolchevismo celebró ayer una gran reunión, a la que asistieron varios miembros del Cuerpo diplomático.

Los oradores hicieron consideraciones sobre el peligro bolchevique en el mundo entero.

La Federación dirigirá hoy al secretario de la Sociedad de Naciones una Memoria recordando las fases de la lucha emprendida por el bolchevismo contra la Iglesia, y en la que se relatan numerosos casos de tratos inhumanos a los eclesiásticos. Pide la Memoria la corrección inmediata de la situación creada por los jefes bolcheviques en el dominio de la Iglesia.

La Memoria dice principalmente que cuando la Unión Soviética no formaba parte de la Sociedad de Naciones, ésta respondía siempre a las quejas de las Iglesias, que no podían ocuparse de asuntos en los que no tienen competencia. Pero ahora—dice la Memoria—no se puede contestar de la misma forma, puesto que se trata de quejas contra una potencia miembro de la Sociedad de Naciones.

Lo que se trató en Roma sobre Etiopía

OTRA NOTA ETIOPE A LA SOCIEDAD DE NACIONES

(De nuestro corresponsal.

PARIS, 8 (por teléfono).—La Agencia oficiosa italiana "Transalpina", de París, comenta así el aniversario de los acuerdos de Roma: "Uno de los elementos esenciales de los acuerdos de Roma estaba representado por la renuncia de la hipoteca italiana sobre Túnez y la liquidación de todas las cuestiones coloniales en suspenso entre los dos países. Ahora bien, esta renuncia y esta liquidación llevaban consigo que Francia se desinteresara de una posible acción colonial italiana." Y la Agencia "Transalpina" se queja de que, a pesar de tales compromisos, la Prensa francesa haya venido evolucionando hasta "pensar y escribir como los ingleses".—**Santos FERNANDEZ.**

Nueva nota etíope

GINEBRA, 8.—El ministro de Abisinia en París ha dirigido una nueva nota a la Secretaría de la Sociedad de Naciones, en la que se dice que las autoridades militares italianas prosiguen su política de terror.

"Las tropas italianas—dice la nota—usan gases tóxicos en el sector norte del frente. No se trata de acciones aisladas, sino de una ejecución despiadada del programa de extirpación del pueblo abisinio que el Gobierno italiano ha anunciado por medio de la Prensa de su país.

Por todo esto, el Gobierno abisinio vuelve a solicitar de la Sociedad de Naciones que se lleve a cabo una información sobre estas nuevas violaciones del derecho de guerra y los tratados internacionales."

* * *

ROMA, 8.—Los abusos de la Cruz Roja, denunciados repetidas veces en las informaciones del frente a la Prensa italiana y que revela, por primera vez hoy, el comunicado oficial, ha adquirido, según «El Lavoro Fascista», tales caracteres que Italia está en pleno derecho para negarse a reconocer la protección de la Cruz Roja en territorio abisinio.

El periódico en cuestión declara entre otras cosas: «Ha quedado demostrado que los abisinios abusan de la Cruz Roja y de las insignias de ésta, así como de su bandera para proteger sus campos militares y sus depósitos de municiones».

La Cruz Roja alemana

PARIS, 8.—Noticias de Berlín dicen que la Cruz Roja alemana proyecta tomar parte en la labor de la Cruz Roja internacional en Abisinia, enviando a dicho país algunos médicos, medicamentos e instalaciones sanitarias.

Según estas noticias, en Ginebra se están realizando gestiones sobre el particular entre la Cruz Roja alemana y el Comité internacional de Ginebra.

En Berlín se hace resaltar que esta participación no constituye, en modo alguno, la adopción de una posición en favor de Abisinia.

La reclamación sueca

ROMA, 8.—Noticias de buen origen dicen que en la segunda conversación que han celebrado el ministro de Suecia en Roma y el señor Suvich, éste ha manifestado que Italia no acepta la versión sueca, según la cual, los aviones italianos tenían como objetivo concreto el hospital sueco.

Durante las conversaciones que se vienen celebrando sobre este particular, se intercambian documentos e informaciones para llegar al total esclarecimiento de este incidente.

Las balas "dum dum"

DOLO, 8.—El alto mando italiano ha logrado probar, sin dejar lugar a dudas, que los etíopes están utilizando balas «dum-dum». Tres «dubats» heridos en la batalla librada el día primero de enero cerca de Areri, resultaron heridos con balas «dum-dum». Yo he visitado hoy el hospital de campaña, y el médico encargado del mismo me ha enseñado las balas «dum-dum» que ha extraído de las heridas que sufrían los «dubats».

Los oficiales italianos han cacheado también a los prisioneros etíopes hechos en combate, y les han ocupado balas «dum-dum», de fabricación inglesa.—**United Press.**

La cruzada del oro

ROMA, 8.—El subsecretario de Guerra, señor Biastrocchi, ha anunciado que el Ejército ha contribuído con 511 medallas de oro a la campaña para recoger oro y plata para la defensa de la patria. La mayor parte de estas medallas han sido regaladas por individuos, pero hay 42 donadas por regimientos. Las 511 medallas de oro pesan unos 300 kilos.

También se han entregado medallas de plata por un peso de 2.311 kilos.

El general Albricci ha contribuído con 37 medallas de oro, entre las cuales figuraba la que le fué concedida por méritos de combate en la batalla de Bligny, en Francia, durante la gran guerra.—**United Press.**

Para comprar petróleo

PARIS, 8.—Varios agentes de negocios continúan realizando gestiones, con extraordinaria reserva, para vender un grupo de edificios modernos en el elegante barrio de los Campos Elíseos. Estas casas son propiedad de italianos, que quieren venderlas a compradores franceses para obtener por lo menos petróleo por un valor aproximado de 12 millones de pesetas.

Los edificios referidos están en uno de los sitios donde se pagan los alquileres más elevados de París, ya que están instaladas allí casas de modistos famosos y salones de Exposición de automóviles de lujo.

Si se llega a hacer el trato, los propietarios italianos cederán los edificios a los compradores franceses, que abandonarán en Alemania créditos bloqueados franceses por un valor correspondiente. Estos créditos se dedicarán a la compra de petróleo de origen americano en una refinería de Hamburgo. El Gobierno italiano pagará entonces a los propietarios de las fincas la cantidad correspondiente a la venta.

Los agentes que tratan de hacer esta transacción calculan que los edificios en cuestión valen de 80 a 100 millones de francos.—**United Press.**

Protestan contra las sanciones en Francia

PARIS, 8.—Laval ha recibido hoy a una Delegación de la Unión Económica de Productores y de la Unión de Protección del Comercio, que hicieron constar al Gobierno francés los resultados que han tenido para el comercio francés las medidas sancionistas tomadas contra Italia.

La Delegación rogó al Gobierno la concesión de anticipos sobre los créditos franceses en Italia, los cuales ascienden a la cifra de 450 millones de francos.

La Delegación hizo manifestaciones en el sentido de que se aminore en lo posible la prohibición de importación de materias primas italianas, de las cuales Francia necesita.

El señor Laval, según «L'Echo de París», participa de este parecer.

Cuatro detenidos en Malta

LONDRES, 8.—Comunican de Malta a la Agencia Reuter que la Policía ha procedido a la detención, en la tarde de hoy, de cuatro personas como resultado de un registro domiciliario.

Se trata de unos italianos y de dos ingleses. Se les puso en libertad, pero poco después fueron detenidos nuevamente, decretándose su expulsión.

Los afectados por esta medida han sido seis italianos, de los cuales uno es el profesor señor Rogura, del Instituto de Alta Cultura; otro el teniente de las milicias fascistas, Liberto, encargado de la educación de los "balillas" italianos de Malta, y, por último, el señor Tiralongo, funcionario subalterno del Consulado de Italia.

Reponen en Grecia a los funcionarios destituídos

ATENAS, 8.—El rey ha firmado el decreto de reingreso de funcionarios civiles destituídos después del movimiento republicano del mes de marzo pasado. El Gabinete examinará individualmente la situación de los altos funcionarios, y los que sean repuestos formarán parte del Tribunal con sus compañeros para dictaminar, bajo la presidencia del ministro competente, sobre el reingreso de los de menor categoría. Los pronósticos indican que en las futuras elecciones ningún partido obtendrá la mayoría y que será menester formar un Gobierno de coalición. La medida anteriormente descrita allanará las dificultades que impiden que se forme un Gobierno de varias tendencias.

El general Condylis trabaja activamente entre los ultramonárquicos para que se muestren opuestos a este acto de clemencia.

Aunque queda en pie el problema del reingreso en el Ejército de más de 1.200 oficiales que tomaron parte activa en la revolución. Se supone que serán readmitidos aquellos que fueron expulsados sin que les fuera formada causa y los de inferior categoría a la de coronel.

Se han suprimido como emblema de los partidos para las próximas elecciones la fotografía de Venizelos y el ancla (insignia de los liberales), así como el ramo de oliva, antigua divisa monárquica.

Aumenta la tensión entre Polonia y Lituania

VARSOVIA, 8. — Las relaciones de Polonia con sus países vecinos se hacen cada día más tirantes. Ultimamente la Prensa polaca ha cedido un tanto en la campaña contra Checoslovaquia, pero, en cambio, ha arreciado las críticas contra Lituania. Esta campaña se intensifica de día en día.

El principal tema de los ataques de la Prensa polaca contra Lituania son los supuestos malos tratos a la minoría polaca por las autoridades lituanas, y la actitud y las actividades antipolacas de éstas.

Los grupos políticos militantes también han iniciado una campaña en este sentido. Varias organizaciones políticas del distrito de Vilna han convocado, bajo los auspicios del Frente de Luchadores polacos, un mitin de masas en Vilna, al que han acudido aproximadamente diez mil personas, para protestar de la "opresión" que sufren las minorías polacas en Lituania. El principal orador ha sido el general Osikowski.

En el mitin se ha aprobado una resolución a favor de la celebración de mítines de protesta en toda Polonia.—**United Press.**

NOTAS DEL BLOCK

REFIERE la Historia que Fernando VII llamaba a Calomarde "escribano de diligencias" por la sagacidad con que le interpretaba en sus deseos.

* * *

UNO de los paladines del centrismo es "El Liberal". Opina que se debe centrar la República para que no prosigan los bandazos.

Y discurre—es un decir—el siguiente procedimiento:

"El Gobierno de centro no puede aspirar a ganar las mayorías, porque las mayorías son en casi todas las circunscripciones de la conjunción republicano-socialista. El Gobierno no puede aspirar a otra cosa que a disputarles las minorías a la C. E. D. A. y a los monárquicos allí donde los republicanos y socialistas hayan ganado las mayorías."

No sabemos con qué prodigiosa química "El Liberal" puede amalgamar su deseo de un triunfo rotundo de las izquierdas con su afán por que impere el centrismo.

Pero, en fin, saltándose a la torera lo que es de sentido común, advierte que dice estas incoherencias para ambientar las candidaturas del centro.

Pues que Portela se lo premie.

* * *

TAN pronto como se hizo público el decreto de disolución de los caciques socialistas se apresuraron a sacar de las arcas, donde los guardan cuidadosamente, los trajes y utensilios indispensables para las próximas exhibiciones carteleras.

Largo Caballero, estuquista.
Muiño, embaldosador.
Cordero, panadero.
Saborit, tipógrafo.
Lucio Martínez, zapatero.

Ha sonado la hora de reintegrarse al oficio.

Camaradas, ¡cómo pesa el trabajo!

* * *

LLAMAR tránsfuga a quien abandona un partido y se va a otro constituye un delito.

Sin embargo, no hay vocablo más apropiado para definir al inconstante en política.

Tránsfuga, dice el Diccionario de la Academia, persona que pasa de un partido a otro.

Por haberlo empleado Gil Robles se le busca proceso.

Ya lo sabemos para lo futuro.

Para calificar a un mudable le llamaremos centrista.

* * *

WENCESLAO Carrillo, que además de directivo socialista es un barbián, ha hecho también sus declaraciones correspondientes.

¿En qué proporción deben ir los candidatos republicanos y socialistas?

Carrillo se pone serio y opina:

—Para practicar una política clara y bien definida, lo lógico, lo conveniente para todos, es colocarnos desde ahora en el plano que a cada cual le corresponda. Así, en aquellas circunscripciones donde los republicanos tengan fuerzas superiores a los sectores obreros implicados (sic) en la coalición, el número de sus candidatos deben estar en proporción al número de sufragios que puedan aportar a la candidatura.

¿Y cuando se carece de votos?

Nos acordamos del pobre Marcelino.

¿Es que el ilustre dramaturgo y bardo triguero está condenado a quedarse en la República sin el acta que nunca le faltó en la monarquía?

A.